

François DOSSE: *L'histoire en miettes. Des «Annales» à la «nouvelle histoire»* (Col. «Armillaire»), París, Ediciones «La Decouverte», 1987.

Será casual la coincidencia entre el nombre de la Editorial y una de las funciones de este libro: descubrirnos la afinidad de la escuela historiográfica francesa de los Anales con el poder, su adaptación a los modos cambiantes de éste. Lo sea o no, tenga este sentido u otro, es de agradecer que se haya impreso, en marzo de 1987, el libro de este profesor del Instituto de Segunda Enseñanza Jacques - Prévert, de Boulogne - Billancourt.

Ningún demérito tiene que el autor sea profesor de instituto, y no necesitamos traspasar las fronteras españolas para paladear excelentes frutos que maduran en arboledas no universitarias. Ahí está Gonzalo Torrente Ballester como ejemplo.

El libro de François Dosse es un regalo para quienes no tienen como labor cotidiana la historia. Con sencilla exposición, nos muestra, a lo largo de sus 260 páginas, la evolución de la escuela de los *Annales* desde su fundación hasta el momento actual,

el de la *nouvelle histoire*; desde su «prehistoria» entre la I Guerra Mundial y la Gran Crisis de 1929; desde su configuración inicial como historia globalizante («La perspective humaniste globalisante est celle de la première et deuxième génération...», página 252) hasta el desmigajamiento que comienza en los años sesenta («L'homme se trouve décentré dans cette perspective où l'histoire est déconstruite en pratiques partielles et renonce à toute visée globalisante», p. 252).

La posibilidad, que nos brinda el autor, de conocer la escuela historiográfica francesa más fecunda, hasta el extremo de no dar cabida a ninguna otra («Le triomphe annaliste est incontestable el l'ampleur de son rayonnement est tel qu'il n'y a pas place pour le développement de courants alternatifs...», p. 255), permite, al mismo tiempo, tomar contacto con los principales autores franceses del pensamiento.

La naturaleza de la escuela de los

*Annales* abre esa posibilidad, pues no en vano tuvo la pretensión de situarse, y, por ende, situar la concepción de la Historia que defendían Marc Bloch y Lucien Febvre, sus fundadores, en la cúspide de las ciencias sociales, o, si queremos sujetarnos a su pretensión explícita, como núcleo federador de éstas. Que con este fin se desplegara una estrategia consciente, creando una revista, cubriendo agregadurías y cátedras, utilizando recursos de fundaciones americanas, etcétera, es cosa que el autor trata de mostrarnos.

Basta repasar el índice de autores al final del libro para comprobar que, junto a los principales historiadores de la escuela: Bloch y Febvre —«padres» de la escuela—, Braudel —protagonista del esplendor de la escuela—, G. Friedmann, Lenilliot, Le Roy-Laduire —principal exponente actual—, todos ellos miembros del Comité de Dirección de *Les Annales*, junto con los restantes que no citamos (véase la p. 9, donde el autor retoma un cuadro cronológico realizado por H. Coutau-Bégarie). Cabe a éstos, van apareciendo, debidamente engarzados, Emile Durkheim y Raymond Aron, así como Michel Foucault y Claude Lévi-Strauss. No faltan en este panorama las menciones a otros autores actuales que han tomado como base de sus opiniones alguna de las «melodías» de los Anales; así, Jacques Attali, Alain Minc o Régis Debray. Tampoco está ausente, así sea como broche final, una mención al sociólogo y filósofo francés más brillante en

estos últimos años: Edgar Morin.

La tesis principal sostenida por François Dosse en este libro es la de que la escuela de los *Annales* se fundó y desarrolló con una estrategia adaptativa para conseguir ocupar la presidencia de las ciencias sociales, para dar a la Historia el lugar preeminente que le correspondería entre estas disciplinas.

El método empleado para su argumentación es en parte sociológico, en parte histórico y más lo primero que lo segundo, aunque inseparables, aplicándose en planos distintos; casi casi, a tono con la prescriptiva deducible de la escuela de los Anales en su época de esplendor: vertebración histórica para el largo plazo, aprovechamiento de herramientas sociológicas para la profundización en los tramos cortos, para dar intensidad al análisis. Todo ello adaptado a la relativa brevedad en tiempo histórico del período que abarca la escuela.

Dado el enfoque del libro, no contiene un análisis sistemático del aparato conceptual utilizado por los historiadores de los *Annales*, lo cual no empece un tratamiento elemental de los principales conceptos y nociones; así, «materialidad histórica» (p. 48), «utillaje mental» (p. 51), «posibilismo» (p. 75), «mentalidad primitiva» (p. 77), «conjunto de los conjuntos» (p. 107), «economía-mundo» (p. 150), «determinación en última instancia» (p. 190), etc.

Además de que *L'histoire en miettes* presenta gran riqueza descriptiva, una buena conjugación evolutiva y

una distribución capitular ajustada al interés de la etapa más reciente, o sea, bien proporcionada, tiene el acierto de estar escrito en tono crítico, con una perspectiva marxista muy suave; sería más correcto decir con una perspectiva de dialéctica que intenta subrayar la relación entre la escuela de los *Annales* y la política, entre aquélla y su tiempo, y entre sus últimos desarrollos y el germen de una nueva historia.

Dejemos en palabras de François Dosse, excelente conocedor de la evolución de los *Annales*, la caracterización del discurso de esta escuela historiográfica:

«Le discours annaliste traduit la prédominance des médias, il s'adapte à ses normes et présente une histoire qui est essentiellement culturelle, ethnographique. Il s'agit d'un descriptif spectaculaire de la culture matérielle dans un appro-

che néo-romantique où les fous coïtoient les sorcières, où les marges, la périphérie se sont substituées au centre, où une nouvelle esthétique offre un envers nécessaire à la technocratie environnante, au béton des pieds dans l'eau» (página 255).

Corresponde a los profesores de historia, en la Universidad, decidir acerca de la utilidad de este libro en la formación de sus alumnos de primeros cursos de carrera. En cualquier caso, aquellos que estén interesados en la historiografía francesa de este siglo, o hayan leído a algún historiador de los que componen la escuela de los *Annales*, les vendrá como anillo al dedo ensanchar las lindes de su conocimiento con la lectura de este libro, incisivo, ameno y rico de contenido.

Fernando G. JAÉN  
Doctor en Economía

Jerónimo LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ: *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986, 743 pp. (fuentes y bibliografía; prólogo de J. I. Gutiérrez Nieto).

He de confesar, ya de partida, que la lectura del libro de Jerónimo López-Salazar ha constituido para mí un deleite y una agradable sorpresa: no esperaba, sinceramente, una obra tan importante, tan sólida y tan innovadora. En cuanto a la relevancia, basta

con aludir al peso de La Mancha en la economía castellana del Quinientos y del Seiscientos y al profundo cambio que ha entrañado este trabajo en el estado de nuestros conocimientos sobre el mundo rural de la Castilla la Nueva del Antiguo Régimen. La soli-

dez de la obra se apoya en la perspicaz elección de problemas planteados, en la calidad y abundancia de la aportación documental —en esto el libro resulta apabullante— y en el inteligente aprovechamiento de la información recogida. Pero, quizás, el aspecto más destacado del trabajo del profesor López-Salazar reside en su originalidad: sin renunciar a aprovechar los avances metodológicos de las historiografías francesa y española en el campo de los estudios de economías y sociedades de Antiguo Régimen, aquél ha conseguido introducir innovaciones o mejoras significativas en la explotación de algunas fuentes —así, la sagaz utilización de los inventarios *post mortem* le ha permitido efectuar interesantísimos estudios sobre el ganado de labor, tema que no disponía de un trabajo tan amplio y sistemático, y sobre la composición del patrimonio de casi todos los grupos sociales manchegos—, suscitar jugosos temas para el debate —por ejemplo, el empleo de un criterio de clasificación de las explotaciones agrarias no basado fundamentalmente en la extensión de la propiedad territorial de las mismas— y replantear cuestiones que nuestra historiografía habría dado prácticamente por zanjadas —como lo era el papel del crédito hipotecario en el desarrollo agrario.

Más allá de la división, más o menos artificiosa, en capítulos, la obra, a mi juicio, está integrada por dos grandes partes: en la primera se estudia la trayectoria de la población y del producto cerealícola de la región

durante los siglos XVI y XVII, mientras que la segunda constituye un magnífico análisis de la composición de los patrimonios y del comportamiento económico de los diferentes grupos sociales manchegos en el Seiscientos.

Mis notas y comentarios sobre el libro de Jerónimo López-Salazar superan el centenar de páginas. En este caso, por tanto, no tiene nada de tópica la afirmación de que habré de limitarme a reseñar brevemente algunas de las principales aportaciones de la obra:

1. La población y el producto cerealícola aumentaron de manera espectacular en el siglo XVI: La Mancha hubo de ser la región española que mayor crecimiento demográfico y económico registró en el Quinientos. Este impresionante dinamismo fue factible gracias a las grandes posibilidades roturadoras existentes en la mayor parte de pueblos manchegos durante la primera mitad del siglo; de hecho, en casi todo el territorio de la región, el proceso repoblador, en su totalidad o en parte, se llevó a cabo durante este período. Sin embargo, no toda la centuria fue de expansión: el máximo secular de las cosechas de granos se alcanzó en La Mancha hacia 1570.

2. Si la expansión del Quinientos fue espectacular, no menos llamativo resultó el hundimiento de la economía manchega en el siglo XVII: el producto cerealícola llegó a reducirse a menos de la mitad, la actividad productiva apenas registró, en su conjunto,

una levísima recuperación después de 1660 y las urbes experimentaron un intenso proceso de desindustrialización-ruralización. El descalabro de la agricultura —sobre este tema volveré— de la región se debió al aumento de las cargas fiscales y de los costes de producción y, sobre todo, al desplome de los precios de los granos.

3. Pese a la brusca disminución del producto agrícola durante la primera mitad del siglo xvii, las roturaciones, aunque a menor ritmo, prosiguieron: por un lado, los labradores buscaban suelos descansados; por otro, los municipios privatizaron el usufructo de bastantes bienes públicos y autorizaron rompimientos a fin de poder hacer frente al pago del servicio de millones, a la adquisición de jurisdicciones, al consumo de regimientos perpetuos y a otras obligaciones. Jerónimo López-Salazar ha constatado la decisiva e interesada colaboración de las oligarquías locales en la detración por parte de la Hacienda de un volumen creciente de recursos; la Monarquía, en contrapartida, hubo de admitir que los rectores de los municipios dispusiesen de un mayor margen de maniobra en la gestión del patrimonio público, lo que comportó cambios «en la dedicación de muchas tierras y en su situación jurídica» (página 163).

4. El cuasi monocultivo cerealícola estaba bastante extendido en las localidades manchegas: los granos de secano absorbían entre el 65 y el 95 por 100 de la superficie labrada. El desarrollo y la especialización vitícola

serán fenómenos posteriores: en los siglos xvi y xvii, la extensión de los viñedos solía ser reducida y los caldos se destinaban casi siempre a atender las necesidades familiares o locales.

5. Salvo en las zonas periféricas montuosas de la región, en las que los bueyes seguían teniendo una presencia importante, la mayor parte de las labores se efectuaban con auxilio de mulas. Estas tenían indudable ventaja en unos municipios de tanta superficie como los manchegos; además, en la primera mitad del siglo xvi, la relativa abundancia de tierras debió facilitar la constitución de haciendas lo suficientemente extensas y rentables como para poder alimentar y reponer sin graves apuros a unas bestias de labor que eran caras y que precisaban consumir anualmente grandes cantidades de cebada. Los manchegos dedicaban muchas y bastantes de las mejores tierras —quiñones, cebadales e incluso huertas— al cultivo de cebada, lo que revela la prioridad que otorgaban a la cría y mantenimiento de las mulas.

6. Los inventarios *post mortem* ponen de manifiesto que, en La Mancha, eran bastantes más los propietarios de tierras que los dueños de, al menos, dos bestias de ganado mayor de labor: mientras que los vecinos que poseían capacidad propia de labranza —no están incluidos quienes cultivaban la tierra con pollinos—, en el mejor de los casos, no llegaban a la cuarta parte del total, el porcentaje de cabezas de familia propietarios de una o varias parcelas de tierra era mucho

más elevado. El fenómeno tiene una explicación bien sencilla: la crianza de mulas estaba sólo al alcance de los potentados, a lo que se unía que un par de dichas bestias fuese bastante más caro que los pequeños pedazos de labor. Por otro lado, el grado de concentración de la propiedad del ganado de renta —mular y ovino, fundamentalmente— aún era mayor que el de las bestias mayores de labor. Parece, pues, muy acertado el planteamiento del autor de clasificar las haciendas rurales manchegas más por su riqueza pecuaria que por su fortuna territorial. Aun cuando esta metodología resulta especialmente adecuada para los casos en los que las mulas suministren la fuerza de tracción animal predominante, no cabe la menor duda de que a la hora de emprender cualquier nueva investigación sobre el agro de la España moderna deberíamos tener presente las atinadas y más que justificadas observaciones de Jerónimo López-Salazar acerca de la excesiva importancia que hemos solido conceder al tema de la propiedad territorial, mientras que hemos prestado insuficiente atención al papel desempeñado por el ganado auxiliar de labranza en el funcionamiento de las explotaciones agrarias.

La exigencia de financiar la periódica reposición de las mulas forzó a todas las empresas rurales que empleaban este tipo de fuerza de tracción animal a una cierta, cuando menos, orientación mercantil; por otra parte, las necesidades alimenticias de las mulas obligaban a las explotacio-

nes agrarias a destinar una porción significativa de sus terrenos de labor —alrededor de 16 fanegas de sembradura de cebada por par— al cultivo de cebada o, menos frecuentemente, a adquirir cantidades importantes de este grano. En definitiva, la organización del agro manchego hubo de estar muy condicionada por el empleo generalizado de mulas en la labranza, fenómeno que resultaba difícilmente reversible habida cuenta de la práctica imposibilidad de volver a constituir dehesas boyales para el mantenimiento y crianza de ganado vacuno de labor.

7. La nobleza recibió de la Monarquía bastantes señoríos manchegos que habían pertenecido a las Ordenes Militares; sin embargo, aquélla vivía casi siempre fuera de la región y solía gestionar de manera indirecta sus propiedades y derechos. Ello propició que la pequeña nobleza y los hacendados locales —algunos de los cuales acabaron ennobleciéndose— llegasen a cuasi monopolizar el poder político y a detentar buena parte del económico. Los «principales» manchegos solían disponer de propiedades territoriales de más de 100 Ha., explotar directamente la totalidad o una parte de sus labrantíos —unos dos tercios del total— y poseer ganado de renta —más de la mitad tenían ganado caballar-mular, al tiempo que un porcentaje similar era propietario de cabras o, mucho más frecuentemente, ovejas—. En el siglo XVII, muy pocos «principales» labraban extensas superficies de tierra —de una mues-

tra de 111 grandes hacendados, sólo dos empleaban más de 10 pares de bestias de labor—: aquéllos, sin llegar a abandonar completamente la labranza, tendieron a dar prioridad a la crianza de ovejas y/o mulas a medida que se redujo la rentabilidad de la agricultura y que progresó la despoblación. En el Seiscientos, pues, los «principales» manchegos, quienes solían poseer una regiduría perpetua, eran, ante todo, grandes o medianos ganaderos.

8. Además de ser habitualmente agricultores y/o ganaderos directos, bastantes «principales» administraban o arrendaban bienes o derechos de la nobleza laica y del arzobispado de Toledo. También era frecuente que los grandes hacendados manchegos adquiriesen activos financieros —juros y, sobre todo, censos al quitar—, pero estas compras, habida cuenta de su importancia relativa, no pueden considerarse testimonio inequívoco de la incontenible vocación rentista de aquéllos, sino sólo instrumento de las élites rurales para diversificar sus negocios y, en todo caso, signo del descenso de la rentabilidad de las inversiones en activos reales. Por otro lado, las partidas destinadas por los «principales» a la adquisición de regidurías perpetuas no constituyeron meros gastos suntuarios movidos por el deseo de ostentación, ya que muchas de las decisiones municipales, especialmente las relacionadas con el modo de aprovechar el terrazgo público y con temas laborales y fiscales, podían incidir de manera decisiva en las economías de

aquéllos. Si a todo ello añadimos que la propensión al consumo suntuario de las élites rurales era bastante baja, no hay duda de que Jerónimo López-Salazar ha conseguido fulminar de modo convincente el arquetipo de comportamiento económico que tradicionalmente se ha atribuido a los hidalgos y a las oligarquías locales: la racionalidad y la práctica económica de la mayor parte de los «principales» manchegos dista bastante de la de irredentos absentistas dispuestos a ocuparse sólo del cobro de sus rentas. No obstante, conviene tener en cuenta, tal y como apunta el propio autor, que, en el Seiscientos, la brusca caída de los terrazgos y el descenso de los tipos de interés de juros y censos hicieron cada vez más difícil vivir exclusivamente de las rentas. En cualquier caso, el magnífico trabajo del profesor López-Salazar sobre los grandes hacendados debería animarnos a revisar en profundidad nuestras concepciones, a menudo demasiado simplistas, acerca de las sociedades rurales de la Castilla moderna: aun cuando el caso manchego pudiera ser el mejor paradigma del enorme poder acumulado por las élites rurales, resulta muy probable que, en otras regiones, también aquéllas hayan sido más poderosas, activas e independientes de la alta nobleza de lo que tradicionalmente hemos supuesto.

9. La clase media rural manchega estaba representada fundamentalmente por los cultivadores de un par de bestias mayores de labor que eran, a la vez, propietarios y arrendatarios

de tierras. Resulta muy significativo que sólo unos pocos labradores de «mediano pasar» poseyesen ganado de renta: en La Mancha, pues, el negocio pecuario estaba prácticamente monopolizado por los grandes hacendados.

10. Muchas de las personas que «poco podían», sector mayoritario de la sociedad manchega —labradores de pollinos, asalariados fijos, jornaleros, viudas pobres, pequeños artesanos, etcétera—, no lograban sobrevivir exclusivamente de sus cosechas y/o de sus salarios. Debieron ser numerosísimos los manchegos que tuvieron que buscar recursos complementarios en la caza, en la recogida de frutos, en el espigueo, en la rebusca, en el corte y acarreo de leña, en pequeños servicios de transporte, en la emigración temporal, etc. El examen de estas actividades, que han dejado escasísimo rastro en la documentación, se hace, pues, inexcusable para hacer inteligible el mantenimiento y reproducción de un elevado porcentaje de pequeños productores y asalariados.

11. En La Mancha, los arrendatarios constituían un grupo muy heterogéneo del que formaban parte, entre otros, bastantes «principales» y numerosos labradores de «mediano pasar» y de pollinos. En el siglo XVII, tan significativo fue el hundimiento de los terrazgos —se redujeron a menos de la mitad los de las heredades de «tierras calmas»— y el abandono de labrantíos, primero, como la no recuperación de aquéllos, más tarde. Tal comportamiento no pudo deberse

sólo al retroceso demográfico —mucho más suave que el de la renta de la tierra—: aquél únicamente resulta concebible en el contexto de un empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad manchega.

12. La organización y crecimiento del mercado del crédito hipotecario no pudieron tener efectos adversos sobre el desarrollo agrario: por un lado, los censos al quitar apenas absorbieron recursos a los potenciales inversores en el sector primario; por otro, el deterioro o ruina de muchas explotaciones agrarias de ninguna manera puede ser achacable a las pretendidas condiciones leoninas de los créditos hipotecarios; es más, éstos evitaron que numerosos labradores cayesen en las garras de prestamistas usurarios y permitieron a los censatarios elegir el momento de devolución del principal del empréstito. En suma, carecía de sólido fundamento la fatal prensa que los créditos hipotecarios han tenido en nuestra historiografía.

Los muchos e importantes «activos» de la obra de Jerónimo López-Salazar no son óbice para que el estudioso pueda hallar en ella aspectos insuficientemente tratados y tesis discutibles o poco afortunadas. Por obvias razones de espacio, mis consideraciones críticas serán pocas y breves:

a) El libro y los lectores se merecían unas conclusiones generales.

b) La descompensación temporal de la obra —el propio autor reconoce que el siglo XVII ha sido objeto de un tratamiento bastante más intenso



que el XVI— plantea algún problema importante: resulta difícil dar una explicación plenamente convincente de la depresión del Seiscientos sin conocer de manera precisa las bases del movimiento expansivo precedente —me da la impresión que éste no tuvo un mero carácter cuantitativo basado en las grandes posibilidades roturadoras existentes en el territorio manchego.

c) Aun cuando resulta muy probable que no obligue a introducir cambios apreciables en el modelo interpretativo, convendría conocer la cuantía, peso relativo y destino de los excedentes detraídos por la alta nobleza y el clero en La Mancha.

d) No comparto la hipótesis del autor sobre el comportamiento del producto ganadero en el Seiscientos: «Todos los indicios apuntan a que el negocio pecuario fue en aumento a lo largo del siglo XVII» (p. 354). Si resultan incuestionables la crisis de la producción textil de toda Castilla, el descenso de las exportaciones de vellones, el retroceso demográfico, el desplome del producto agrícola, la pauperización de un elevado porcentaje de manchegos y el hundimiento de las ciudades, ¿cómo explicar que los ganaderos lograsen colocar más mulas de labor y crecientes cantidades de lana y carne en los mercados? Desde mi punto de vista, sólo un aumento espectacular de las exportaciones pecuarias de la región habría hecho posible un alza del producto ganadero manchego, pero tal crecimiento me parece muy poco verosímil. A mi juicio,

la hipótesis de concentración de la riqueza pecuaria encaja mejor con la información de que disponíamos hasta ahora; además, la monopolización del ganado de renta por algunos «principales» y la aguda escasez de reses auxiliares de labranza que padecían la inmensa mayoría de productores, datos suministrados por el propio autor, refuerzan dicha línea interpretativa. En suma, el estancamiento o retroceso pecuario pudo ser perfectamente compatible con el mayor peso relativo que las economías de los «principales» otorgaron a las actividades ganaderas.

e) Tampoco puedo suscribir la tesis de Jerónimo López-Salazar sobre las causas de la depresión de las actividades agrícolas en el Seiscientos: «Si la agricultura castellana se hundió en el siglo XVII fue debido a un problema de precios poco remunerados, a una sobrecarga fiscal o a un hundimiento de los mercados» (p. 167). A mi juicio, el autor sobreestima el desplome de los precios agrícolas. Por un lado, en la primera mitad del Seiscientos, período en el que se produjo el hundimiento de las cosechas, los términos de intercambio no parecen evolucionar de forma desfavorable para los vendedores de granos —véase el artículo que publiqué en la REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA, año IV, núm. 1 (invierno 1986), pp. 19-27—. Tal comportamiento de los precios relativos resulta coherente con la disminución del ingreso *per capita* y con el hecho de que el producto cerealífico descendiese más rápidamente que

el número de habitantes, aunque tampoco deba ocultarse que el peso relativo de las ciudades y de los productores no agrarios tendió a reducirse en ese período. Por otro, si los granos hubiesen sido tan baratos, tal y como sugiere repetidas veces el autor, ¿por qué casi todos los ganaderos manchegos siguieron aferrándose al autoabastecimiento de productos agrícolas? En cualquier caso, lo más censurable, desde mi punto de vista, estriba en la prácticamente nula fundamentación de una de las tesis más importantes de la obra: resulta difícil de entender que el autor, después de años de generoso y fructífero trabajo en distintos archivos, de enfrentarse a arduos problemas, de haber sido capaz de extraer un sabroso jugo a fuentes de difícil tratamiento y de

mostrar gran consistencia en casi todos sus análisis, no haya considerado imprescindible reconstruir varias series de precios, tarea posible y nada complicada, a fin de efectuar, con el auxilio de otros datos, estimaciones sobre la rentabilidad de la producción agrícola; además, como mal menor, hubiera podido utilizar las series de Hamilton para este cometido.

Estas observaciones críticas en ningún caso han pretendido oscurecer los enormes méritos de una obra que, a mi juicio, forma parte de la decena de trabajos recientes —de los últimos veinte años— que más han contribuido a ampliar nuestros conocimientos sobre el agro de la España moderna.

Enrique LLOPIS  
Universidad Complutense

Agustín GUIMERÁ RAVINA: *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, 457 pp. (más índices).

Desde los albores de su historia —dice el autor en la introducción—, Canarias ha encontrado en el comercio su principal razón de ser. De los tres rasgos que caracterizan a la economía canaria en el período del Antiguo Régimen —fiscalidad especial, sistema monetario diferenciado y participación en el monopolio comercial americano—, el más significativo fue el disfrute de un régimen de excep-

ción en el monopolio de puerto exclusivo, que mantuvo la Monarquía hispánica en las relaciones con el imperio ultramarino, durante más de dos siglos. Este régimen de excepción explica, en gran medida, la afluencia de capitales extranjeros a Canarias durante aquellas centurias. Ya, al menos en los siglos XVII y XVIII, se buscaba no tanto los productos isleños —azúcar, vino, materias tintóreas, etc.—

como la plata y el oro americanos que arribaban a sus costas. Junto a estos capitales llegaron europeos que, al amparo del comercio y la navegación, fijan su residencia en Canarias, colaborando en la formación de una sociedad nueva en los principales puertos isleños.

El tema del comercio exterior canario no es nuevo en la historiografía económica. Los trabajos clásicos de Peraza de Ayala, Rumeu de Armas, Bethencourth Massieu, Morales Padrón, Morales Lezcano y Cioranescu, entre otros, o las más recientes aportaciones en forma de artículos o comunicaciones en los últimos Congresos y/o reuniones científicas, son una buena muestra de ello. Sin embargo, el conocimiento que se tenía era en buena parte descriptivo de los intercambios, fragmentario, parcial y, en buena medida, desconexo al no haberse hecho el esfuerzo de, en una misma obra y de forma global, poner en relación el comercio, la producción y el marco social. Los lazos coloniales, por ejemplo, habían sido analizados en bastantes ocasiones desde diferentes perspectivas y metodologías, pero los internos o europeos y sus relaciones con aquél no habían sido abordados de forma conjunta y cruzada en el marco de la larga duración para comprender la complementariedad de los mercados y la compleja funcionalidad que tenía el Archipiélago en el contexto atlántico. Por ello, hasta ahora muchas veces se ha hablado de «crisis» comerciales, cuando en realidad, como señala convenientemente el autor, no

son más que «reajustes», «cambios de estrategia frente a las nuevas condiciones del mercado exterior»; o se interpretan a los comerciantes extranjeros como meros agentes de intereses ajenos al Archipiélago, calificados de «dependientes», o «coloniales», cuando se autonomizan de sus respectivas «metrópolis», como es el caso de Morales Lezcano o Santana Godoy, cuando sabemos que sus ligas e intereses eran bastante más complejos.

Recogiendo los frutos y planteamientos de la historiografía más reciente respecto al comercio peninsular español, el autor declara en la introducción que, en primer lugar, interesa relacionar las materias del tráfico —mercancías, caudales, etc.— con los fenómenos de producción y los condicionantes sociales que la acompañan. En segundo, que hay que precisar el papel desempeñado por el capital comercial en la formación del capitalismo moderno en España. En tercero, que deben observarse las conexiones establecidas entre los distintos espacios económicos —mercados regional, nacional y exterior—, a través del comercio, así como la incidencia de los agentes exógenos —guerra, política comercial, sistemas de transporte, etcétera— en la evolución de estas relaciones. Y, por último, que es obligado medir la significación social de los hombres del comercio y su trascendencia en las múltiples facetas de la vida cotidiana —religión, cultura, política, etc.

Partiendo de estos planteamientos se selecciona la fuente de conocimien-

to más acorde: los registros de la Casa de Contratación y la Real Aduana —dice— sirven sólo para cuantificar los intercambios, pero nada dicen de la composición del capital comercial y la dinámica del quehacer mercantil, por lo que para entender tales problemas el historiador tiene que manejar otro tipo de materiales, como son las fuentes públicas —libros de registro de navíos, expedientes de quiebra, pleitos de la Audiencia, procesos de Inquisición, actas de Cabildo o Consulado, protocolos notariales, informes de sociedades económicas, correspondencia consular, etc.— o las privadas —contabilidad y correspondencia de las empresas mercantiles—. Las públicas —declara— permiten un grado de aproximación distinto a estas cuestiones: a través de las diversas escrituras, tales como las de compañía, riesgo, obligación, poder finiquito, etcétera, se pueden entrever negocios, productos y mercados, pero su funcionalidad propia marcan unos límites, ya que gran parte de la estrategia mercantil y los beneficios resultantes permanecen en la sombra, pues muchas actuaciones comerciales apenas dejan huella en los protocolos. Son las privadas, por lo tanto, las que más se ajustan a sus finalidades. «La contabilidad y correspondencia mercantil —dice— constituyen, por sí mismas, un testimonio histórico involuntario y objetivo de hechos concretos, de cifras concretas que jamás fueron asentadas con la idea de que un día saliesen a la luz pública. Su carácter privado, inherente al secreto profesio-

nal del comerciante, contrasta con aquellas fuentes oficiales, en donde se vuelcan autojustificaciones, opiniones parciales o exageradas, o donde se oculta una parte de la realidad» (p. 28). A través de los libros de una casa comercial —subraya— se pueden reconstruir las líneas invisibles que explican el comportamiento de los comerciantes: parentesco, origen, vínculos, lazos sociales, mentalidad, cultura, estilo de vida, integración en el caso de los extranjeros, etc. El archivo comercial de los Valois-Cólogan, propiedad de la familia Zárate-Cólogan, en La Orotava, isla de Tenerife, compuesto por decenas de libros de contabilidad y correspondencia mercantil desde finales del siglo XVII hasta 1823, acompañados de numerosas cartas sueltas y documentos familiares, complementado con el del marqués de Candía en el Puerto de la Cruz, son los seleccionados para abordar el núcleo de la investigación. La información privada de la casa Valois-Cólogan y Candía, sin embargo, por permitir tan sólo por sus características internas comprender el desarrollo del comercio con los mercados europeos y coloniales americanos, se va contrastando con las fuentes oficiales para rellenar los huecos existentes.

El libro se centra en los fundadores de la «casa»: Bernardo Valois Carew (1663-1727) y Juan Cólogan Blanco (1710-1771), ambos naturales de Irlanda y radicados en el puerto de La Orotava, hoy Puerto de la Cruz, isla de Tenerife, considerados como el prototipo del comerciante extranjero de

la época conformadora de la «burguesía naciente». Tenerife es el marco espacial seleccionado para tratar de indagar el comercio canario de la época por considerarlo como la síntesis de las relaciones mercantiles del Archipiélago, y el período elegido es el comprendido entre 1703-1771, años del inicio de los libros de cuentas de la casa y fallecimiento de Juan Cologan Blanco, respectivamente, coincidiendo la segunda con la concesión del Comercio Libre para las islas. Supone, por lo tanto, un período homogéneo durante el cual la estructura comercial permanece prácticamente invariable.

Los objetivos fundamentales del trabajo son la comprensión de las funciones que cumplieron las islas en el contexto atlántico del siglo XVIII preliberalizado comercialmente y, en segundo lugar, la valoración de la trascendencia de la estrategia desplegada por la burguesía comercial canaria en el crecimiento económico del Archipiélago. En la primera parte del libro se analiza el grupo familiar como exponente de un grupo social y económico, partiendo de la emigración irlandesa a Canarias a fines del siglo XVII, para pasar a estudiar su integración en la sociedad isleña, com-

posición de sus bienes, dinámica de su capital mercantil y comprensión de la funcionalidad comercial de la firma en el contexto isleño e internacional.

En la segunda se profundiza en ciertos aspectos de forma detallada, tales como el abastecimiento del mercado interno, la exportación de artículos de lujo a Europa y la América inglesa, la redistribución de caudales y productos indianos y el régimen de excepción en el monopolio americano. Un capítulo de conclusiones, bibliografía, fuentes documentales y un cuadro de equivalencias de monedas, bastante útil para seguir el texto, cierra el volumen.

En suma, se trata de una investigación bien construida donde se conjugan inteligentemente diversos tipos de fuentes, superándose así la tradicional historiografía cuantitativa comercial. Esperemos que dentro de pocos años podamos disfrutar de la continuación de este estudio para poder analizar los cambios que la firma y las islas sufrieron en la segunda mitad del siglo XVIII con motivo del reformismo borbónico y más especialmente con la liberalización comercial.

Pedro PÉREZ HERRERO  
Universidad Complutense

Miguel MOLINA MARTÍNEZ: *El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1821)*, Sevilla, 1986.

La finalidad de este libro es hacer un examen general de la estructura

institucional, de la evolución política y de la base social del Real Tribunal

de Minería de Lima. Partiendo del buen libro de John Fisher sobre la minería en el Perú borbónico, el autor examina una amplia serie de leyes, cuentas fiscales y la documentación oficial de esta institución, a fin de presentar un cuadro completo de la estructura y funcionamiento del Tribunal de Minería. Como resultado de esta meticulosa investigación, Miguel Molina Martínez ha escrito una historia institucional admirablemente detallada, la cual proporciona un material útil a los historiadores jurídicos, sociales y económicos del período borbónico. A pesar de estos notables logros, el autor, sin embargo, podría haber mejorado la trascendencia de este libro ampliando el campo socioeconómico del estudio más allá de esos temas relacionados específicamente con esta malograda institución burocrática.

El establecimiento del Real Tribunal de Minería de Lima, en 1787, supuso una ruptura en la política tradicional de la Corona de ejercer un control directo sobre la industria minera. Tomando como modelo los consulados de España y de las Indias y el Tribunal de Minería de México, el Tribunal de Minería peruano cedió importantes poderes legales y fiscales de esta industria a los mineros de plata del Virreinato. El nuevo código minero, por ejemplo, estableció comisiones provinciales y regionales para dirimir las disputas judiciales, para presionar a favor de las necesarias reformas y para resolver las quejas locales. El Tribunal central de Lima

iba a servir como fuerza política para asegurar las reformas mineras en el Virreinato y también, hacia 1797, como Corte de apelaciones de todo asunto legal relacionado con esta industria. Además, la Corona concedió los ingresos fiscales del Tribunal de Minería para el establecimiento de bancos a fin de efectuar préstamos, cambiar la plata y vender mercurio, lo que hubiera liberado a los mineros de la dominación de los comerciantes locales. Finalmente, la Corona encargó al Tribunal de la fundación de un colegio de minería a fin de difundir los últimos avances tecnológicos de esta industria vital.

Según Molina, la eficacia del Real Tribunal se vio obstaculizada desde el principio, cuando el Tribunal se convirtió en el foco de la lucha política entre el virrey Francisco Gil y Taboada y el visitador Jorge Escobedo. Una vez que Gil y Taboada hubo derrotado a su rival, sentó el precedente de intervenir en las elecciones y otros asuntos del Tribunal, para los futuros virreyes, lo que con el tiempo limitó, efectivamente, su capacidad para solucionar independientemente los problemas mineros. Esta interferencia virreinal y los limitados recursos financieros disponibles del Tribunal recortaron también sus esfuerzos de establecer bancos que vendieran el mercurio y que otorgaran préstamos a los mineros para las necesarias innovaciones tecnológicas o para las costosas mejoras. Como Molina indica, la mayoría de los mineros trabajaban en pequeña escala y no les era

posible financiar por sí mismos tales proyectos. Más aún, la comunidad mercantil, que había dominado los lucrativos intercambios de la plata peruana, consiguió influir eficazmente en el virrey para que finalizase el experimento del Tribunal de establecer bancos locales que tuviesen esas funciones y vendieran el mercurio. Incluso los esfuerzos del Tribunal encaminados a fundar un colegio de minería fueron víctima de los limitados fondos y de la debilidad política de esta institución. Tan sólo en el área de la administración judicial consiguió el Tribunal de Minería algunos verdaderos éxitos, que fueron, sin embargo, insuficientes para dar a los mineros la ayuda política, la respetabilidad social y el poder económico que ellos buscaban.

La fuerza de este libro radica en su detallada e informativa exposición sobre la evolución legal y política del Tribunal de Minería. Miguel Molina es muy eficaz, por ejemplo, al explicar cómo la debilidad política y fiscal del Tribunal destruyó los esfuerzos realizados para establecer bancos especiales y una escuela técnica para los mineros. Más aún, su discusión de estos bancos de avío y rescate aporta numerosas ideas sobre los problemas financieros y tecnológicos de la industria minera peruana en el último período borbónico. En resumen, el autor ha escrito una historia bien documentada sobre esta institución que, al mismo tiempo, da también al lector una información sugestiva sobre las

condiciones económicas y sociales del Perú de esta época.

A pesar de estos logros obvios, Miguel Molina podría haber tenido más éxito situando el problema de la plata y su Tribunal en el amplio contexto socioeconómico del Perú borbónico. Su breve alusión a la posición social y financiera de los mineros de la plata, por ejemplo, suministra algunas anécdotas interesantes, pero se queda corto, sin embargo, en el examen sistemático de los orígenes sociales, de las conexiones familiares y del éxito financiero de los miembros del Tribunal. Más aún, aunque Molina discute los datos financieros del Tribunal, no examina las varias cuentas de la tesorería virreinal, que podrían haberle aportado una importante información adicional sobre el papel fiscal y económico de la industria minera en el Perú. Dada la debilidad institucional del Tribunal de Minería y su incapacidad para cambiar la política económica básica del virreinato, este fallo de no extender el estudio al campo socioeconómico limita en cierto sentido su contribución a la investigación. A pesar de estas reservas, *El Real Tribunal de la Minería de Lima* ayuda a cubrir un importante vacío en la historiografía del Perú borbónico, y aporta una gran riqueza de información útil para los interesados en el estudio de este período.

Kenneth J. ANDRIEN  
The Ohio State University  
(Trad.: E. Núñez Romero-Balmas.)

Barbara A. TENENBAUM: *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 234 pp. (38 cuadros).

Una muestra del creciente interés por los temas relacionados con la banca y el crédito es la publicación en castellano del libro de B. Tenenbaum traducido como *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*. Indudablemente, la crisis motivada por la deuda externa de los países de América Latina ha contribuido a despertar la curiosidad por los orígenes y las causas de ese endeudamiento, y es en este sentido en el que este libro cobra especial relevancia. En él se pone de manifiesto la estrecha relación entre política y finanzas y los múltiples efectos que las distintas modalidades de crédito tienen en la política nacional.

El período analizado destaca por su complejidad política; no en vano ha sido definido como «los años difíciles». La autora, en cambio, propone otra definición que caracteriza más a los treinta y seis años en los que las revueltas y los cuartelazos imponían, a veces por poco tiempo, a presidentes y gobernadores. «La época de los agiotistas» refleja la importancia de los verdaderos protagonistas de este turbulento período. Los agiotistas, herederos de una tradición colonial, fueron los que hicieron posible con sus préstamos que los distintos gobiernos se mantuvieran al menos por unos meses en el poder. «La consistencia con que efectuaban los préstamos —apunta la autora— creó una estabilidad informal dentro de la muy visi-

ble inestabilidad política y logró la preservación de la soberanía nacional.»

Es, por tanto, un libro fundamental para comprender los efectos que las operaciones financieras produjeron en los distintos sectores económicos y en la evolución política de México, pero también para entender la verdadera raíz de los problemas de los primeros años de vida independiente, temas a los que los investigadores actuales han dado una interpretación totalmente distinta a la que les atribuyeron los observadores de la época. Los políticos de principios del siglo XIX culpaban a la excesiva división política de sus problemas financieros; la autora, en cambio, afirma que México «habría podido mantener su control sobre el faccionalismo si su nuevo sistema fiscal hubiera funcionado tal como se había previsto». Así, pues, el problema era más económico y de política fiscal que exclusivamente político.

Barbara Tenenbaum divide su libro en seis capítulos. En el primero, dedicado al sistema impositivo colonial, analiza las raíces de los problemas financieros del México independiente. Es un detallado estudio de la estructura fiscal de los últimos años de la colonia, de su eficiencia y de las repercusiones en los comerciantes, mineros y hacendados, los grupos que más directamente soportaron el aumento de la presión fiscal.

En el segundo capítulo se estudian las finanzas de los primeros años de



la vida independiente y la primera etapa del agio. La autora analiza la reducción de impuestos, los primeros problemas financieros que esto ocasionó y las primeras soluciones que adoptó el gobierno: los créditos concedidos por las casas comerciales británicas y, después de la crisis de 1827, el endeudamiento con los prestamistas nacionales.

«La estabilidad invisible» es el subtítulo del tercer capítulo, que abarca el período comprendido entre 1834 y 1848. En él, B. Tenenbaum estudia las dos nuevas soluciones ensayadas por los gobiernos de Santa Anna y Bustamente: el centralismo y la renegociación de la deuda externa, y cómo el fracaso de estas medidas condujo al gobierno a un progresivo endeudamiento con los agiotistas. Por ello, la autora califica estos años como «la época dorada» de los agiotistas, que, curiosamente, coincide con el hundimiento de los pequeños prestamistas.

En el cuarto capítulo, el estudio se centra en la indemnización concedida por los Estados Unidos al gobierno mexicano de acuerdo con los términos del tratado de Guadalupe-Hidalgo. Además de revisar los continuos intentos de aumentar los ingresos y la incapacidad de todos los gobiernos para establecer una estructura fiscal viable, la autora destaca cómo, mientras continuaban las disputas entre centralismo y federalismo, los especuladores contribuyeron, con su apoyo a la industria, a la creación de un mercado realmente nacional.

El quinto capítulo está dedicado a

la relación de Santa Anna con los prestamistas. Se estudia el sistema fiscal utilizado durante la última dictadura de este general y la venta de territorio a los Estados Unidos como medio de superar el déficit constante del gobierno.

Tras la dimisión de Santa Anna, ya en el último capítulo, la autora habla no sólo de una nueva época en la historia política de México, sino también de un nuevo período económico caracterizado por una nueva solución a los problemas financieros: la desamortización eclesiástica. Antes de llegar a esta medida se estudian las propuestas del ministro de Hacienda, Guillermo Prieto; la «Ley Juárez», de noviembre del 55, y la «Ley Lerdo», de junio del 56, además de pasar revista a las razones generales existentes para despojar a la Iglesia de sus bienes y a las particulares de los especuladores.

A lo largo de más de doscientas páginas, B. Tenenbaum ha ido reconstruyendo un aspecto poco conocido de la historia de México. Para ello, además de trabajar en los archivos de México y Puebla, entre otros, ha utilizado gran cantidad de documentos pertenecientes a políticos de la época y también los de algunas casas comerciales británicas, como los de Manning and Mackintosh o los de Baring Hermanos, ya que éstos mantuvieron estrechas relaciones con los agiotistas.

El resultado de este gran trabajo de investigación es un completo estudio del grupo de los prestamistas del gobierno, de las consecuencias po-

líticas y económicas de sus diversificadas operaciones y, también, de su vinculación con el comercio de importación y exportación y de los aspectos que los caracterizaba como grupo. Todo ello acompañado de numerosos cuadros referentes a las recaudaciones de impuestos; deducciones de las percepciones de ingresos, especificando los gastos de tesorería, militares y de recaudación para algunos períodos; listas de los principales contribuyentes, de los préstamos al gobierno y de los desembolsos de éste en favor de los prestamistas. Y, para terminar, incluye como apéndice los datos relativos a la distribución de los ingresos y egresos de la República Mexicana

desde 1821 a 1857, así como los referentes a los préstamos internos y los gastos del ejército en relación con los ingresos y los egresos totales en el mismo período, que es el estudiado por la autora.

Es, en suma, un excelente libro al que sólo podría hacerse una objeción, y no a la obra en sí, sino a la traducción del título, ya que éste no refleja su verdadero contenido. No es una historia de México desde 1821 a 1857, y sí es, en cambio, un profundo y completo análisis de los agiotistas y de la política económica de esos años.

I. ROMERO-HOMBREBUENO  
 Universidad Complutense

Joan BOADAS I RASET: *Girona després de la Guerra de Successió. Riquesa urbana i estructura social al primer quart del segle XVIII*, Gerona, Institut d'Estudis Gironins, 1986.

Sobre la base del trabajo de investigación de su tesis de licenciatura, Joan Boadas i Raset, en el libro *Girona després de la Guerra de Successió. Riquesa urbana i estructura social al primer quart del segle XVIII*, ofrece un recorrido minucioso y estimulante por una ciudad de Antiguo Régimen de tamaño modesto, como la Gerona de inicios del siglo XVIII. El libro, en una imagen fotográfica, caracteriza los principales sectores sociales que integraban el espacio urbano estudiado. Su poder y niveles de riqueza se

estiman a partir de la distribución de la propiedad inmobiliaria, poco después de que las tropas borbónicas asolaran la ciudad. El manuscrito del Catastro de Patiño de 1716, que quedó en manos del municipio, permite al autor ofrecer un corte transversal de la sociedad gerundense, desde la población urbana que se refugiaba en los muros de la ciudad hasta el campesinado que se extendía en la llanura circundante.

A lo largo de las páginas de este libro, su autor pone de relieve la uti-

lidad del Catastro para el análisis del espacio urbano y la población diseminada que abarcaba el municipio. A pesar de las críticas que ha suscitado el uso de esta fuente documental para el estudio de los cambios de la estructura de la propiedad agraria y la comparación de los niveles de bienestar de distintas zonas geográficas, la utilización que de ella hace Joan Boadas muestra su riqueza, sobre todo cuando se tiene en cuenta que el tema de investigación se sitúa en un período aún preestadístico. En el ámbito urbano, dicha fuente le permite reflejar la estructura de la actividad económica y, por tanto, la importancia de la manufactura y la industria en una ciudad de Antiguo Régimen, la utilización del espacio urbano y la infraestructura de servicios, así como la distribución de la propiedad del suelo. La llanura adyacente a los muros de la ciudad ofrece un campo de estudio que el autor aprovecha para analizar el uso y rendimientos del suelo agrario. En definitiva, pues, el libro de Joan Boadas sugiere el amplio abanico de temas que permite abordar la citada fuente, así como el escaso uso que de ella se ha hecho para contrastar las líneas generales de la evolución económica de la Cataluña del setecientos.

El itinerario que ofrece el autor a través de las calles de Gerona y el llano de extramuros muestra las bases económicas y sociales que vertebraban la ciudad cuando fue ocupada por las tropas de Felipe V. Bajos rendimientos y especialización cerealícola del

suelo agrario, y un espacio urbano que albergaba las clases menestrales, servicios y elevadas proporciones de clérigos y privilegiados, categoría esta última en la que el autor incluye las clases sociales que ostentaban algún tipo de prerrogativa feudal, son las principales características de la actividad económica que se ponen de relieve. La contraposición entre precios alimentarios y salarios, en los años inmediatamente posteriores al Catastro, permite mostrar los desequilibrios entre gastos e ingresos del presupuesto familiar de las clases trabajadoras, cuyas posibilidades de consumo se situaban en los límites de la subsistencia. Las dificultades para sobrevivir a las carestías alimentarias de buena parte de la población, así como las características de una estructura social en la que destaca la ínfima importancia de la especialización textil y una notable proporción de población no vinculada directamente a actividades productivas, llevan al autor a sugerir las similitudes entre la Gerona de la Edad Media y la de inicios del siglo XVIII. Esta última hipótesis se corrobora al analizar el poder económico de las clases dominantes, en términos del suelo urbano que controlaban. Clero y privilegiados, usando la terminología del autor, aparecen como los grandes propietarios, en detrimento de comerciantes y menestrales. Ello lleva a Joan Boadas a articular una de las hipótesis centrales y más arriesgadas del libro. El desequilibrio existente entre el poder económico de las clases sociales de la ciudad —una clase privi-

legiada que controlaba buena parte de sus fuentes de riqueza—, la escasa fuerza económica de comerciantes y mercaderes y la gran influencia del clero, en el período estudiado, sugieren al autor las razones de la tardía industrialización de Gerona. Así, a lo largo del siglo XVIII, Gerona no participó del proceso de transformación económica que llevó, en otros núcleos urbanos catalanes, al despegue de la industria textil a partir del último tercio de siglo. A pesar de que a lo largo del setecientos su población se doblara como consecuencia de la prosperidad agraria de la región, en las primeras décadas del siglo XIX, la estructura de la actividad económica era aún similar a la observada en los inicios del siglo anterior. No fue hasta el segundo cuarto del ochocientos que las primeras empresas industriales, no propiamente textiles, se ubicaron en la ciudad estudiada.

El libro de Joan Boadas ofrece, pues, una buena base estadística y metodológica, así como un conjunto de hipótesis articuladas que sugieren nuevas preguntas y líneas de investigación sobre un tema tan controvertido como el de las razones que llevaron a determinados tipos de especialización económica en las distintas áreas de una misma región. La escasa presencia de la industria textil a principios del setecientos en un núcleo urbano como el estudiado se puede,

en buena parte, explicar por la ruralización que se observa de este tipo de actividad en Cataluña, al igual que en el resto de Europa, ya desde el siglo XVI. En este período, Gerona, al igual que Barcelona, perdía su actividad pañera, por los menores costes de trabajo que se hacían ostensibles en las zonas rurales. No obstante, a diferencia de Barcelona, Gerona no se industrializó a lo largo del setecientos. Sin duda, el elevado grado de control del suelo urbano por parte del clero y clases privilegiadas es un factor que puede explicar los escasos estímulos y dificultades para el uso industrial del suelo de la ciudad. No obstante, a la hora de explicar las causas de la tardía industrialización de Gerona emergen otro tipo de preguntas que habrán de contrastar las hipótesis formuladas por el autor. La dinámica de las relaciones rural-urbanas y cómo se modificaron a lo largo del setecientos; la naturaleza de la riqueza de la burguesía urbana y el destino de sus inversiones; el tipo de beneficios que esta última clase social obtuvo de la especialización agraria de la región; son todos ellos interrogantes que el libro de Joan Boadas sugiere y en los que se podría profundizar en fases posteriores de la investigación.

Enriqueta CAMPS  
European University Institute

V. PINILLA NAVARRO: *Teruel (1833-1868). Revolución burguesa y atraso económico*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, 1986.

El título del libro de Vicente Pinilla parece sugerir, por parte de su autor, el deseo de resucitar la vieja hipótesis que establecía una relación causa-efecto entre la forma adoptada por la revolución burguesa española y el tan traído y llevado «rezagamiento» nacional. Tal impresión se confirma tras la lectura de los sucesivos capítulos y, sobre todo, del balance final, en el que se concluye: «fue en aquellos años cuando se sentaron las bases del actual atraso económico turolense».

Aparte de lo discutible de la tesis en cuestión, aspecto sobre el que volveré más adelante, llama la atención la ausencia de una investigación que sustente afirmación tan tajante, ya que apenas se dice nada sobre las distintas manifestaciones de la revolución burguesa. Respecto a la desamortización, sólo aparecen algunos datos sueltos entresacados del trabajo de Simón Segura y un breve resumen de la venta de bienes de Propios procedente de los libros de adjudicaciones de Hacienda. Ni una palabra sobre la abolición de señoríos, ni una alusión al tema sustancial de la desvinculación, por no aludir a la falta de referencias sobre la desaparición de las viejas prácticas agropecuarias colectivas —derrota de mieses, aprovechamientos comunales, mancomunidad de pastos, etc.—, que debieron ser muy importantes en una provincia

de las características de Teruel. Pero sin conocer estos aspectos, ¿cómo puede medirse el impacto de la liquidación de las estructuras agrarias del Antiguo Régimen en cualquier espacio regional?

Ello nos lleva, naturalmente, a la documentación utilizada por Pinilla, que, por sus características, poco puede decir sobre los temas indicados. Dentro de ella predominan de forma absoluta las fuentes impresas (prensa, Anuarios estadísticos y, sobre todo, las obras de ciertos eruditos aragoneses del XIX como Pruneda), mientras que las manuscritas son, en mi opinión, insuficientes. Se han consultado las Actas Capitulares de algún municipio, ciertos interrogatorios del Ministerio de Agricultura —incluidos en el apéndice documental— y unos pocos legajos del Archivo Histórico Nacional relativos a la adjudicación de bienes nacionales. Hubiera sido necesario profundizar más en los diversos archivos municipales, donde se conservan muchas veces noticias de los pleitos antiseñoriales, quejas de los vecinos a raíz de la abolición de los Propios, listados de mayorazgos (encuesta de 1832), etc. Pero, sobre todo, el hueco más importante es el representado por los Protocolos Notariales —tan desdeñados por los historiadores contemporaneístas—, sin cuya consulta resulta casi imposible un conocimiento serio de los proble-

mas económico-sociales de una región en la primera mitad del XIX.

Pasando a los capítulos de historia económica *stricto sensu*, su contenido se resiente de las mismas insuficiencias heurísticas. Si exceptuamos los relativos a demografía y minería, con apoyatura estadística aceptable, los restantes son apenas otra cosa que un comentario al precitado interrogatorio. Ello es particularmente lamentable en lo referente a agricultura, dado su peso aplastante en la economía turolense y su carácter de indicador en lo concerniente a la influencia de las reformas liberales.

En cuanto a las páginas dedicadas a la guerra civil y las reformas políticas, que constituye el apartado más extenso, las mejores y más incisivas son las dedicadas al episodio bélico, muy bien planteado. En cambio, los sucesivos vaivenes políticos del período se relatan en conexión demasiado estrecha con los acontecimientos nacionales y no aparece en ningún momento —lo que no sucede cuando se habla del carlismo— la peculiaridad de las estructuras de poder regionales. Es en ellas donde debe buscarse el origen y génesis de los primeros partidos políticos, que en Teruel, como en otras regiones españolas, no fueron otra cosa durante la mayor parte del XIX que redes clientelares enfrentadas entre sí. Una vez más, el enfoque elegido viene generado por el uso casi exclusivo de la prensa como fuente de información, aunque también es preciso confesar que la historia política contemporánea de nuestro país

viene haciéndose desde hace décadas a golpe de sexenios y de trienios, aunque se trate de estudios a escala regional cuyo *tempo* social es muy otro.

Hay que decir, pese a todo, que el autor escribe bien, tiene una información bibliográfica correcta y posee capacidad de síntesis. Por eso es una lástima que se haya lanzado a una publicación prematura, ya que un esfuerzo de investigación más prolongado y con mayor margen para la reflexión le hubiera llevado a plantear los problemas de forma distinta. Pensando en ese futuro trabajo que puede esperarse de él, y retomando la cuestión planteada al principio sobre la relación entre revolución burguesa y atraso económico, sería bueno recordar una vez más que la puesta en pie de unas relaciones de producción capitalistas sólo constituyen un cambio —necesario, por supuesto— de las «reglas del juego» económicas, no el desencadenamiento de un proceso de desarrollo paralelo. Por otra parte, la privatización de la propiedad y el fin consiguiente de los aprovechamientos colectivos tenían que producir a corto y medio plazo el empobrecimiento del campesinado, fenómeno que en sí mismo no constituye ni un indicador ni una causa de pretendidos «adelantos» o «atrasos» —dejando aparte el escaso prestigio de que disfruta actualmente esta nomenclatura—. Todo depende de la eficiencia productiva de la nueva propiedad y de las oportunidades de empleo ofrecidas en otros sectores económicos —en esa región o en otras— a los

campesinos expulsados de sus explotaciones.

El problema, a mi ver, está en otra parte. El antiguo régimen económico se caracterizaba, tanto en España como fuera de ella, por la supervivencia de cierto número de áreas marginales, montañosas o no, que habían vivido en régimen de autosuficiencia relativa y con frecuencia se encontraban superpobladas, de forma relativa también. Pero, en el contexto de una economía en fase de transición al capitalismo, esta situación era difícilmente

sostenible, sobre todo cuando dichas áreas no se beneficiaban de producciones con ventajas comparativas ni de rentas de situación, como en el caso de la Penibética, en España, o la Baja Provenza, en Francia. Así, no es que Teruel «hubiera perdido su oportunidad y partiera retrasada frente a otras zonas en la carrera del progreso económico»; es que simplemente no la tenía dentro del nuevo sistema.

M.<sup>a</sup> Teresa PÉREZ PICAZO  
 Universidad de Murcia

*Catalunya, la fàbrica d'Espanya (Un siglo de industrialización catalana, 1833-1936)*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona/Generalitat de Catalunya, 1985, 201 pp. (índice).

Hace algunos años, los profesores Jordi Nadal y Jordi Maluquer de Motes presentaron al Ayuntamiento de Barcelona el proyecto de montar una gran exposición sobre la industrialización de Cataluña. La ocasión la proporcionaba el hecho de cumplirse, en 1983, el 150 aniversario de la puesta en funcionamiento de la fábrica «El Vapor», el primer establecimiento textil que empleó, en Cataluña y en España, esa fuerza motriz. El objetivo era ofrecer al gran público una lección de Historia —me parece demasiado limitativo decir de Historia Económica— sobre el siglo largo transcurrido entre ese año 1833 y el inicio de nuestra última guerra civil.

El proyecto se hizo realidad, aunque con algún retraso, y en 1985 se abrió en Barcelona, en el antiguo mercado del Born, la exposición *Catalunya, la fàbrica d'Espanya*. La exposición reunía en 8.000 metros cuadrados un volumen impresionante de material. Se podían encontrar en ella 210 objetos, generalmente máquinas, herramientas o productos fabricados con ellas, que en la mayor parte de los casos —especialmente en el de las máquinas— se acompañaban de esquemas e incluso de vídeos explicando su funcionamiento. Junto a estos objetos se exponían 92 obras de arte, más de un centenar de documentos originales y un conjunto de más de

800 fotografías, a veces de los mismos objetos expuestos, tomadas en la época en que se hallaban funcionando en sus emplazamientos originales. Sin embargo, pese a lo impresionante del conjunto de material acopiado, la exposición sobresale por otra característica. Antes he mencionado que se había concebido como una lección de Historia, y, como la mayor parte de nosotros sabemos por experiencia propia, las lecciones se preparan: a juzgar por esta muestra, los profesores Nadal y Maluquer de Motes deben prepararse excepcionalmente bien sus lecciones.

En efecto, la exposición se hallaba estructurada en torno a un guión elaborado por ambos. Su propio trabajo, unido al de otros colaboradores de su Departamento —se percibe la mano invisible de Albert Carreras—, al de documentalistas y al de especialistas en montaje de exposiciones, produjo una «exposición-relato» en la que cada elemento del material encontraba su sitio en algún punto de ese guión, fragmentado al efecto en 130 textos breves. Consta que los organizadores prefirieron en ocasiones sacrificar parte de ese material, dejándolo inédito, para no entorpecer la lectura de su mensaje. Con todo ello, es evidente que el objetivo se cumplió: los historiadores —a quienes, sin embargo, *no* iba dirigida la exposición— podían experimentar la satisfacción de encontrar en ella los objetos que les eran familiares sólo a través de la letra impresa; otro tanto podría decirse de los estudiantes de Universidad o de

niveles educativos inferiores, y, finalmente, la exposición representó la ocasión de un primer encuentro con la Historia social y económica de un lugar y una época para aquellas personas que, por edad o por otras circunstancias, no lo hubiesen tenido antes, y que —se podría añadir— difícilmente lo tendrían bajo otra presentación.

Creo que hay que felicitar por tal realización a Nadal y sus colaboradores, así como a las instituciones que la hicieron posible.

Como testimonio permanente de la exposición, el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad de Cataluña imprimieron el catálogo que da pie a esta reseña, algo tardía. Precedido de tres prólogos, éste contiene el guión completo de la lección —118 páginas— y los 130 textos breves extractados del mismo, todo ello acompañado por numerosas ilustraciones. Aparte se reproducen todos los gráficos y mapas —21 páginas— y los catálogos propiamente dichos de objetos, documentos y obras de arte, estas últimas con sus fotografías correspondientes. La edición es espléndida: el papel es bueno, buenas son las reproducciones fotográficas, y lo mismo cabe decir del gusto de los encargados de la edición. Seguramente para poner la obra al alcance de un mayor número de personas, dicha edición se ha hecho en castellano, a pesar de lo que sugiere el título. El único defecto que se puede encontrar en el plano formal —sólo si uno se propone encontrar defectos— consistiría en una correc-



ción de pruebas no del todo cuidadosa, que dificulta la lectura de un par de pasajes y que ha permitido la supervivencia de numerosos signos de puntuación mal colocados.

En cuanto al discurso que informa la obra, el guión completo en torno al cual se articulaba la exposición —guión que, por razones obvias, no estaba reproducido íntegro en los textos murales con los que contaba la propia exposición— se presenta dividido en cinco capítulos, tres de ellos redactados por Jordi Nadal y otros dos por Jordi Maluquer de Motes. El tono empleado por uno y otro autor es, como se verá, algo distinto.

Tras un capítulo primero titulado «Bonaplata, pretexto y símbolo», que es una breve y bien contada historia de los fundadores de la empresa cuya memoria se celebra, la aportación principal de Nadal la constituye el capítulo tercero, «La formación de la industria moderna en Cataluña». En él, a lo largo de 78 páginas, se nos habla precisamente de eso, del nacimiento y desarrollo de la industria catalana entre 1833 y 1900. En todos sus capítulos, Nadal da la impresión de haberse planteado la pregunta de a qué público se dirige la obra, y de haber acertado con la respuesta. De hecho, ésta no es una obra dirigida preferentemente al especialista, sino más bien al visitante medio de la exposición; sin embargo, no hay que pensar por ello que el historiador económico no vaya a aprender de su lectura. A propósito de otra obra de Nadal —*El fracaso de la Revolución In-*

*dustrial en España*— he escrito en otro lugar que tiene el mérito de constituir a la vez un manual y un libro de investigación; al comentar esta nueva aportación, lo menos que se puede decir de ella es que consigue participar de la doble naturaleza de obra de investigación y de obra de divulgación.

En cuanto obra de investigación, este capítulo tercero presenta distintos méritos. Por un lado, es el lugar en el que por primera vez es explotada de forma sistemática la fuente que representan las *Estadística(s) Administrativa(s) de la Contribución Industrial y de Comercio*, fuente que ha sido utilizada posteriormente por el propio Nadal con una perspectiva territorial más amplia. Como otro de sus méritos en este terreno, ofrece un avance de esa investigación largamente prometida de Nadal y sus colaboradores sobre la energía en Cataluña, adelantando interesantes datos sobre la composición, por fuentes, del consumo energético catalán a lo largo del siglo XIX, así como sobre precios de esas energías en el mismo marco geográfico y temporal. También en cuanto a historia de las empresas, un campo siempre cultivado por Nadal, el capítulo contiene valiosas aportaciones: utilizando con toda seguridad un amplio repertorio de fuentes, el autor ofrece información nueva acerca de empresas catalanas, de las que frecuentemente no teníamos ni siquiera noticia, en sectores como la minería del carbón, la siderurgia, las industrias consideradas «menores» y, en

general, en casi todas las ramas del sector secundario. Finalmente, este capítulo contiene una breve pero interesante incursión en el tema —habitualmente tan descuidado— de la distribución de los productos, al referirse a los métodos de comercialización de la producción textil catalana, describiendo el papel de los comisionistas, los viajantes, los tenderos, y el uso que unos y otros hacían de los efectos descontables.

Como obra de síntesis divulgativa, este capítulo proporciona, en un lenguaje fácil y con un discurso convincente, una interpretación del proceso de la industrialización catalana. Dividido en tres partes —«Los condicionamientos energéticos», «La industria de bienes de consumo» y «La industria de bienes de producción»—, empieza destacando el peso negativo de la pobre dotación catalana en recursos energéticos, que impondrá una especialización en la producción de bienes de consumo, así como el modelo y la localización de las unidades de producción del sector industrial. A continuación, Nadal explica el volumen de la producción de dicho sector por referencia al «techo» impuesto por el inmovilismo agrario de la Península, insistiendo con ello en una de sus tesis enunciadas en anteriores trabajos. El dinamismo y la iniciativa de los empresarios catalanes reciben en este capítulo —como en el siguiente de Maluquer— un trato bastante favorable, que alcanza momento en el apartado que Nadal dedica a la aportación catalana a la tecnología

textil. Un último aspecto a destacar en este capítulo es el buen éxito con el que su autor consigue integrar en su esquema general el papel que ocupan fábricas concretas: con el fondo de los condicionamientos energéticos, el ritmo de los avances técnicos —por ejemplo, en el uso de las diferentes fuentes de energía—, la construcción de vías de transporte y otras variables bien identificadas vienen a explicar el porqué y el cómo de la aparición de un elevado número de colonias fabriles y, en general, de plantas industriales identificadas con su nombre propio. Creo que explicaciones de este género habrán sido especialmente agradecidas por bastantes visitantes de la exposición, y ayudan a revalorizar entre el público el papel social de los historiadores.

Para terminar con la aportación de Nadal hay que referirse al capítulo quinto —«Cataluña, fábrica de España»—, que viene a ser el capítulo de conclusiones de toda la obra. Quizá se le puede hacer el comentario de que, al utilizar de nuevo como horizonte temporal el año 1900, su colocación a continuación de un capítulo de Maluquer —el 4— que cubre el período 1900-1935 resulta un poco forzada.

En cuanto a los capítulos escritos por Jordi Maluquer, a juzgar por la terminología empleada y por el nivel de la explicación, dan la impresión de una menor preocupación por el aspecto didáctico. En cuanto a investigación nueva, llevada a cabo para la ocasión, tampoco se observan muchos sig-

nos de su existencia. En lugar de ello, Maluquer parece haberse orientado por la vía del ensayo o la reflexión sobre hechos que nos son conocidos, gracias a la obra de distintos historiadores entre los que figura él mismo. Así, el capítulo 2 —«La producción manufacturera tradicional»— contiene una exposición de la teoría aceptada sobre los orígenes de la manufactura catalana, que se acompaña de otras consideraciones en torno a diversos temas. Por su parte, el capítulo 4 divide sus once páginas entre la descripción de las transformaciones acaecidas desde 1900 a 1935 y una reflexión sobre el proceso secular de la industrialización catalana, reflexión que desarrolla con mayor extensión el mismo esquema interpretativo que encontrábamos en Nadal.

Hay un aspecto, sin embargo, en este capítulo que me ha llamado la atención particularmente. En efecto, en un momento dado, Maluquer se pregunta por qué la industria no adoptó en Cataluña una orientación hacia los mercados exteriores, «a la suiza», en lugar de cerrarse sobre el mercado peninsular: su respuesta, explicitada en dos pasajes, es que «entre otras razones (...) Cataluña no era, como Suiza, un país independiente, y su economía estaba sujeta a condicionamientos que le eran impuestos». Esos condicionamientos impuestos se identifican a lo largo del capítulo como

proteccionismo en general, y en particular protección para los productos agrícolas, que condicionaba una elevación de los costes salariales, y para los productos siderúrgicos, que instituía una protección efectiva negativa para la industria catalana de construcciones metálicas y mecánicas. A esta interpretación creo que se le pueden hacer dos comentarios diferentes: por un lado, no se contiene en la obra una información cuantificada que permita comprobar el peso que suponía sobre los costes de las industrias catalanas la protección de esos otros sectores, mientras que, por otro lado, referirse desde Cataluña a la política proteccionista como una responsabilidad exclusiva de otros parece, cuando menos, simplificador. En cualquier caso, todo ensayo de interpretación es por su propia naturaleza controvertible, y supongo a Jordi Maluquer de Motes perfectamente al corriente de este hecho.

Como resumen, el libro comentado constituye una obra única en su género dentro de la producción bibliográfica de nuestro país, y ello serviría, aun cuando no concurriesen en ella los otros méritos que he señalado, para convertirla en pieza imprescindible en la biblioteca de todo lector interesado por la Historia Económica.

Sebastián COLL MARTÍN  
Univ. Autónoma de Madrid

Juan SARDÁ DEXEUS: *Escritos (1948-1980)* (edición de Raimundo Ortega Fernández), Banco de España, 1987, 710 pp.

Esta reseña tiene por objeto dar noticia de la reciente publicación, por el Banco de España, de un volumen que recoge una selección de los *Escritos* de Juan Sardá. El libro, como dice Mariano Rubio en la presentación, constituye un homenaje que el Banco de España desea ofrecer a quien fue director del Servicio de Estudios y uno de los artífices principales de lo que hoy día es nuestro Banco emisor. La edición la ha preparado Raimundo Ortega, y lleva una introducción de Fuentes Quintana.

Para aquellos jóvenes economistas e historiadores que desconozcan de quién se trata o no hayan tenido ocasión de leer sus trabajos, diré que Juan Sardá nació en Barcelona, se licenció en Derecho en 1930 y estudió Economía en la London School of Economics (1929) y en Munich (1930-31); catedrático de Economía en 1949, asesor del Banco Central de Venezuela entre 1951 y 1955, director del Servicio de Estudios del Banco de España de 1955 a 1965, académico de la de Ciencias Morales y Políticas en 1964, asesor de la OCDE en 1967, catedrático de Hacienda Pública en 1970 y consejero del Banco de España de 1978 a 1984. A todo esto debe añadirse que Sardá fue uno de los técnicos clave en el proceso de liberalización de la economía española y uno de los que diseñaron el Plan de Estabilización de 1959, negociando con los organismos

internacionales la operación; sin duda, como afirma Fuentes Quintana, Sardá fue en los tiempos del franquismo autárquico el más cosmopolita de los economistas españoles. A Sardá también le corresponde el honor de ser el maestro de muchos economistas que, en el Banco de España y fuera de él, ocupan en la actualidad puestos de la más alta responsabilidad.

El volumen está dividido en tres partes bien definidas y que corresponden, como señala Fuentes Quintana en la introducción, a los grandes núcleos científicos que han preocupado a Sardá: la historia monetaria, la economía española contemporánea y la economía internacional. La primera parte incluye una selección de escritos relativos al conocimiento de nuestro pasado financiero. Las dos obras incluidas son «La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX», publicada en 1948 y hoy todavía de lectura imprescindible para quienes deseen adentrarse en el estudio de la historia económica del siglo pasado; la otra es «El Banco de España, 1931-1962», aportación originalísima de Sardá sobre la evolución monetaria española durante la Segunda República y el franquismo hasta la nacionalización del instituto emisor. La segunda parte agrupa sus aportaciones al Plan de Estabilización de 1959; se trata, sobre todo, de escritos relativos a la política monetaria y crediticia desarrollada por las autori-

dades españolas en ejecución del Plan. En uno de ellos, «Aspectos monetarios de la estabilización», Sardá valora las medidas de 1959, y en otros dos, «El control monetario» y «El control del crédito», aborda los problemas técnicos que se planteaban a la política monetaria española de principios de la década de 1960, carente de instrumentos y de experiencia. También en esta parte se incluyen un breve ensayo sobre «La política económica de España», anterior a 1959, y la «Respuesta del Banco de España al cuestionario del Gobierno sobre el Plan de Estabilización», respuesta que, sin duda, redactó Sardá. Como señalan tanto el editor, Raimundo Ortega, como el prologuista, Fuentes Quintana, fue en la elaboración y desarrollo del programa estabilizador donde más brilló la figura de Sardá. Su contribución fue trascendental, pues no sólo intervino en el diseño de dicho programa, sino que protagonizó de forma decisiva su aplicación. Fuentes Quintana nos recuerda que fue Sardá quien, desde el Banco de España, mantuvo el diálogo entre los responsables de los Ministerios de Hacienda y Comercio y los organismos internacionales (FMI y OCDE); ha sido por este trabajo, nos dice Fuentes, como artífice del Plan de Estabilización, por el que «el profesor Sardá se ha ganado el respeto de los economistas y de los ciudadanos españoles al contribuir decisivamente a la adopción de unas medidas económicas que alteraron profundamente la administración de nuestros recursos económi-

cos». La última parte del volumen lleva como título general «El pensamiento económico y los problemas de la economía internacional». Aquí se incluyen un total de cuatro ensayos que testimonian las excursiones de Sardá en los campos de las doctrinas económicas y de la economía internacional. Los escritos seleccionados por Raimundo Ortega son «Uniones aduaneras y uniones económicas», monografía dedicada a estudiar las experiencias históricas sobre uniones arancelarias; su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, «La reforma monetaria internacional», en el que presenta una valoración personal de la evolución y de los problemas del sistema monetario surgido de los acuerdos de Bretton Woods, y los dos ensayos que cierran el volumen, «El liberalismo económico en el bicentenario de la obra de Adam Smith» y «Una economía de mercado», analizan las ideas de los economistas sobre la política económica y en ellos se reflejan los puntos de vista de Sardá sobre cuestiones tan fundamentales como la capacidad del mercado para asignar eficazmente los recursos económicos y el papel del Estado en una economía moderna.

Para terminar señalemos que Raimundo Ortega ha realizado una edición muy cuidadosa de los *Escritos* de Sardá y creo que ha acertado en la selección que nos presenta de su abundante obra. Ortega ha preparado también un resumen con los datos biográficos de Sardá y un inventario completo de sus publicaciones (libros,

artículos, reseñas). El volumen incluye, además, una excelente introducción de Fuentes Quintana, que pone de relieve la originalidad de las aportaciones de Sardá y enmarca su obra dentro de lo que fueron las tres grandes facetas de su vida: profesor universitario y académico, asesor de organizaciones económicas internacionales y alto funcionario del Banco de España. Fuentes Quintana valora la obra científica de Sardá y la sitúa en su adecuada perspectiva, mostrando cómo toda ella refleja la visión particular que tenía Sardá de los problemas económicos de nuestro tiempo. Con la publicación de esta selección de *Escritos* de Sardá, el Banco de España rinde merecido homenaje a quien le dedicó muchos años de su vida profesional, tratando de modernizar sus estructuras y convirtiéndolo en lo que debe ser un banco central; pero también con estos *Escritos* se pone al alcance de los estudiosos unos materiales de indudable utilidad y de difícil acceso. Quizá sea el momento

de recordar que Juan Sardá dejó sus «Papeles» en el Banco de España y que hoy se encuentran custodiados en el Archivo Histórico, habiendo sido catalogados primorosamente por Teresa Tortella y sus colaboradoras. En la sección Alta Administración (Papeles de Juan Sardá), que contiene un total de 33 cajas, el investigador especializado puede consultar algunos de los trabajos incluidos en este volumen y muchos más que Raimundo Ortega no ha podido editar por falta de espacio.

Sólo me queda felicitar al Consejo Ejecutivo del Banco de España por la iniciativa que tomara en 1985 y que se ha plasmado en este libro homenaje al economista Juan Sardá. Mi felicitación la deseo hacer extensiva a todos aquellos que han colaborado de una u otra forma en la empresa y cuyo fruto ha sido este magnífico volumen de *Escritos*.

Pablo MARTÍN ACEÑA  
Fundación Empresa Pública

E. FRAX: *Puertos y comercio de cabotaje en España, 1857-1934*, Madrid, 1981, y *El mercado interior y los principales puertos, 1857-1920*, Madrid, 1987.

Esperanza Frax tiene el enorme mérito de haber desgranado la información que contiene la *Estadística del Comercio de Cabotaje*, que, sin duda, es una de las fuentes cuantitativas más ricas para estudiar la economía

española en la segunda mitad del siglo XIX y en los dos primeros decenios del siglo XX. A pesar de la indudable riqueza de su información, la utilización historiográfica de estos datos ha sido muy poco frecuente.

Quizá la explicación principal no radique tanto en un desconocimiento de la *Estadística* como en la dificultad que encierra el acceso a estos datos, máxime cuando el investigador no reside en Madrid. Sin embargo, pueden adelantarse otras razones del desinterés demostrado hacia la *Estadística del Cabotaje*. Por un lado, la poca entidad de la navegación de cabotaje como medio de transporte de mercancías frente a los medios terrestres. En efecto, si comparamos el volumen transportado por cabotaje con el tonelaje movilizado por las principales compañías ferroviarias, la proporción máxima no supera el 30 por 100, alcanzado a principios de la década de 1870. Por otro lado, tal como advierte la autora, el sistema de valoraciones es una de las debilidades máximas de la *Estadística del Cabotaje*, hasta el punto de que puede llevar a cuestionar la fiabilidad de los datos. ¿Cómo explicar que el carbón mineral embarcado en 1880 por los muelles de Gijón se valore a un precio 2,42 pesetas más caro por quintal que el desembarcado en el mismo año por el puerto de Bilbao? Ejemplos como éste, que abundan, hacen difíciles en extremo las comparaciones temporales entre mercancías e incluso, en un mismo año, las comparaciones entre puertos.

Con la publicación de *El mercado interior y los principales puertos*, Esperanza Frax ha redondeado una investigación iniciada en 1981 con el libro *Puertos y comercio de cabotaje en España*, publicado en la misma se-

rie de Estudios de Historia Económica. En aquella primera entrega, que, al igual que esta segunda, estaba basada en la tesis doctoral de la autora, Frax realizaba una presentación crítica de la fuente.

Se inicia el trabajo con una descripción pormenorizada de la *Estadística*. En especial, subraya el hecho recurrente de existir una disparidad significativa entre los tonelajes totales de entrada y de salida, disparidad que sorprende a toda persona que maneje esos datos. Atribuye esas diferencias a posibles trasbordos o, en su defecto, al contrabando.

Tras la presentación de los datos, Frax estudia la evolución del comercio de cabotaje entre los años 1857 y 1934, excediendo en catorce años al segundo volumen, cuyos límites temporales vienen impuestos por la desaparición de la *Estadística* en 1920. Ello obliga a utilizar la *Estadística del Impuesto de Transportes por Mar* para alargar las series hasta 1934. Se pone de manifiesto que el comercio de cabotaje atravesó dos fases. Durante la primera, que se prolonga hasta 1890, el crecimiento fue lento y, además, con grandes oscilaciones. Por el contrario, durante la segunda fase, iniciada en 1890, el crecimiento se aceleró y estuvo menos salpicado de altibajos. Atribuye la autora el cambio de coyuntura a la reinstauración del régimen proteccionista, descartando otras posibles razones, que no se mencionan, como la legislación sobre el derecho diferencial de

bandera o la política de mejora de las instalaciones portuarias.

A continuación, Frax identifica los principales puertos de embarque y de salida, siendo lo más destacable a este respecto la elevada concentración del comercio de cabotaje. En efecto, ocho puertos de un total de 140 absorbían más de la mitad del tráfico total. Destaca con claridad Barcelona, cuyo tráfico representa casi un quinto del volumen total. Por el contrario, el movimiento global de 112 puertos ascendía a menos de un 18 por 100 del volumen comercializado.

En el apéndice estadístico se reproducen algunas series tomadas de la *Estadística*: volumen total de mercancías movilizadas por cabotaje, tanto en unidades físicas como en valor; valoraciones aplicadas en distintos puertos a una muestra de mercancías que tan sólo incluye aceite y carbón; series anuales del comercio de vinos y tejidos de algodón por cabotaje y, por último, series en volumen y valor para un total de 18 puertos.

La presentación de las series y los criterios aplicados para seleccionar los datos reproducidos en los apéndices suscita algunos comentarios generales. Primero, se ha prescindido en este libro de una información contenida en la *Estadística* y que, a mi juicio, es de gran interés. Me refiero al hecho de que se especifica el litoral, ya sea cantábrico o mediterráneo, de origen o destino de la corriente de tráfico. Esta distinción permite establecer con un cierto margen de fiabilidad las posibles vinculaciones comerciales

entre los distintos mercados litorales, es decir, permite esclarecer las direcciones de los principales flujos. Segundo, es frecuente encontrar en los dos libros comparaciones entre el cabotaje y el ferrocarril, con objeto de expresar en términos relativos la mayor o menor importancia del cabotaje. Sin embargo, comparaciones de este tipo no resultan plenamente satisfactorias por cuanto los recorridos medios de las mercancías por uno y otro sistema son muy distintos. Una diferencia clara entre ambos sistemas es la mayor baratura del transporte por mar, lo suficiente como para atraer mercancías destinadas a puntos lejanos. Por ello sería preferible, a mi juicio, establecer comparaciones expresando los totales en toneladas kilométricas y no en toneladas a secas. Tercero, a pesar del interés que tiene reproducir las series anuales del movimiento de mercancías por los dieciocho puertos con mayor movimiento comercial, cabe interrogarse, sin embargo, sobre la conveniencia de incluir puertos como Avilés o Villagarcía, por citar algunos, sobre los que se puede leer en el texto que sus «niveles eran realmente despreciables» (p. 41). Hubiera sido quizá suficiente contar con datos agregados por períodos, o, en la alternativa, con datos para las principales mercancías embarcadas por estos puertos. Además, la localización de los numerosos cuadros del apéndice sería más fácil de haber contado con cabeceras. Tampoco es fácil averiguar las razones para seleccionar los tejidos de algodón y el vino como úni-



cos productos dignos de figurar en el apéndice.

*El mercado interior y los principales puertos* completa el análisis iniciado en el primer libro. Algunas de las deficiencias recién señaladas han sido solventadas aquí. Frax selecciona seis puertos —Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla y Valencia— atendiendo al volumen de sus intercambios. A cada uno de estos puertos se le aplica el mismo tratamiento: análisis de la evolución de su comercio por cabotaje, distribución porcentual por mercancías y signo de su saldo comercial. Una novedad de este segundo libro es el esfuerzo por establecer vínculos con la economía regional del área de influencia de cada puerto y por realizar comparaciones con otras informaciones económicas como la producción o el tráfico ferroviario.

En este libro, Esperanza Frax demuestra que los resultados ya conocidos acerca de la economía regional de los seis distritos analizados y el movimiento ferroviario por las estaciones de esos puertos concuerdan con el comercio de cabotaje. A través de la composición del tráfico de cabotaje se obtiene un indicador del grado de desarrollo de la economía regional en la que está emplazado el puerto estudiado. De este modo, lo que diferencia a Barcelona de cualquiera de los restantes puertos estudiados es la mayor diversidad de su tráfico, fruto del mayor desarrollo industrial de la ciudad y su *hinterland*. En cambio, la norma común entre los restantes puertos es una acentuada especializa-

ción en unas pocas mercancías, casi siempre de origen agrícola o mineral. Sería interesante poder delimitar el área de influencia de los puertos, es decir, la distancia máxima dentro de la cual los productores optaban por la ruta marítima en preferencia a la ruta terrestre directa. En algunas ocasiones se exagera la función del cabotaje, siempre medida a través de la proporción de la producción local que tomaba esa vía. Tal es el caso, por ejemplo, del lingote de hierro de los altos hornos de Bilbao. En esta ocasión sólo se contempla su salida por mar para la exportación al extranjero o bien a otros puertos nacionales y su salida por ferrocarril hacia el mercado interior, no advirtiendo que una parte muy sustancial de la producción quedaba en el propio Bilbao para su transformación posterior.

La lectura de este segundo volumen vuelve a suscitar un cierto descontento hacia los criterios mantenidos para seleccionar los puertos que son objeto de análisis. Al optar por los más representativos atendiendo al volumen de intercambios, se pierde una información vital acerca de otros puertos cuya importancia radicaba en la especialización en unas pocas mercancías. Por otro lado, este criterio resulta en una muestra abundante en puertos del litoral mediterráneo, con el agravante de que muchos de ellos, por razones de proximidad geográfica, hacen gala de características similares. En cambio, para el litoral cantábrico la muestra es demasiado pobre, ya que figura como único representante Bil-

bao y quedan fuera puertos tan sobresalientes como Gijón o Santander. Habría sido quizá más conveniente tomar como criterio de selección una muestra de las principales mercancías y, a partir de ahí, buscar cuáles eran los puertos en los que más destacaba su comercio. Ambos criterios son equivalentes sólo cuando la distribución por mercancías es uniforme para todos los puertos, hecho que en la realidad no se cumple.

Es necesario destacar la claridad y cuidado en la presentación de los cuadros y gráficos, siendo de lamentar frecuentes erratas y el empeño de la autora por preferir el quintal como unidad de cuenta, lo que puebla el texto con ceros; cuando aparecen, pues, no siempre es así. Hay conceptos que resultan equívocos, como, por ejemplo, el «crecimiento medio del quinquenio», calculado como la diferencia entre dos índices con la misma base y dividiendo ésta por 5, impre-

cisión que obliga al lector a prescindir de algunas de las tablas.

Salvando estas deficiencias, muchas de las cuales escapan a la voluntad de la autora y que, desde luego, no merecen el esfuerzo realizado, es necesario reconocer la paciencia y labor cuidadosa realizada por Esperanza Frax para facilitar el acceso a la *Estadística del Comercio de Cabotaje*. El principal mérito de Frax consiste en haber conseguido despejar la reticencia inicial que pudiera sentir el lector hacia una fuente estadística que presenta las debilidades apuntadas. Es más, ha de concluirse que su empleo resulta imprescindible para estudiar la integración del mercado interior y para apreciar, en toda su extensión, el cambio económico experimentado por las regiones del litoral durante la Restauración.

A. GÓMEZ MENDOZA  
Universidad Complutense

Vicent SOLER MARCO: *Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1923)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, Diputació Provincial de Valencia, 1984, 223 pp., 640 ptas. (bibliografía).

El trabajo de Vicent Soler Marco tiene su origen en su tesis doctoral, presentada en 1978. Indudablemente, los seis años transcurridos hasta la publicación son un lastre para cualquier investigación, pero, de entrada, debe decirse que el grueso de su apor-

tación mantiene su originalidad e interés a pesar del paso del tiempo. El libro está organizado en cinco partes de desigual longitud: los aspectos generales (18 pp.), los análisis sectoriales (86 pp.), las «concentraciones espaciales relevantes» (59 pp.), la cues-

ción de las subsistencias (10 pp.) y un epílogo recapitulativo sobre estructura económica y coyuntura industrial (36 pp.). A lo largo de los diversos capítulos el autor presenta numerosa información cuantitativa (unas 43 pp.) y un aparato erudito considerable, dada la extensión del libro (388 citas, que dan lugar a una extensa y completa bibliografía de 14 pp.), amén de algunos sustanciosos documentos reproducidos en apéndices. La edición, como todas las de la «Institució Alfons el Magnànim», está bien cuidada en su aspecto externo, pero hay numerosas pequeñas erratas, la principal de las cuales, quizás, sea la de las fuentes de los cuadros de las páginas 67 y 68.

Una inspección más detallada pone al descubierto una mayor simplicidad analítica. El estudio de las concentraciones espaciales relevantes (*Conca del Vinalopó, Alcoià y Comtat*) no es más que otro capítulo de análisis sectoriales correspondiente a la provincia de Alicante, mientras que el capítulo anterior se centraba sobre las ramas localizadas preferentemente en las provincias de Valencia y Castellón, a veces con niveles de concentración espacial iguales o superiores a los de aquellas comarcas alicantinas. Dicho sea de paso, la lectura y la consulta del libro serían mucho más provechosas si se incluyera un mapa con los lugares citados.

Por lo tanto, el meollo del libro es el estudio pormenorizado del comportamiento de los diferentes sectores y subsectores industriales durante la

Primera Guerra Mundial y la crisis postbélica. El nivel de detalle es impresionante: mueble, cerámica y azulejos, química, mecánica y siderometalurgia, industrias alimentarias, industria sedera, fabricación de abanicos, curtidos, madera, cementos, calzado, alfombras, textil lanero, género de punto, papel y juguetes. Y a lo largo del texto el autor fragmenta y desmenuza varios de estos sectores. Ahí reside el principal interés del libro: Soler Marco logra presentar un amplio conjunto de información sobre sectores hasta entonces muy poco conocidos de la vida industrial española y que constituyen, tal como él mismo demuestra convincentemente, toda la sustancia de la industria valenciana. Esa reivindicación del amplio espectro de las industrias de bienes de consumo, no por desconocido menos importante, resultaba absolutamente novedosa en su tiempo, y no ha perdido ni un ápice de su interés. Un ejemplo bien reciente es el capítulo de Jordi Nadal —«La industria fabril española en 1900. Una aproximación»— en el libro compilado por el mismo Nadal y por Carles Sudrià y Albert Carreras (*La economía española en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1987, pp. 23-61). En este trabajo, dedicado precisamente a sectores poco tratados en el estudio de la industrialización española, Nadal acaba reivindicando el dinamismo de la industria valenciana en la segunda mitad del siglo XIX. Vicent Soler Marco ya había trazado un cuadro completo del desarrollo de esa peculiar industria valenciana para fechas

algo posteriores. Pero debe añadirse en su haber que en muchas ocasiones nos ofrece apuntes, notas e incluso pequeños ensayos sobre los orígenes de tal o cual sector industrial. El enorme interés de esos esbozos de lo que sería otro libro nos llevan a lamentar que hoy por hoy aún no se haya publicado la tesis doctoral de J. A. Martínez Serrano (*La formación de la industria valenciana, 1880-1913*, leída en Valencia el año 1977). Totalmente complementaria de la de Soler Marco, la publicación de la de éste hace doblemente útil y estimulante facilitar la consulta de la de aquél.

Soler Marco describe, en primer lugar, el ciclo bélico en la economía europea, en la española y en la valenciana. Ahí reside su primera aportación: desvelar la nitidez con la que se suceden en el País Valenciano las coyunturas de expansión y crisis. Destruye la noción de un País Valenciano en crisis durante la Gran Guerra, y asimila el comportamiento de su industria al de la homóloga catalana. Especialmente brillantes son las críticas a algunos tópicos al uso, sobre todo entre algunos historiadores del movimiento obrero que confundían la actividad huelguística durante los años del conflicto bélico con una coyuntura de crisis económica (pp. 123 y 176). El ciclo de prosperidad y depresión queda ahora perfectamente establecido también para las tres provincias valencianas. El segundo, y a mi entender principal, mérito de Soler Marco es su excelente presentación de la realidad de la estructura sectorial de la

industria en el País Valenciano del primer cuarto del siglo xx —y la ubicación cronológica que enuncio corresponde a menudo con el marco temporal que considera el autor—. Todos y cada uno de los análisis sectoriales están repletos de datos e indicaciones útiles bien engarzadas en la situación técnica y económica de la industria y de la economía internacional de la época. En este sentido sólo cabe lamentar que Soler Marco no haya realizado incursiones más profundas en la historia industrial española de esos años: sin lugar a dudas, su preparación intelectual y su especialización investigadora le convierten en el mejor conocedor del tema —un conocimiento para el que se requiere haber manejado y dominado mucha literatura económica y técnico-industrial de la época.

Para establecer sus tesis y desarrollar su argumento, Soler Marco recurre a dos tipos de documentos. Por una parte, información de carácter cualitativo mezclada a menudo con material cuantitativo. Son las grandes revistas económicas de la época (*Revista Nacional de Economía*, *Revista de Economía y Hacienda*, *El Economista*), más la prensa regional (*Las Provincias*), amén de muchas otras de ámbito local o comarcal o con referencias más esporádicas a la industria valenciana (como es el caso de *El Trabajo Nacional*, de Barcelona). También de carácter cualitativo son las ricas informaciones contenidas en los *Informes de los Inspectores de Trabajo* y en las *Memorias* de las Cáma-

ras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Valencia y Alicante, indispensables tanto por sus comentarios y notas de actualidad como por la riqueza de los cuadros estadísticos. Los documentos cuantitativos son, básicamente, las matrículas industriales, la constitución de sociedades (sobre las que el autor, junto a J. A. Martínez Serrano y E. Reig, ha realizado una extensa e importante investigación publicada algunos años antes), la *Estadística de los salarios y jornadas de trabajo* y datos diversos sobre el comercio marítimo, bien sea de cabotaje, bien sea de altura (comercio exterior). En este caso las fuentes usadas no son las correspondientes estadísticas oficiales, sino la prensa económica y las *Memorias* de las Cámaras.

El uso indiscriminado de los materiales cuantitativos provoca más de una sorpresa al lector. En primer lugar, y empezando por el final, sorprende la ausencia de referencias directas a las *Estadísticas del Comercio de Cabotaje* y a las *Estadísticas del Comercio Exterior*, que garantizan hasta 1920 un perfecto nivel de desagregación por puertos y que, además y para mayor comodidad, reúnen en su solo volumen todos los años de la guerra y la inmediata postguerra. Mucho más preocupante es cómo recurre a las estadísticas de salario-hora de 1914, 1920 y 1925. Soler Marco ilustra numerosos casos de expansión industrial mediante la aportación de datos sobre el incremento del salario-hora. En ningún caso se preocupa por

transformar los salarios nominales en salarios reales. Así, puede afirmar en la página 91: «El negocio de la sal tuvo un buen momento, pese a las dificultades de los fletes. [...] Hubo un clima de prosperidad que confirma la subida de los salarios en un 30 por 100.» Dejando a un lado que el lector debe deducir por su cuenta que el aumento se mide entre 1914 y 1920, éste no puede menos que sospechar que los trabajadores de las salinas vieron tremendamente deteriorada su capacidad adquisitiva —por otra parte, las «dificultades de los fletes» no pudieron dejar de afectar a una actividad tan sensible al precio del transporte marítimo como es ésta—. Por el uso que de tales informaciones hace, el autor hubiera podido prescindir por completo de los datos sobre salarios-hora. Sin embargo, no hubiera carecido de interés, ni de originalidad, preguntarse por el comportamiento de los salarios-hora en términos reales y comparar su desigual evolución por sectores.

Tanto la constitución de sociedades como la matrícula industrial son indicadores útiles, pero delicados. Ambos han sido duramente criticados, lo cual no obsta su utilización siempre que ésta sea escrupulosa. Soler Marco presenta una abundantísima información procedente de las *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio*, pero nunca compara la evolución del País Valenciano con la del total español (en agudo contraste con lo que hace con la constitución de sociedades) y, a me-

nudo, la coyuntura que él describe casa mal con los datos que reproduce. Aún más grave es que, justamente cuando una de sus tesis es la maduración empresarial de la empresa industrial valenciana, que pasa de la manufactura a la industria moderna y comienza a constituirse en forma de sociedad anónima, nunca da información procedente de la contribución de utilidades (de la que hay una excelente serie de *Estadísticas...*), que es aquella por la que tributan las sociedades anónimas, exentas, en cambio, de contribución industrial. Así, lo esencial de la expansión no puede quedar registrado en las matrículas industriales. El problema es complejo, como es bien sabido, pero sorprende que el autor ni se lo haya planteado. Una última nota negativa en cuanto a sensibilidad cuantitativa es la insistencia del autor por ilustrar —y ratificar— hechos bien establecidos según la literatura de la época, que él mismo reproduce o asume, mediante cifras que demuestran lo contrario. Tres ejemplos: en la página 78, Soler Marco nos habla de la buena coyuntura de la construcción naval en 1917, y para ilustrarlo nos ofrece datos de 1913 y de la prolongada crisis de 1919 a 1923; en la página 88, el crecimiento de los almacenes generales Docks Comerciales de Valencia, S. A., creados en 1916, se demuestra con cifras correspondientes a 1920 y 1921, y, en la página 92, la «buena época» de la industria harinera valenciana debería deducirse de un cuadro de importación de trigo por el puerto de

Valencia, en el que los valores descienden anualmente de 1914 a 1919 con la única excepción de 1918.

Según Soler Marco, la industria valenciana aprovechó intensamente —aunque no en la misma proporción según los sectores— la coyuntura de la guerra europea y sufrió la crisis posterior. La tesis tiene el interés suplementario de desmentir el tópico de una Valencia hundida por el impacto de la crisis de las exportaciones naranjeras, pero está insuficientemente elaborada a nivel agregado y no entra en lo que debió ser el tendón básico de la coyuntura: el incremento relativo de los precios de los artículos manufacturados del tipo de los que se fabrican en el País Valenciano. La escasez de razonamientos y de datos en términos monetarios —incluso la ausencia de reflexión sobre el comportamiento de los precios relativos durante el ciclo de 1914 a 1923— debilita el argumento de Soler Marco a pesar de que aporte elementos suficientes para que creamos su tesis, pero no para que quede rigurosamente establecida. Esta debilidad argumental estalla en la página 184, cuando el autor se pregunta por lo que al lector hace tiempo que le bulle en la cabeza: ¿por qué emigraron tantos valencianos durante la Gran Guerra? El responde apuntando a la debilidad de las relaciones intersectoriales —increíble después de lo que él mismo ha ido explicando sobre los orígenes agrarios internos de la demanda que ha dado origen a buena parte de la industria valenciana— y a la desver-

tebración de la economía valenciana. Conceptos vacíos en un caso como el del País Valenciano, casi paradigmático de lo que es una economía vertebrada —si es que tal adjetivo algo significa o para algo sirve—. La pregunta subsiste: ¿cómo es que una expansión industrial orientada principalmente a los mercados exteriores y a la muy rentable sustitución de importaciones no consiguió compensar la crisis de la agricultura valenciana de exportación? Un esbozo de respuesta debería considerar el tamaño de la población activa en cada sector, las variaciones del producto y de la productividad por activo ocupado y la evolución de los salarios reales en los diversos sectores y en el Midi francés, lugar de recepción de los emigrantes levantinos. Lamentablemente, Soler Marco no profundiza en esta dirección.

En general, el libro adolece de ausencia de un marco de referencia más amplio, especialmente de la economía valenciana de la época, que permita evaluar de forma agregada el impacto de la expansión y la crisis industrial sobre el conjunto de la estructura productiva. La ausencia es tanto más des tacable cuanto que Vicent Soler Marco es el único que puede corregirla. Sus trabajos sobre la agricultura, el comercio, los transportes y las finanzas en el País Valenciano durante esos mismos años permitirían que se planteara esa visión de conjunto. Mientras tanto deberemos ser los lectores quienes nos formemos un juicio sobre el nivel de desarrollo de la industrialización en el País Valenciano, tanto puertas adentro como en relación al conjunto español.

Albert CARRERAS  
Universidad de Barcelona

Guillermo GORTÁZAR: *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política, 1902-1931*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, 326 pp. (bibliografía, índice onomástico).

Por mucho amor que profese a su disciplina, el historiador económico se siente en ocasiones desalentado por el carácter híbrido de ésta. Para los economistas y su público, el estudio del pasado parece erudito e irrelevante; del lado de la Historia, el uso de las técnicas de la economía resulta pedante y árido. El historiador económico

se siente predicador en desierto, escuchado tan sólo por un pequeño número de colegas sobre bases de estricta reciprocidad y sin que su voz salga de ese círculo restringido. Por eso resulta tan alentador leer a Guillermo Gortázar: porque es un historiador a secas que lee y utiliza el trabajo de los historiadores de la economía. Al-

*fonso XIII, hombre de negocios* no es ni pretende ser historia económica, sino más bien historia social, muy en la línea del conocido libro de Arno Meyer, al cual se hace ya referencia en el título completo. Pero todo su planteamiento está basado en los recientes trabajos sobre la economía española en el primer tercio del siglo xx de autores tales como F. Cabana, M. Cabrera, A. Carreras, F. Comín (aunque no esté citado en la bibliografía), F. Eguidazu, J. Fontana y J. Nadal, J. L. García Delgado y S. Roldán, el Grupo de Estudios de Historia Rural (aunque tampoco los cite), P. Martín Aceña, V. Pérez Morada, L. Prados de la Escosura, J. Velarde (no tan reciente), etc., y no para simplemente reproducir y sintetizar sus conclusiones, sino para incorporarlas a una tesis original, novedosa y altamente verosímil.

Veamos sucintamente cuál sea esa tesis. La documentación que Gortázar ha encontrado en el Archivo del Palacio Real muestra varias cosas hasta ahora virtualmente ignoradas acerca de la fortuna privada del anterior rey de España: esta fortuna era considerable según los cánones de patrimonios privados de la época y el país, aunque modesta en comparación con las de otros monarcas europeos, y se acrecentó durante la vida del rey gracias a su buena administración. En efecto, Alfonso fue, según nos muestra Gortázar, un inversor racional y sistemático, que compraba y vendía títulos tratando de maximizar los rendimientos, y que, con objeto de afinar

la calidad de sus decisiones, leía cuidadosamente la prensa financiera (sobre todo la inglesa), se asesoraba ampliamente y confiaba la gestión diaria de sus asuntos financieros a los intendentes de la Real Casa. También queda claramente establecido que, juzgada con criterios de ética individual, la conducta del rey como hombre de negocios fue irrefutable.

Ahora bien, la conducta de Alfonso, como hombre acaudalado y extraordinariamente influyente que era, tenía un alcance que trascendía con mucho el puramente individual. Hay razones para pensar —y aquí radica en gran parte la importancia del libro de Gortázar— que la actividad inversora del rey fue un ejemplo para un amplio sector de la nobleza, propietaria entonces de una parte importante de la riqueza del país. Fuese por seguir el ejemplo del monarca, fuese por otras razones (bien pudiera ser Alfonso quien hubiera seguido el ejemplo de ciertos aristócratas inversores), el caso es que un sector muy considerable de la nobleza de principios de siglo se comportó con arreglo a la lógica del capitalista e invirtió en los sectores industrial y comercial, que en esos años crecieron muy considerablemente. En algún momento, por tanto, esta aristocracia parece haber abandonado la lógica del señor feudal apegado a su tierra o del propietario absentista sólo atento a sus rentas para invertir las en gastos suntuarios, y haber adoptado los valores comerciales que tanto desprecio habían, según se dice, inspirado a sus antepasados. Todo esto, se-



gún Gortázar, «contradice la extendida opinión acerca de la incapacidad de la nobleza para adaptarse a la nueva economía industrial, a la economía de mercado» y muestra que, muy al contrario, «la aristocracia no sólo se adaptó a la economía liberal, sino que protagonizó en buena medida la iniciativa privada y, consiguientemente, la modernización económica de aquellos años» (p. 232).

Y es que, contrariamente a la imagen tradicional de una España estancada y arcaica, «los especialistas en historia de la economía señalan que entre 1900 y 1930 España conoció un crecimiento económico sin precedentes». Pero como el país en 1900 era atrasado y agrario, la inversión había de venir de fuera o de la agricultura (salvo en Cataluña y el País Vasco). Y vino de ambas partes, gracias a que los antiguos nobles terratenientes, «hasta entonces poco sensibles a las posibilidades de rentabilidad y seguridad que ofrecía la moderna inversión industrial y financiera [...] participaron decididamente en las nuevas actividades económicas, lo cual significó la incorporación de un importante capital humano y de recursos» (*ibidem*). Así, como había afirmado Arno Meyer para Europa en general, «frente a una idea tan generalizada como errónea, el liberalismo no desplazó a la nobleza de las instancias del poder político y económico». En España, como antes en Europa, «se formó una clase dirigente que fue en gran medida el resultado de la fusión, cooptación y asimilación de la élite burguesa

por parte de la antigua nobleza» (página 231).

La tesis del libro está sólidamente apoyada. La primera parte estudia detalladamente las inversiones del rey por sectores, los avatares de su fortuna y las repercusiones políticas de todo ello, especialmente en relación con la abdicación, y la campaña de opinión, acusaciones e investigaciones de que fueron objeto los negocios reales durante la II República. La segunda parte, más breve e interpretativa, desarrolla las tesis que se han esbozado en los párrafos anteriores, con un capítulo sobre la modernización económica de España donde se sintetizan los trabajos a los que antes aludí, otro sobre «La aristocracia financiera y el mundo de los negocios» y un tercero que retoma las terminologías de Arno Meyer y Thomas Glick para analizar los problemas socioeconómico-políticos del período en términos de «persistencia del Antiguo Régimen», «discurso civil», «discurso económico», «discurso político», y no sé si se queda en el tintero algún «discurso» más. La tesis de este último capítulo, eliminando la hojarasca de «discursos» y «persistencias», es que, si bien la aristocracia, Corona incluida, resultó mucho más progresiva en el terreno económico de lo que hasta ahora se ha venido admitiendo, políticamente no fue así. El crecimiento económico acentuó las tensiones sociales, pero la élite social en torno al rey se adaptó al juego político mucho peor que al económico: de ahí (simplificando mucho) sus repetidos fracasos, la ruptura

de la paz social y el descenso a los infiernos de la guerra civil.

Lo anecdótico y lo personal atraen la atención inmediata con mayor fuerza que lo analítico y lo teórico. La exculpación ética y penal (a mi ver incontrovertible) que el libro de Gortázar hace de los negocios de Alfonso XIII ha interesado más a los reseñadores que su interpretación general de la Historia del primer tercio del siglo xx español. Ciertos simpatizantes monárquicos han acogido alborozados la vindicación; la izquierda, por su parte, se ha mostrado recelosa y tacaña en sus elogios.

Ambos bandos me parecen haberse quedado en la superficie. La vindicación del rey es muy parcial: se limita a su actuación como persona privada. Claro que, por sí misma, esta exoneración pone en entredicho la ética política de los prohombres republicanos que, tras una investigación donde no se halló lo que se esperaba, votaron de todas maneras el Acta de Acusación (pp. 178-182). La pasión política —la pasión a secas— es pésima consejera. Todo lo cual no exculpa a Alfonso XIII de su complicidad en el golpe de Primo de Rivera, ni de su doblez en sus relaciones con Antonio Maura, que con tal laconismo y fuerza recogen las *Memorias* de Cambó, recientemente traducidas al castellano. A estas cuestiones concretas, por supuesto, no se refiere Gortázar, pero sí a su «providencialismo» (p. 221); a su tradicionalismo en materia de pompas y ceremonias, que «chocaban enormemente a parte de la opinión

pública» (pp. 222-223); a su rigidez política, que le hacía aferrarse a la totalidad de los poderes que le concedía la Constitución de 1876 y oponerse «frontalmente a los intentos o propuestas de mermar su cuota de poder o de soberanía» (p. 224); a que «se encontraba limitado por su concepto tradicional del poder y por la ausencia de una alternativa política aceptable para el rey y para la élite» (p. 225); a que «fue celoso guardián de su papel de soberano, tal y como lo entendían los tratadistas del Antiguo Régimen» (p. 233). Por todas estas razones, «gran parte del electorado vinculó la figura del monarca con todo lo negativo y arcaico de España»; y, en los momentos decisivos (1923, 1931), el rey prefirió la suspensión de la Constitución o el exilio antes que «renunciar a ninguna de [sus] prerrogativas» (p. 225). La «reivindicación del rey Alfonso» de que ha hablado la prensa es, por tanto, bastante relativa.

En resumen, un libro innovador, pluridisciplinar, ambicioso y polémico. Muchas de sus tesis quedan en gran parte demostradas (en ciencia nada es definitivo). Otras (esperemos que las más interesantes y menos anecdóticas) darán lugar a debates y nuevas investigaciones. En todo caso, este historiador económico se siente estimulado al ver cómo los trabajos de su disciplina sirven a los progresos de la investigación histórica sin adjetivos.

Gabriel TORTELLA  
Univ. de Alcalá de Henares

S. N. BROADBERRY: *The British Economy between the Wars. A Macroeconomic Survey*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, 180 pp.

Este es uno de esos libros cuyo título no engaña. En su interior se halla un panorama de la economía británica en el período de entreguerras desde una perspectiva macroeconómica. Broadberry pasa revista a todas las interpretaciones de los acontecimientos económicos británicos entre 1918 y 1938, de una manera empecinadamente crítica, que es la que muestra mayor productividad para el avance del conocimiento histórico y económico. Con esta obra disfrutarán quienes estén al día en la literatura sobre el período de entreguerras, pero, alternativamente, esta guía completa y orientadora que propone Broadberry es una buena oportunidad para quienes la desconozcan de introducirse en ella. Este profesor de Economía del University College de Cardiff no se ha dejado fuera del panorama ni un solo problema ni un solo sector de la economía británica del período de entreguerras, analizando, además, todas sus implicaciones teóricas y empíricas. Lo asombroso es que lo haya conseguido en sólo 160 páginas; el resto lo constituyen la bibliografía y un eficaz índice. La intensidad del libro es notable, pero está escrito en unos términos comprensibles y didácticos.

Lo más novedoso del trabajo de Broadberry, ya adelantado en algunos artículos previos, es que incorpora la utilización más completa, explícita y sensata de la teoría keynesiana a la

historia económica que conozco. Ese empleo de la teoría que surgió, precisamente, en el contexto económico que ahora Broadberry pretende explicar, pone de manifiesto algunas de las inconsistencias en que habían caído algunas interpretaciones parciales. Ese acierto en la utilización de la teoría keynesiana impone una barrera de entrada para la lectura de este libro. Uno tiene que estar habituado con los conceptos e implicaciones del modelo IS-LM, a los que se recurre constantemente, sin explicar sus entresijos, lo que, dado el carácter del texto, hubiese sido improcedente. El problema puede solventarse acudiendo a cualquier manual de Economía. El libro de Broadberry es, por lo demás, un excelente campo de prácticas para familiarizarse con el modelo keynesiano. Naturalmente, la abundancia de contrastaciones empíricas de las distintas interpretaciones históricas, y de las funciones del modelo, exige un mínimo conocimiento de los procedimientos econométricos más usuales.

La primera parte del libro se abre con una visión general de la economía mundial y de la británica en la primera mitad del siglo xx, con una exposición sintética y precisa del marco teórico que se utilizará. En ella se describen los problemas agregados de la oferta y la demanda, para ver, con datos empíricos, de dónde procedían los ciclos británicos del primer tercio del siglo xx, los aspectos reales y mo-

netarios de la demanda agregada de la economía británica, en un contexto abierto con tipos de cambios fijos, y una síntesis de la controversia entre monetaristas y keynesianos. Broadberry se coloca en una posición intermedia, lo que vale decir pesimista, tanto sobre la posibilidad de que el mercado encuentre el equilibrio automáticamente como sobre el papel anticíclico del Gobierno.

El segundo capítulo está dedicado a los datos exclusivamente, y son presentados de acuerdo con el esquema propio de los enfoques de demanda y oferta agregada; esto es, en primer lugar, las cifras del mercado de bienes, con el producto nacional, el consumo, la inversión, las exportaciones netas y el gasto neto del Gobierno. Luego se comentan los datos del mercado monetario, con la oferta de dinero y los tipos de interés, como imprescindibles para analizar la vertiente de la demanda. Y, por último, las cifras referentes al mercado de trabajo, que es imprescindible para estudiar la oferta de la economía, incluyendo variables como el empleo y el desempleo (que no llevan la misma marcha, a no ser que la oferta de trabajo no se altere) y como precios y salarios. En este capítulo, Broadberry reseña todas las fuentes de donde proceden las cifras, lo que le ahorra las continuas referencias en los capítulos siguientes.

Las partes segunda y tercera las dedica Broadberry a analizar la demanda y la oferta agregadas de la economía británica entre 1918 y 1938, reser-

vando un capítulo para cada una de las series mencionadas. Por lo que se refiere a la demanda agregada, Broadberry examina los determinantes de los ciclos de la economía británica y obtiene el resultado de que el sector exterior era determinante básico en las fluctuaciones, sobre todo en las crisis; la inversión interior fue básica en las épocas de crecimiento. Cuando se analiza el equilibrio externo introduciendo los mercados monetarios, Broadberry pone en evidencia la necesidad de considerar los distintos sistemas de tipo de cambio, para ver el efecto de la política monetaria sobre los precios y la actividad económica, así como la importancia que adquieren los flujos exteriores de capital. Las estimaciones que realiza sobre los determinantes de la función de consumo en el capítulo 4 le llevan a desplazar la importancia hacia la renta disponible y el nivel de precios, aunque no llega a desprestigiar los factores demográficos o la llegada al mercado de productos nuevos.

Su análisis de la demanda de inversión le permite decir que la acción de la renta a través del principio de aceleración era básica, aunque hay que introducir otros factores, como la oferta de capital y su coste. Su discusión sobre la controversia de la inversión en vivienda señala que no sólo influyó el bajo coste del dinero para impulsar su auge durante los 1930, sino que fue determinante la intermediación financiera de las sociedades constructoras. El estudio que Broadberry hace del sector exterior en el

capítulo 6 es correcto, y llega a conclusiones predecibles sobre los determinantes de las exportaciones y las importaciones; sus estimaciones sobre las elasticidades de ambas variables le permiten sostener que la condición de Marshall-Lerner para que una devaluación mejore la balanza comercial se cumplió en Gran Bretaña en aquellos años. Su análisis del mercado monetario británico del período de entreguerras le lleva a concluir que, como predice la teoría, la elasticidad-renta de la demanda de dinero es la unidad, y el signo positivo; que es homogénea con respecto al nivel de precios, pero negativa y pequeña con respecto al tipo de interés. Sin embargo, la relación conjunta de la demanda de dinero con esas variables no fue estable, porque la velocidad-renta de circulación del dinero cayó fuertemente en los años veinte y treinta, lo que repercutió sobre los efectos de las políticas monetaria y fiscal, ya que dificultó la colocación de los bonos del Tesoro.

En la tercera parte, Broadberry examina la oferta agregada, y sus resultados con respecto a los precios y salarios y a los niveles de desempleo son igual de sensatos y convincentes que los que obtiene para la demanda agregada. Lo mismo puede decirse con respecto a los resultados de la parte cuarta, destinada al análisis de la política monetaria, fiscal, de comercio exterior y políticas de oferta ejecutadas por los Gobiernos británicos durante los años comprendidos entre 1918 y 1938. La lectura del libro de

Broadberry permitirá conocer cuáles son esos resultados que obtiene, y también, lo que es más importante, recordar un método de análisis que compagina la correcta utilización de los datos y contextos históricos con un análisis económico práctico y sensato. La última parte la dedica Broadberry a las conclusiones, que son realmente escuetas: dos páginas. Resumirlas me llevaría a mí más espacio.

Naturalmente, el libro de Broadberry admite críticas, y ya le han caído algunas en Gran Bretaña. Tanto de organización (podría haberse prescindido del capítulo 2 y haberse puesto las fuentes en un apéndice y los gráficos de la series históricas en los capítulos correspondientes, para ahorrar al lector pasar páginas constantemente), como de método (Broadberry muestra una fe casi ciega en las regresiones que estima, y a veces parece torturar algo los estadísticos estimados), como de interpretación de puntos concretos, tanto teóricos como históricos. Sin duda, es lo que pretende: suscitar críticas. Pero mis conocimientos de la cuestión no dan para tanto, ni el espacio destinado a las reseñas permite mayor extensión. De todos modos, el libro de Broadberry es modélico e instructivo y puede recomendarse como un texto útil para la enseñanza de la Historia económica de la Europa del siglo xx, y para clases prácticas de introducción a la Macroeconomía.

Francisco COMÍN  
Univ. de Alcalá de Henares



**INDICE**  
**DE LOS VOLUMENES I a V**





# INDICE DE LOS VOLUMENES I a V \*

## AÑO I (1983)

### ARTICULOS

|                                                                                                                                                                                                            |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ANES, RAFAEL, y OJEDA, GERMAN: <i>La industria asturiana en la segunda mitad del siglo XIX: de la industrialización a la expansión hullaera</i> .....                                                      | 13-29 (2)   |
| BARREIRO GIL, JAIME: <i>La generalización de la producción de mercancías y la modernización productiva de la agricultura en Galicia, 1876-1976</i> .....                                                   | 133-146 (2) |
| CARRERAS ODRIOZOLA, ALBERT: <i>El aprovechamiento de la energía hidráulica en Cataluña, 1840-1920. Una aproximación a su estudio</i> ...                                                                   | 31-63 (2)   |
| DOPICO, FAUSTO: <i>Fuerza de trabajo, rendimientos y producción agraria en Galicia a fines del siglo XIX</i> .....                                                                                         | 147-164 (2) |
| GARCIA DELGADO, JOSE L.: <i>Algunas conclusiones sobre la política de protección y la economía hullaera asturiana en la primera mitad del siglo XX</i> .....                                               | 65-78 (2)   |
| GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: <i>Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931</i> .....                                                                                                    | 185-252 (2) |
| GUISADO, JUAN M.: <i>Crisis agraria e invasión filoxérica en la España del siglo XIX</i> .....                                                                                                             | 165-184 (2) |
| HERNANDEZ ANDREU, JUAN: <i>Depresión estructural, comercio exterior y fuerzas monetarias en España, 1925-1935</i> .....                                                                                    | 293-306 (2) |
| HERR, RICHARD: <i>Fincas dispersas, cotos redondos y cambio económico en España</i> .....                                                                                                                  | 59-77 (1)   |
| MALAMUD RIKLES, CARLOS D.: <i>Comercio colonial del siglo XVIII visto como suma del comercio vía Andalucía y del comercio directo europeo</i> .....                                                        | 307-322 (2) |
| MALUQUER DE MOTES, JORDI: <i>La despatrimonialización del agua: movilización de un recurso natural fundamental</i> .....                                                                                   | 76-96 (2)   |
| MARTIN ACEÑA, PABLO: <i>El tipo de cambio de la peseta, 1920-1929: Teoría y evidencia empírica</i> .....                                                                                                   | 323-338 (2) |
| MORENO FRAGINALS, MANUEL; KLEIN, HERBERT S., y ENGERMAN, STANLEY J.: <i>Nivel y estructura del precio de los esclavos en las plantaciones de Cuba a mediados del siglo XIX: un estudio comparado</i> ..... | 97-120 (1)  |
| NADAL, JORDI: <i>Los Bonaplata: Tres generaciones de industriales en la España del siglo XIX</i> .....                                                                                                     | 79-95 (1)   |

\* Compilado por Esther NÚÑEZ ROMERO-BALMAS. En los volúmenes I y II, que no están paginados correlativamente, la cifra entre paréntesis indica el número de la revista.

|                                                                                                                                       |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| PALAFOX, JORDI: <i>Estructura de la exportación y distribución de beneficios. La naranja en el País Valenciano (1920-1930)</i> ... .. | 339-351 (2) |
| PLATT, D. C. M.: <i>Finanzas extranjeras en España, 1820-1870</i> ... ..                                                              | 121-150 (1) |
| PRADOS, LEANDRO, y TORTELLA, GABRIEL: <i>Tendencias a largo plazo del comercio exterior español (1714-1913)</i> ... ..                | 353-367 (2) |
| RINGROSE, DAVID: <i>Desarrollo urbano y decadencia económica en la España moderna</i> ... ..                                          | 37-57 (1)   |
| ROBLEDO, RICARDO: <i>Notas sobre el precio de la tierra en España (1836-1914)</i> ... ..                                              | 253-275 (2) |
| SANCHEZ-ALBORNOZ, NICOLAS: <i>Migración rural en los Andes. Sipe-sipe (Cochabamba, 1645)</i> ... ..                                   | 13-36 (1)   |
| SUDRIA, CARLOS: <i>Notas sobre la implantación y el desarrollo de la industria de gas en España, 1840-1901</i> ... ..                 | 97-118 (2)  |
| — <i>La exportación en el desarrollo de la industria algodonera española, 1875-1920</i> ... ..                                        | 369-386 (2) |

### **ENSAYO BIBLIOGRAFICO**

|                                                                                                                          |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| COMIN, FRANCISCO: <i>Comentarios en torno al ferrocarril y el crecimiento económico español entre 1855 y 1931</i> ... .. | 181-195 (1) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|

### **NOTAS**

|                                                                                       |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ALMENAR, SALVADOR: <i>Contra la corriente: Germán Bernácer (1883-1965)</i> ... ..     | 153-159 (1) |
| TORTELLA CASARES, TERESA: <i>Los archivos económicos en Europa y en España</i> ... .. | 161-169 (1) |

### **NECROLOGICA**

|                                                             |             |
|-------------------------------------------------------------|-------------|
| QUESADA, JAVIER: <i>Joan Robinson: «In memoriam»</i> ... .. | 171-177 (1) |
|-------------------------------------------------------------|-------------|

### **RECENSIONES**

|                                                                                                                                                                                                                                                                            |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ARTOLA, MIGUEL (ed.): <i>La economía española al final del Antiguo Régimen. IV: Instituciones</i> . Por Ovidio García Regueiro ... ..                                                                                                                                      | 201-204 (1) |
| BENASSAR, BARTOLOMÉ: <i>Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI</i> . Por Bartolomé Yun Casalilla ... ..                                                                                                                | 199-201 (1) |
| FONTANA, JOSEP (ed.): <i>La economía española al final del Antiguo Régimen. III: Comercio y Colonias</i> . Por Carlos Martínez Shaw ... ..                                                                                                                                 | 231-234 (1) |
| GRICE-HUTCHINSON, MARJORIE: <i>El pensamiento económico en España (1177-1740)</i> . Por Carlos Barciela ... ..                                                                                                                                                             | 226-228 (1) |
| GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: <i>Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907; Los precios del aceite de oliva en España, 1891-1916; El vino, 1871-1907; Dificultades para reconstruir la serie de sus cotizaciones</i> . Por Teresa Carnero Arbat ... .. | 208-213 (1) |
| HARVEY, CHARLES E.: <i>The Rio Tinto Company. An Economic History of a Leading International Mining Concern, 1873-1954</i> . Por Gabriel Tortella Casares ... ..                                                                                                           | 204-208 (1) |

|                                                                                                                                                                                  |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| KEYDER, CAGLAR: <i>The Definition of a Peripheral Economy: Turkey, 1923-1929</i> . Por Mourad Wahba ... ..                                                                       | 223-226 (1) |
| MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL: <i>Azúcar o descolonización. Origen de una crisis agraria en la Vega de Granada. El Ingenio de San Juan, 1822-1904</i> . Por José Morilla Critz ... .. | 213-215 (1) |
| MENGER, CARL: <i>Principios de Economía Política</i> . Por Juan Torras Gómez.                                                                                                    | 228-231 (1) |
| SÁNCHEZ-ALBORNOZ, NICOLÁS, y CARNERO ARBAT, TERESA: <i>Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. II: Vino y aceite</i> . Por Juan M. Guisado López ... ..    | 216-218 (1) |
| TUÑÓN DE LARA, MANUEL (ed.): <i>Historia de España. IX: La crisis del Estado, Dictadura, República, Guerra (1923-1939)</i> . Por Pablo Martín Aceña ... ..                       | 219-222 (1) |

## AÑO II (1984)

### PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA

|                                                                            |           |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|
| GONZALEZ ENCISO, AGUSTIN: <i>La protoindustrialización en España</i> .     | 11-44 (1) |
| KLEIN, P. W.: <i>El estudio de la historia económica en Holanda</i> ... .. | 11-25 (2) |

### ARTICULOS

|                                                                                                                                                                                  |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ALONSO ALVAREZ, L.: <i>De la manufactura a la industria; La Real Fábrica de Tabacos de La Coruña (1804-1857)</i> ... ..                                                          | 13-34 (3)   |
| BADOSA COLL, E.: <i>El cercamiento de tierras en Cataluña (1770-1820)</i> .                                                                                                      | 149-161 (3) |
| CARMONA BADIA, X.: <i>Clases sociales, estructuras agrarias e industria rural doméstica en la Galicia del siglo XVIII</i> ... ..                                                 | 35-50 (3)   |
| CARRERAS I DE ODRIOZOLA, ALBERT: <i>La producción industrial española, 1842-1981: construcción de un índice anual</i> ... ..                                                     | 127-157 (1) |
| DOBADO GONZALEZ, RAFAEL: <i>Actitudes intelectuales frente a las condiciones de trabajo en las minas de Almadén, 1760-1860</i> ... ..                                            | 59-89 (2)   |
| FERNANDEZ CARRION, R.: <i>Funcionalidad económica de los baldíos. El problema de su venta en la Andalucía del siglo XVII</i> ... ..                                              | 163-182 (3) |
| FERNANDEZ DIAZ, R., y MARTINEZ SHAW, C.: <i>La pesca en la España del siglo XVIII. Una aproximación cuantitativa (1758-1765)</i> ...                                             | 183-201 (3) |
| FLYNN, DENNIS O.: <i>El desarrollo del primer capitalismo a pesar de los metales preciosos del Nuevo Mundo: Una interpretación anti-Wallerstein de la España Imperial</i> ... .. | 29-57 (2)   |
| GAMEZ AMIAN, A.: <i>La cuestión de los préstamos a los agricultores viñadores en la región Este de Málaga en el siglo XVIII</i> ... ..                                           | 203-213 (3) |
| GONZALEZ ENCISO, A.: <i>La protoindustrialización de Castilla la Vieja en el siglo XVIII</i> ... ..                                                                              | 51-82 (3)   |

|                                                                                                                                                                                         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| LOPEZ GARCIA, J. M.: <i>Una aportación al estudio de las «reservas señoriales» en Castilla: La explotación de la Abadía cisterciense de la Santa Espina</i> ... .. .                    | 215-231 (3) |
| MALUQUER DE MOTES, J.: <i>La producción de hierro en la farga catalana.</i>                                                                                                             | 83-94 (3)   |
| MARICHAL, CARLOS: <i>Los banqueros europeos y los empréstitos argentinos: rivalidad y colaboración, 1880-1980</i> ... .. .                                                              | 47-82 (1)   |
| MARTINEZ RUIZ, J. I.: <i>Donativos y empréstitos sevillanos a la Hacienda Real (siglos XVI-XVII)</i> ... .. .                                                                           | 233-244 (3) |
| MORILLA CRITZ, JOSE: <i>El ferrocarril de Córdoba a la cuenca bullera de Espiel y Bémez, 1852-1880</i> ... .. .                                                                         | 83-104 (1)  |
| — <i>Las desventajas de una industrialización prematura: La industria andaluza en el siglo XIX</i> ... .. .                                                                             | 97-112 (3)  |
| NAVARRO MIRALLES, L. J.: <i>Datos para un estudio urbano —y riqueza— en el Corregimiento de Tarragona en la primera mitad del siglo XVIII.</i>                                          | 245-261 (3) |
| NÚÑEZ, CLARA EUGENIA: <i>Comercio exterior y desarrollo económico: Reflexiones sobre el caso andaluz en la segunda mitad del siglo XIX</i> ...                                          | 91-110 (2)  |
| PEREZ SARRION, G.: <i>El censo de Floridablanca en Aragón: un análisis general</i> ... .. .                                                                                             | 263-286 (3) |
| RODRIGUEZ GALDO, M. X., y CORDERO TORRON, X.: <i>Rentistas urbanos y capital usurario. La aparcería de ganado en Galicia en el siglo XVIII</i> ... .. .                                 | 287-294 (3) |
| TOHARIA, LUIS: <i>Extracción de trabajo y cambio técnico: el caso de la fábrica McCormick de Chicago, 1880-1900</i> ... .. .                                                            | 105-126 (1) |
| TORRAS ELIAS, J.: <i>Especialización agrícola e industria rural en Cataluña en el siglo XVIII</i> ... .. .                                                                              | 113-127 (3) |
| YUN CASALILLA, B.: <i>Centros comerciales e industria rural en Tierra de Campos: Transformaciones demográficas, propiedad agrícola e ingresos familiares en el siglo XVIII</i> ... .. . | 295-314 (3) |

**MATERIALES DE INVESTIGACION**

|                                                                                                                            |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| PRADOS DE LA ESCOSURA, LEANDRO: <i>El comercio hispano-británico en los siglos XVIII y XIX. I. Reconstrucción</i> ... .. . | 113-162 (2) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|

**ENSAYO BIBLIOGRAFICO**

|                                                                                                                                     |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| MARTIN MARTIN, VICTORIANO: <i>Reflexiones críticas sobre la historia del pensamiento económico a propósito de un libro</i> ... .. . | 173-181 (2) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|

**NOTAS**

|                                                                                                                                                                                                  |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| BARCELO, ALFONS: <i>El enfoque de Sraffa y la historia económica</i> ...                                                                                                                         | 177-187 (1) |
| NEWLAND, CARLOS, y WAISSBEIN, DANIEL: <i>Una nota sobre Adam Smith, Úlloa y la economía de Buenos Aires</i> ... .. .                                                                             | 161-167 (1) |
| PRADOS DE LA ESCOSURA, LEANDRO: <i>La historia cuantitativa en España (nota sobre el Seminario de Historia Cuantitativa, celebrado en Madrid los días 15 y 16 de diciembre de 1983)</i> ... .. . | 169-176 (1) |
| RODRIGUEZ BRAUN, CARLOS: <i>Política económica argentina, 1946-1983. Crónica de una conferencia</i> ... .. .                                                                                     | 165-169 (2) |

**RECENSIONES**

- ALEXANDRE TENA, FRANCISCA: *Catálogo de la Biblioteca y Archivo del Instituto Valenciano de Economía*. Por Teresa Tortella ... .. 204-205 (2)
- ANDALUCÍA MODERNA: *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía*. Por Antonio Miguel Bernal Rodríguez ... .. 194-196 (1)
- ARTOLA, MIGUEL: *La Hacienda en el Antiguo Régimen*. Por Juan Zafra Oteyza ... .. 196-198 (1)
- Aux origines du retard économique de l'Espagne, XVI-XIX siècles*. Por Gregorio Núñez Romero-Balmas ... .. 200-202 (1)
- BANCO DE ESPAÑA: *Actas del Primer Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas*. Por Pablo Martín Aceña ... .. 202-203 (2)
- BEREND, IVAN, y RANKY, GYORGY: *The European periphery and industrialization, 1780-1914*. Por Gabriel Tortella ... .. 214-217 (1)
- BRACHER, KARL DIETRICH: *Controversias de historia contemporánea sobre fascismo, totalitarismo y democracia*. Por Mercedes Cabrera ... .. 198-202 (2)
- CABRERA, MERCEDES: *La patronal en la Segunda República. Organizaciones y estrategia*. Por Santos Juliá ... .. 208-210 (1)
- FUA, GIORGIO: *Problemas del desarrollo tardío en Europa*. Por Enric Sanchís ... .. 210-212 (1)
- GARCÍA REGUEIRO, OVIDIO: *Ilustración e intereses estamentales*. Por Carlos D. Malamud ... .. 198-199 (1)
- GARZÓN PAREJA, MANUEL: *La Hacienda de Carlos II*. Por Joaquín del Moral Ruiz ... .. 206-208 (2)
- HUETZ DE LEMPS, ALAIN, y COLLIN-DELAUVAUD, ANNE: *La canne à sucre en Espagne, au Perou et en Equateur*. Por Manuel Martín Rodríguez ... .. 212-214 (1)
- LADERO QUESADA, MIGUEL ANGEL: *El siglo XV en Castilla. Fuentes de renta y política fiscal*. Por Agustín González Enciso ... .. 191-193 (1)
- LITTLE, LESTER K.: *Pobreza voluntaria y economía de beneficio en la Europa medieval*. Por Miguel Angel Ladero Quesada ... .. 185-188 (2)
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*. Por Juan Carlos Jiménez Jiménez ... .. 204-208 (1)
- PRADOS DE LA ESCOSURA, LEANDRO: *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: Tendencias a largo plazo*. Por Javier Cuenca Esteban ... .. 202-204 (1)
- REY DE VELASCO, FERMÍN: *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antiguo Régimen*. Por Enrique Llopis Agelan ... .. 188-191 (2)
- RINGROSE, D. R.: *Madrid and the Spanish Economy, 1560-1850*. Por Agustín González Enciso ... .. 191-195 (2)
- ROMERO GONZÁLEZ, J.: *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. Por Ramón Garrabou ... .. 195-198 (2)

**AÑO III (1985)**

**PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA**

|                                                                                                                               |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BUSTELO, FRANCISCO: <i>La nueva cara de la Historia Económica de España (I)</i> ... ..                                        | 419-439 |
| COMIN, FRANCISCO: <i>Informática, Estadística e Historia Económica en España: un balance</i> ... ..                           | 393-418 |
| DÍAZ-ALEJANDRO, CARLOS F.: <i>Los primeros años de la década de 1980 en Latinoamérica: ¿otra vez los años treinta?</i> ... .. | 205-217 |
| GARCIA SANZ, ANGEL: <i>Auge y decadencia en España en los siglos XVI y XVII: Economía y sociedad en Castilla</i> ... ..       | 11-27   |

**ARTICULOS**

|                                                                                                                                                                                                             |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BARBIER, JACQUES A., y KLEIN, HERBERT S.: <i>Las prioridades de un monarca ilustrado: el gasto público bajo el reinado de Carlos III</i> ... ..                                                             | 473-495 |
| CARO LOPEZ, CEFERINO: <i>Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800</i> ... ..                                                                           | 247-264 |
| FELIU, GASPAR: <i>El negocio de los arrendamientos de rentas señoriales: Examen de un libro de cuentas</i> ... ..                                                                                           | 31-54   |
| HERNANDEZ ESTEVE, ESTEBAN: <i>Pedro Luis de Torregrosa, primer contador del libro de Caja de Felipe II. Introducción de la contabilidad por partida doble en la Real Hacienda de Castilla (1592)</i> ... .. | 221-245 |
| NUNEZ ROMERO-BALMAS, GREGORIO: <i>Crecimiento sin desarrollo: la minería del distrito de Berja en la etapa de apogeo (1820-1850)</i> ... ..                                                                 | 265-296 |
| OVEJERO LUCAS, FELIX: <i>La función de las leyes económicas en la explicación histórica</i> ... ..                                                                                                          | 55-74   |
| RODRIGUEZ BRAUN, CARLOS: <i>«Libraos de Ultramar». Bentham frente a España y sus colonias</i> ... ..                                                                                                        | 497-509 |
| YUN CASALILLA, BARTOLOME: <i>Aristocracia, señorío y crecimiento económico en Castilla: algunas reflexiones a partir de los Pimentel y los Enríquez (siglos XVI y XVII)</i> ... ..                          | 443-471 |

**MATERIALES DE INVESTIGACION**

|                                                                                                                                                   |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| TENA JUNGUITO, ANTONIO: <i>Una reconstrucción del comercio exterior español, 1914-1935: La rectificación de las estadísticas oficiales</i> ... .. | 77-119 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|

**NOTAS**

|                                                                                                                                                          |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BARCIELA LOPEZ, CARLOS: <i>Las investigaciones sobre el mercado negro de productos agrarios en la postguerra: situación actual y perspectivas</i> ... .. | 513-517 |
| GARCIA DELGADO, JOSE LUIS: <i>Notas sobre el intervencionismo económico del primer franquismo</i> ... ..                                                 | 135-145 |
| MARTIN ACEÑA, PABLO, y COMIN, FRANCISCO: <i>La industrialización española en el primer tercio del siglo XX</i> ... ..                                    | 335-340 |
| NUNEZ, CLARA EUGENIA: <i>El desarrollo económico en la Europa del Sur.</i>                                                                               | 147-153 |

|                                                                                                                             |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| SANCHEZ GARRE, LEANDRO: <i>El seguro en Europa del siglo XIII al siglo XVIII: «Ad risicum Dei, maris et gentium»</i> ... .. | 315-322 |
| TEDDE DE LORCA, PEDRO: <i>La economía política del crecimiento en la España del siglo XIX</i> ... ..                        | 323-333 |

**NECROLOGICAS**

|                                                                                                    |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| LADERO QUESADA, MIGUEL ANGEL: <i>Don Luis García de Valdeavellano y Arcimis</i> ... ..             | 299-306 |
| RUIZ MARTIN, FELIPE: <i>Henri Lapeyre</i> ... ..                                                   | 127-132 |
| TORTELLA CASARES, GABRIEL: <i>Recuerdos de un maestro: don Luis García de Valdeavellano</i> ... .. | 307-312 |
| VALDEAVELLANO, LUIS G.: <i>Claudio Sánchez-Albornoz</i> ... ..                                     | 123-126 |

**DEBATES Y CONTROVERSIAS**

|                                                                     |         |
|---------------------------------------------------------------------|---------|
| MORILLA CRITZ, JOSE: <i>Contestación a Jordi Palafox</i> ... ..     | 343-345 |
| PEREIRA, MIRIAM HALPERN: <i>Respuesta a Gabriel Tortella</i> ... .. | 521-523 |

**RECENSIONES**

|                                                                                                                                                                                             |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| ABAD GARCÍA, VICENTE: <i>Historia de la naranja (1781-1939)</i> . Por José I. Jiménez Blanco ... ..                                                                                         | 539-543 |
| AYALA, JOSÉ A., y BEL ADELL, M. <sup>a</sup> CARMEN, et al.: <i>Estudios sobre Historia Económica Contemporánea en la región de Murcia</i> . Por Clara Eugenia Núñez. ... ..                | 361-363 |
| AZQUETA OYARZUN, DIEGO: <i>Teoría económica de la acumulación socialista</i> . Por Alfons Barceló ... ..                                                                                    | 180-183 |
| BARRIOS GARCÍA, A.: <i>Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Avila (1085-1320)</i> . Por Miguel Santamaría ... ..                                                      | 527-530 |
| CALLE SAIZ, RICARDO: <i>La Hacienda en la II República española</i> . Por Juan Hernández Andreu ... ..                                                                                      | 186-189 |
| CÉSPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO: <i>América Hispánica (1492-1898)</i> . Por Zaccarías Moutoukias ... ..                                                                                    | 159-165 |
| DE LA PEÑA, JOSÉ F.: <i>Oligarquía y propiedad en Nueva España, 1550-1624</i> . Por Carlos D. Malamud ... ..                                                                                | 349-350 |
| DE MADDALENA, ALDO: <i>Dalla città al borgo. Avio di una metamorfosi economica e sociale nella Lombardia spagnola</i> . Por Antonio Miguel Bernal ... ..                                    | 351-354 |
| DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO: <i>Política fiscal y cambio social en la España del siglo XVII</i> . Por Juan Zafra Oteyza ... ..                                                                 | 157-159 |
| GALLO, EZEQUIEL: <i>La Pampa Gringa</i> . Por Carlos Rodríguez Braun ... ..                                                                                                                 | 170-172 |
| GARCÍA CÁRCEL, R., y MARTÍNEZ RUIZ, M. V.: <i>Población, jurisdicción y propiedad en el obispado de Gerona. Siglos XIV-XVII</i> . Por Antonio Domínguez Ortiz ... ..                        | 530-531 |
| GARCÍA FERNÁNDEZ, JAVIER: <i>El origen del Municipio Constitucional: Autonomía y centralización en Francia y España</i> . Por Concepción de Castro ... ..                                   | 172-174 |
| GARCÍA SANZ, ANGEL, y GARRABOU, RAMÓN (eds.): <i>Historia agraria de la España Contemporánea, tomo I: Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)</i> . Por James Simpson ... .. | 543-546 |
| GERMÁN ZUBERO, LUIS: <i>Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político</i> . Por Mercedes Cabrera ... ..                                                         | 368-371 |
| HALPERN PEREIRA, MIRIAM: <i>Política y economía. Portugal en los siglos XIX y XX</i> . Por Gabriel Tortella ... ..                                                                          | 549-552 |

|                                                                                                                                                                                   |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| HELGUERA QUIJADA, JUAN: <i>La industria metalúrgica experimental en el siglo XVIII: Las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz, 1772-1800.</i> Por Agustín González Enciso ... .. | 536-539 |
| HENRY, LOUIS: <i>Manual de demografía histórica.</i> Por David-Sven Reher ... ..                                                                                                  | 167-170 |
| HOLLINGSWORTH, T. H.: <i>Demografía histórica.</i> Por Francisco Bustelo ... ..                                                                                                   | 183-186 |
| MARTÍN GAITE, CARMEN: <i>El conde de Guadalhorce. Su época y su labor.</i> Por Juan Velarde Fuentes ... ..                                                                        | 363-365 |
| MAYER, ARNO J.: <i>La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra.</i> Por Guillermo Gortázar ... ..                                                            | 356-359 |
| MESA-LARGO, CARMELO: <i>La economía en Cuba socialista. Una evaluación de dos décadas.</i> Por Juan Carlos Jiménez ... ..                                                         | 165-167 |
| MORILLA CRITZ, JOSÉ: <i>La crisis económica de 1929.</i> Por Jordi Palafox ... ..                                                                                                 | 365-367 |
| MUTILOA, JOSÉ MANUEL: <i>Guipúzcoa en el siglo XIX.</i> Por Luis Castells ... ..                                                                                                  | 177-180 |
| NADAL, JORDI, y SUDRIA, CARLES: <i>Historia de la Caja de Pensiones (La Caixa dentro del sistema financiero catalán).</i> Por Rafael Castejón ... ..                              | 189-191 |
| OCAMPO, JOSÉ ANTONIO: <i>Colombia y la economía mundial, 1830-1910.</i> Por Miguel Izard ... ..                                                                                   | 552-556 |
| PAREDES HUGGINS, NELSON: <i>Vialidad y comercio en el Occidente venezolano. Principios del siglo XX.</i> Por Manuel Lucena Salmoral ... ..                                        | 556-559 |
| PASCUAL CEVALLOS, FERNANDO: <i>Luchas agrarias en Sevilla durante la II República.</i> Por Aurora Bosch ... ..                                                                    | 547-548 |
| PEÑA, DANIEL, y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, NICOLÁS: <i>Dependencia dinámica entre precios agrícolas: El trigo en España, 1857-1890. Un estudio empírico.</i> Por Agustín Maravall ... ..   | 191-193 |
| ROBLEDO HERNÁNDEZ, RICARDO: <i>La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León (1836-1913).</i> Por Carlos Barciela ... ..                                                      | 371-373 |
| RODRÍGUEZ OCAÑA, ESTEBAN: <i>El cólera de 1834 en Granada. Enfermedad catastrófica y crisis social.</i> Por Octavio Ruiz Manjón-Cabeza ... ..                                     | 354-356 |
| SÁNCHEZ CASADO, ISABEL: <i>La Estadística del Estado en los periodos constitucionales.</i> Por Joaquín del Moral Ruiz ... ..                                                      | 359-361 |
| SÁNCHEZ MECO, GREGORIO: <i>El Escorial y la orden jerónima. Análisis económico-social de una comunidad religiosa.</i> Por Enrique Llopis ... ..                                   | 532-535 |
| TEMIN, PETER (ed.): <i>La Nueva Historia Económica. Lecturas seleccionadas.</i> Por Pablo Martín Aceña ... ..                                                                     | 560-562 |
| VASSBERG, DAVID E.: <i>La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI.</i> Por Bartolomé Yun Casalilla ... ..                 | 174-177 |

## AÑO IV (1986)

### PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA

|                                                                                                                                                     |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BUSTELO, FRANCISCO: <i>La nueva cara de la Historia Económica de España (II)</i> ... ..                                                             | 267-294 |
| PEREZ MOREDA, VICENTE, y REHER, DAVID-SVEN: <i>Mecanismos demográficos y oscilaciones a largo plazo de la población europea (1200-1850).</i> ... .. | 467-490 |



**ARTICULOS**

ANDRIEN, KENNETH J.: *El corregidor de indios, la corrupción y el estado virreinal en Perú, 1580-1630* ... .. 493-520

ESCUADERO, ANTONIO: *La minería vizcaína durante la Primera Guerra Mundial* ... .. 365-387

GARCIA RUIPEREZ, MARIANO: *El pensamiento económico ilustrado y las compañías de comercio* ... .. 521-548

LLOPIS AGELAN, ENRIQUE: *El agro castellano en el siglo XVII: ¿depresión o «reajustes y readaptaciones»?* ... .. 11-37

MARTINEZ CARRION, JOSE MIGUEL: *Estatura, nutrición y nivel de vida en Murcia, 1860-1930* ... .. 67-99

MORENO MENGIBAR, ANDRES J.: *Economías intermedias: Ecija a mediados del siglo XVIII* ... .. 297-328

PALAFOX GAMIR, JORDI: *La política presupuestaria de la Dictadura de Primo de Rivera: ¿una reconsideración necesaria?* ... .. 389-410

PELLEJERO MARTINEZ, CARMELO: *La crisis agraria de finales del siglo XIX en Málaga* ... .. 549-585

REHER, DAVID-SVEN: *Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930* ... .. 39-66

SONESSON, BIRGIT: *Las estadísticas comerciales de Puerto Rico: aplicación y precisión, 1828-1870* ... .. 329-363

**MATERIALES DE INVESTIGACION**

PRADOS DE LA ESCOSURA, LEANDRO: *Una serie anual del comercio exterior español (1821-1913)* ... .. 103-150

**NOTAS**

BUSTELO RUESTA, CARLOTA; GARCIA-MORALES HUIDOBRO, ELISA, y MARTIN LOPEZ-OTERO, NATALIA: *El Archivo Histórico de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos* ... .. 201-206

DOBADO GONZALEZ, RAFAEL: *¿Por qué ha «triunfado» el Japón? A propósito de la obra de M. Morishima* ... .. 175-190

GARCIA SANZ, ANGEL: *Propiedad de la tierra y ordenamiento social en la Castilla del siglo XVI: a propósito de la obra de David E. Vassberg* ... .. 413-418

LLOPIS AGELAN, ENRIQUE: *¿Los «siglos» XVIII en España o las «Espanñas» del setecientos?: a propósito del libro homenaje a Pierre Vilar* ... .. 589-608

MADRAZO MADRAZO, SANTOS: *La lógica «smithiana» en la historia económica y social de Madrid. A propósito de una traducción reciente* ... .. 609-617

SUDRIA, CARLES: *En torno al proteccionismo hullero: notas a unas lecturas.*

TEDDE DE LORCA, PEDRO: *Economía y franquismo: a propósito de una biografía* ... .. 627-637

TORTELLA CASARES, TERESA: *II Congreso sobre Archivos Económicos de Entidades Privadas* ... .. 639-644

TORTELLA, GABRIEL: *El drama de la economía argentina* ... .. 619-625

VIDAL OLIVARES, JAVIER: *El sistema de transportes en España y Francia, 1750-1850. A propósito de dos libros recientes* ... .. 175-190

## **NECROLOGICAS**

|                                                    |         |
|----------------------------------------------------|---------|
| RUIZ MARTIN, FELIPE: <i>Fernand Braudel</i> ... .. | 153-165 |
| SNOWDEN, KENNETH: <i>Simon Kuznets</i> ... ..      | 167-171 |
| TORTELLA, GABRIEL: <i>Don Ramón Carande</i> ... .. | I-IV    |

## **DEBATES Y CONTROVERSIAS**

|                                                                                |         |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------|
| BENITEZ, ESTHER: <i>Carta de Esther Benítez a Luis A. García Moreno</i> ... .. | 647-649 |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------|

## **RECENSIONES**

|                                                                                                                                                                                                       |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| ALBERT, BILL, y GRAVES, ADRIAN (eds.): <i>Crisis and Change in the International Sugar Economy 1860-1914</i> . Por Manuel Martín Rodríguez ... ..                                                     | 242-246 |
| ALTISENT, A.: <i>La descentralización administrativa del Monasterio de Poblet en la Edad Media</i> . Por Javier Faci ... ..                                                                           | 428-430 |
| <i>Annales, Economies, Sociétés, Civilisations</i> , año 39, 1984, núm. 5. Por Gregorio Núñez Romero-Balmas ... ..                                                                                    | 225-231 |
| BAIROCH, P., y PIUZ, A. M. (eds.): <i>Les passages des économies traditionnelles européennes aux sociétés industrielles</i> . Por Jaime Torras Elías ... ..                                           | 223-225 |
| BARRIENTOS GARCÍA, JOSÉ: <i>Un siglo de moral económica en Salamanca (1526-1629)</i> . I. <i>Francisco de Vitoria y Domingo de Soto</i> . Por Luis Perdiges Blas. ... ..                              | 662-665 |
| BERGIER, JEAN-FRANÇOIS: <i>Histoire économique de la Suisse</i> . Por Gregorio Núñez Romero-Balmas ... ..                                                                                             | 659-662 |
| BIASCAS FERRER, JOSÉ ANTONIO: <i>El proceso de industrialización en la región aragonesa en el período 1900-1920</i> . Por Luis Germán Zubero ... ..                                                   | 675-678 |
| CAMPOS PALACÍN, PABLO: <i>Economía y energía en la dehesa extremeña</i> . Por Santiago Zapata Blanco ... ..                                                                                           | 674-675 |
| CARASA SOTO, PEDRO: <i>El sistema hospitalario español en el siglo XIX</i> . Por Alicia Eva Kaufmann ... ..                                                                                           | 666-673 |
| DE MARTINO, FRANCESCO: <i>Historia Económica de la Roma Antigua</i> . Por Luis A. García Moreno ... ..                                                                                                | 209-215 |
| FOGEL, ROBERT WILLIAM, y ELTON, G. R.: <i>Which Road to the Past? Two Views of History</i> . Por Donald R. Abbott ... ..                                                                              | 250-252 |
| FOREMAN-PECK, J.: <i>Historia de la economía mundial</i> . Por Juan Hernández Andreu ... ..                                                                                                           | 454-456 |
| FOSSIER, ROBERT: <i>Historia del campesinado en el Occidente Medieval</i> . Por Elisa C. de Santos Canalejo ... ..                                                                                    | 425-428 |
| GARCÍA CANTÚS, DOLORES: <i>El gremio de plateros de Valencia en los siglos XVIII y XIX</i> . Por Enrique Mateu Tortosa ... ..                                                                         | 678-680 |
| GARCÍA CÁRCCEL, RICARDO: <i>Historia de Cataluña. Siglos XVI-XVII</i> . I. <i>Los caracteres originales de la historia de Cataluña</i> . II. <i>La trayectoria histórica</i> . Por Gaspar Felú ... .. | 430-434 |
| GARCÍA LASAOSA, JOSÉ: <i>Basilio Paraíso. Industrial y político aragonés en la Restauración</i> . Por Guillermo Gortázar ... ..                                                                       | 240-242 |
| GEORGE, HENRY: <i>Progreso y Miseria</i> . Por Lucas Beltrán ... ..                                                                                                                                   | 656-659 |
| GONDRÁ ORAÁ, MARÍA VICTORIA DE: <i>El Bilbao de Julio de Lazúrtegui</i> . Por Guillermo Gortázar ... ..                                                                                               | 438-439 |
| GUTIÉRREZ IBARRECHEA, A. M.; MUÑOZ LOBO, J. J., y ARIZTONDO AKARREGUI, S.: <i>La industria molinera en Vizcaya en el siglo XVIII</i> . Por Rafael Uriarte Ayo ... ..                                  | 434-435 |

|                                                                                                                                                                                                                                   |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| HAWKE, G. R.: <i>Economía para historiadores</i> . Por Gabriel Tortella ... ..                                                                                                                                                    | 246-250 |
| JULIA DÍAZ, SANTOS: <i>Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases</i> . Por Mercedes Cabrera ... ..                                                                                                             | 450-453 |
| LLOBET PORTELLA, JOSEP M.: <i>La «Taula de Canvi» de Cervera y su entorno socioeconómico (1599-1715)</i> . Por Gaspar Felú ... ..                                                                                                 | 680-684 |
| MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, MANUEL: <i>Pensamiento económico español sobre la población. De Soto a Matanegui</i> . Por Vicente Pérez Moreda ... ..                                                                                        | 217-222 |
| NÚÑEZ, CLARA EUGENIA: <i>El comercio exterior y los problemas del desarrollo económico en Andalucía, 1850-1880</i> . Por A. M. Bernal ... ..                                                                                      | 443-446 |
| OJEDA, GERMÁN: <i>Asturias en la industrialización española, 1833-1907</i> . Por Pedro Fraile Balbín ... ..                                                                                                                       | 436-438 |
| OLIVERAS I SAMITIER, JOSEP: <i>Desenvolupament industrial i evolució urbana a Manresa (1800-1870)</i> . Por Carles Sudrià ... ..                                                                                                  | 232-234 |
| PÉREZ PICAZO, MARÍA TERESA, y LEMEUNIER, GUY: <i>El proceso de modernización en la región murciana (siglos XVI-XIX)</i> . Por Juan A. Sánchez Belén.                                                                              | 670-673 |
| RODRÍGUEZ OSUNA, JACINTO: <i>Población y Territorio en España. Siglos XIX y XX</i> . Por Angeles Valero ... ..                                                                                                                    | 447-450 |
| TENENTI, ALBERTO y BRANISLAVA: <i>Il prezzo del rischio. L'assicurazione mediterranea vista da Ragusa (1563-1591)</i> . Por Carlos Martínez Shaw ... ..                                                                           | 653-656 |
| TUÑÓN DE LARA, MANUEL (dir.): <i>Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVI (selección de Mangas, Sayas, García Moreno, Valdeón, Salrach, Mina, Arizcun, Arié y Pérez)</i> . Por Javier Faci ... | 215-217 |
| VÁZQUEZ GARCÍA, JUAN ANTONIO: <i>La cuestión hullera en Asturias (1918-1935)</i> . Por Sebastián Coll Martín ... ..                                                                                                               | 234-237 |
| VILLOTA ELEJALDE, IGNACIO: <i>Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales, 1886-1914</i> . Por Mercedes Cabrera ... ..                                                                                    | 237-240 |
| WINSTON, COLIN M.: <i>Workers and the right in Spain, 1900-1936</i> . Por Mercedes Cabrera ... ..                                                                                                                                 | 668-670 |

## AÑO V (1987)

### PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA

|                                                                                  |         |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------|
| MOKYR, JOEL: <i>La Revolución Industrial y la Nueva Historia Económica (I)</i> . | 203-241 |
| — <i>La Revolución Industrial y la Nueva Historia Económica (y II)</i> ... ..    | 441-482 |

### ARTICULOS

|                                                                                                                                                  |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CAMPS CURA, ENRIQUETA: <i>Industrialización y crecimiento urbano: la formación de la ciudad de Sabadell</i> ... ..                               | 49-71   |
| CARO LOPEZ, CEFERINO: <i>Los precios del pan en Murcia en el siglo XVIII</i> .                                                                   | 31-48   |
| GELMAN, JORGE DANIEL: <i>El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío</i> ... ..           | 485-507 |
| GOMEZ MENDOZA, ANTONIO: <i>La formación de un cártel en el primer tercio del siglo XX: la industria del cemento portland</i> ... ..              | 325-361 |
| HERNANDEZ ANDREU, JUAN: <i>Una reinterpretación de las crisis económicas mundiales de 1929 y de 1973. Un análisis del sector triguero</i> ... .. | 99-117  |
| LOPEZ BELTRAN, CLARA: <i>Envejecimiento y migración en una comunidad andina: Livitaca en 1689</i> ... ..                                         | 245-270 |

|                                                                                                                                                       |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| MARTIN REGALSKY, ANDRES: <i>Exportaciones de capital hacia los países nuevos: los bancos franceses y las finanzas públicas argentinas, 1881-1887.</i> | 73-97   |
| MARTIN RODRIGUEZ, MANUEL: <i>La industria azucarera española, 1914-1936</i> .....                                                                     | 301-323 |
| PEREZ PICAZO, M. TERESA, y LEMEUNIER, GUY: <i>La sericicultura murciana. Producción, difusión y coyuntura, siglos XVI y XX</i> .....                  | 553-575 |
| SIMPSON, JAMES: <i>La elección de técnica en el cultivo trigoero y el atraso de la agricultura española a finales del siglo XIX</i> .....             | 271-299 |
| TEDDE DE LORCA, PEDRO: <i>Los negocios de Cabarrús con la Real Hacienda (1780-1783)</i> .....                                                         | 527-551 |
| WHITE, EUGENE N.: <i>¿Fueron inflacionarias las finanzas estatales en el siglo XVIII? Una nueva interpretación de los vales reales</i> .....          | 509-526 |
| ZAMAGNI, VERA: <i>¿Cuestión meridional o cuestión nacional? Algunas consideraciones sobre el desequilibrio regional en Italia</i> .....               | 11-29   |

### **NOTA NECROLOGICA**

|                                                                       |      |
|-----------------------------------------------------------------------|------|
| CABRERA, MERCEDES, y COLL, SEBASTIAN: <i>Antonio María Calero</i> ... | I-IV |
|-----------------------------------------------------------------------|------|

### **NOTAS**

|                                                                                                                                     |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| CORTAZAR, JOSE A. G. DE: <i>La Extremadura Castellano-Leonesa: hacia la construcción de un modelo</i> .....                         | 365-370 |
| DE CASTRO, CONCEPCION: <i>La agricultura de un municipio castellano: A propósito de una historia de Medina del Campo</i> .....      | 579-585 |
| JIMENEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS: <i>Las consecuencias económicas de la guerra civil</i> .....                                          | 121-130 |
| MYRO SANCHEZ, RAFAEL: <i>La Empresa Pública en la economía española (1940-1985)</i> .....                                           | 371-379 |
| TORTELLA, GABRIEL: <i>El Sector Terciario en España antes de 1936: Una nota de escepticismo sobre las estimaciones al uso</i> ..... | 587-597 |

### **DEBATES Y CONTROVERSIAS**

|                                                                                                   |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| FELIU I MONTFORT, GASPAR: <i>Contestación a Carlos Martínez Shaw</i> ...                          | 387-390 |
| HARRISON, JOSEPH: <i>Hernández Andreu y la crisis de 1929</i> .....                               | 133-138 |
| HERNANDEZ ANDREU, JUAN: <i>Réplica a J. Harrison</i> .....                                        | 139-140 |
| MARTINEZ SHAW, CARLOS: <i>A propósito de la Historia de Cataluña en los siglos XVI-XVII</i> ..... | 383-385 |

### **RECENSIONES**

|                                                                                                                                                                      |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| AMELANG, JAMES S.: <i>La formación de una clase dirigente, 1490-1714.</i> Por Pere Molas .....                                                                       | 399-401 |
| BASU, K.: <i>The Less Developed Economy. A Critique of Contemporary Theory.</i> Por Jordi Palafox .....                                                              | 428-430 |
| BOADAS I RASET, JOAN: <i>Girona després de la Guerra de Successió. Riquesa urbana i estructura social al primer quart del segle XVIII.</i> Por Enriqueta Camps ..... | 618-620 |
| BROADBERRY, S. N.: <i>The British Economy between the Wars. A Macroeconomic Survey.</i> Por Francisco Comín .....                                                    | 643-645 |
| CAMACHO CABELLO, JOSÉ: <i>La Siberia Extremeña. Población, economía y sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII.</i> Por Andrés J. Moreno Mengibar .....          | 404-408 |

|                                                                                                                                                                                                                                            |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| DELGADO, J. M.; FRADERA, C.; MARTÍNEZ SHAW, C., et al.: <i>El comerç entre Catalunya i América (segles XVIII y XIX)</i> . Por Pedro Pérez Herrero ...                                                                                      | 176-178 |
| DOSSE, FRANÇOIS: <i>L'histoire en miettes. Des «Annales» à la «nouvelle histoire»</i> . Por Fernando G. Jaén ...                                                                                                                           | 601-603 |
| FRAX, ESPERANZA: <i>Puertos y comercio de cabotaje en España, 1857-1934</i> . Por A. Gómez Mendoza ...                                                                                                                                     | 630-634 |
| GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.; PORTELA, E.; CABRERA, E.; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., y LÓPEZ DE COCA, J. E.: <i>Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla, siglos VIII-XV</i> . Por Miguel Santamaría Llancho ... | 143-146 |
| GARCÍA RUPÉREZ, MARIANO: <i>La Real Compañía de Comercio y Fábricas de Toledo</i> . Por Agustín González Enciso ...                                                                                                                        | 408-411 |
| GARRABOU, R.; BARCIELA, C., y JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (eds.): <i>Historia agraria de la España contemporánea</i> , vol. 3. Por A. M. Bernal ...                                                                                              | 424-427 |
| GODOY, SCARLETT O.: <i>Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru</i> . Por Carlos Malamud Rikles ...                                                                                                                | 164-165 |
| GONZÁLEZ PORTILLA, MANUEL: <i>Estado, capitalismo y desequilibrios regionales (1845-1900)</i> . Por Sebastián Coll Martín ...                                                                                                              | 179-182 |
| GORTÁZAR, GUILLERMO: <i>Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política, 1902-1931</i> . Por Gabriel Tortella ...                                                            | 639-642 |
| GUIMERÁ RAVINA, AGUSTÍN: <i>Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)</i> . Por Pedro Pérez Herrero ...                                                                            | 610-613 |
| HERTNER, PETER, y JONES, GEOFFREY (eds.): <i>Multinationals: Theory and History</i> . Por Gabriel Tortella ...                                                                                                                             | 182-187 |
| LIS, C., y SOLY, H.: <i>Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial (1350-1850)</i> . Por Rafael Dobado ...                                                                                                                           | 172-176 |
| LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, JERÓNIMO: <i>Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)</i> . Por Enrique Llopis ...                                                                                                        | 603-610 |
| LUDLOW, LEONOR, y MARICHAL, CARLOS (eds.): <i>Banca y poder en México (1800-1925)</i> . Por Gabriel Tortella ...                                                                                                                           | 416-421 |
| MALAMUD RIKLES, CARLOS D.: <i>Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)</i> . Por Carlos Martínez Shaw ...                                                                                                            | 159-163 |
| MARCOS MARTÍN, ALBERTO: <i>Economía, sociedad y pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814</i> . Por Enrique Llopis ...                                                                                                                      | 146-154 |
| MENJOT, DENIS: <i>Fiscalidad y sociedad. Los murcianos y el impuesto en la Baja Edad Media</i> . Por Miguel Angel Ladero Quesada ...                                                                                                       | 393-396 |
| MOLINA MARTÍNEZ, MIGUEL: <i>El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1821)</i> . Por Kenneth J. Andrien ...                                                                                                                               | 613-615 |
| MCCUSKER, JOHN, y MENARD, R. R.: <i>The Economy of British America, 1607-1789</i> . Por Agustín Guimerá Ravina ...                                                                                                                         | 156-158 |
| NADAL, JORDI, y otros: <i>Catalunya, la fàbrica d'Espanya (Un siglo de industrialización catalana, 1833-1936)</i> . Por Sebastián Coll Martín ...                                                                                          | 623-627 |
| OJEDA, GERMÁN, y SAN MIGUEL, JOSÉ LUIS: <i>Campesinos, emigrantes, indianos. Emigración y economía en Asturias, 1830-1930</i> . Por David-Sven Reher ...                                                                                   | 187-191 |
| ORTEGA, M.: <i>La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de la Ley Agraria</i> . Por J. A. Álvarez Vázquez ...                                                                           | 165-172 |
| PINILLA NAVARRO, V.: <i>Teruel (1833-1868). Revolución burguesa y atraso económico</i> . Por M.ª Teresa Pérez Picazo ...                                                                                                                   | 621-623 |
| POPESCU, ORESTE, y otros: <i>Aportaciones del pensamiento económico iberoamericano, siglos XVI-XX</i> . Por Carlos Rodríguez Braun ...                                                                                                     | 402-403 |
| ROJAS, JOSÉ LUIS DE: <i>México Tenochtitlán. Economía y sociedad en el siglo XVI</i> . Por Pedro Pérez Herrero ...                                                                                                                         | 397-398 |

INDICE DE LOS VOLUMENES I a V

---

|                                                                                                                                              |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| SAAVEDRA, PEGERTO: <i>Economía, Política y Sociedad en Galicia: La provincia de Mondoñedo, 1480-1830</i> . Por Anamaría Calavera Vaya ... .. | 154-156 |
| SANTACREU SOLER, JOSÉ M.: <i>La crisis monetaria española de 1937</i> . Por J. Hernández Andreu ... ..                                       | 421-424 |
| SARDÁ DEXEUS, JUAN: <i>Escritos (1948-1980)</i> . Por Pablo Martín Aceña ... ..                                                              | 628-630 |
| SOLER MARCO, VICENT: <i>Guerra i expansió industrial: País Valencià (1914-1923)</i> . Por Albert Carreras ... ..                             | 634-639 |
| TENENBAUM, BARBARA A.: <i>México en la época de los agiotistas, 1821-1857</i> . Por Inmaculada Romero-Hombrebueno ... ..                     | 616-618 |
| TORTELLA CASARES, TERESA: <i>Índice de los primitivos accionistas del Banco Nacional de San Carlos</i> . Por José Patricio Merino ... ..     | 411-413 |
| VARIOS AUTORES: <i>Madrid en la sociedad del siglo XIX</i> . Por Santos Madrazo Madrazo ... ..                                               | 413-416 |

# **TERCER CONGRESO DE LA EUROPEAN ECONOMIC ASSOCIATION**

27-29 agosto 1988, Bolonia (Italia)

## **REQUERIMIENTO DE PONENCIAS**

El Tercer Congreso anual de la European Economic Association tendrá lugar en Bolonia durante los días 27 a 29 de agosto. Se requieren encarecidamente contribuciones al Congreso con trabajos sobre todas las áreas de Economía. Las solicitudes deben incluir dos (2) copias del trabajo y de un resumen de una página, y deben enviarse, antes del día *1 de marzo*, al responsable del programa:

John SUTTON  
Chairman, Programme Committee, EEA Conference  
London School of Economics  
Houghton Street  
LONDRES WC2A 2AE  
Reino Unido

# ASOCIACION INTERNACIONAL DE HISTORIA ECONOMICA

## X CONGRESO INTERNACIONAL

Universidad de Lovaina, 19-24 agosto 1990

### PROGRAMA

#### SECCIONES A

- A1. *El descubrimiento europeo del mundo y sus efectos económicos sobre la sociedad preindustrial: 1500-1800.*  
Coordinador: Hans Pohl (Alem. Occ.).  
Comentadores: W. Reinhard (Alem. Occ.), K. N. Chaudhuri (R. Unido) y N. Steensgaard (Dinamarca).
- A2. *Transporte y comunicaciones terrestres del siglo XI al XX.*  
Coordinador: T. C. Barker (R. Unido).  
Comentadores: J. J. Heirwegh (Bélgica), F. Caron (Francia y T. Hara (Japón).
- A3. *Empréstitos extranjeros, deuda y desarrollo económico. Siglos XIX y XX.*  
Coordinador: T. Szmrecsany (Brasil).  
Comentador: A. Fishlow (USA).  
Expertos: R. Cortés-Conde (Argentina), C. Marichal (México) y D. C. M. Platt (R. Unido).
- A4. *Estructura y estrategia de la pequeña y media empresa desde la Revolución Industrial.*  
Coordinadores: Th. Csato (Hungría) y H. Siegenthaler (Suiza).  
Comentadores: G. Kurgas van Hentenryck (Bélgica) y E. Chadeau (Francia).  
Expertos: P. Robertson (Australia) y M. Lévy-Leboyer (Francia).
- A5. *Educación y crecimiento económico desde la Revolución Industrial.*  
Coordinador: G. Tortella (España).  
Comentadores: L. Sandberg (USA) y R. Sonnemann (Alem. Or.).  
Experto: P. Roggi (Italia).

#### SECCIONES B

- B1. *Efectos económicos de la Revolución Francesa sobre el desarrollo a largo plazo de Europa.*  
Organizador: F. Crouzet (Francia).
- B2. *Estructuras y dinámicas de las explotaciones agrícolas: propiedad, modos de revalorización, inversiones, créditos, mercados.*  
Organizador: M. Aymard (Francia).
- B3. *Desarrollo económico y demográfico en sociedades productoras de arroz: aspectos de la Historia Económica de Asia Oriental, 1500-1850.*  
Organizador: A. Hayami (Japón).



- B4. *La planificación económica desde 1945.*  
Organizador: A. S. Milward (R. Unido).
- B5. *Grupos étnicos minoritarios urbanos y rurales y sus efectos en el desarrollo económico, 1850-1940.*  
Organizador: F. M. L. Thompson (R. Unido).
- B6. *Metrópolis y sus Hinterlands, 1600-1850.*  
Organizador: P. Clark (R. Unido).
- B7. *Comercio y navegación en los siglos XIX y XX.*  
Organizadores: L. Fischer (Canadá) y H. W. Nordvik (Noruega).
- B8. *La mujer en el trabajo.*  
Organizadores: P. M. Klep (P. Bajos), J. Kocka (Alem. Occ.) y H. Thorborg (Suecia).
- B9. *Desempleo y subempleo en perspectiva histórica.*  
Organizador: B. Eichengreen (USA).
- B10. *Crecimiento y estancamiento en el mundo mediterráneo en los siglos XIX y XX.*  
Organizador: N. Valério (Portugal).
- B11. *Modelos de economía regional en la Antigüedad y el Medievo.*  
Organizadores: J. Andreau (Francia) y Lund (Suecia).
- B12. *Metodología e Informática.*  
Organizadores: Metodología: Vinogradov (URSS) y Th. Kuczinsky (Alem. Or.);  
Informática: E. van Cauwenberghe (Bélgica), R. Metz (Alem. Occ.) y R. C. W. van der Voort (P. Bajos).
- B13. *Liberalismo y paternalismo en el siglo XIX.*  
Organizador: J. Stengers (Bélgica).
- B14. *Producción, comercialización y consumo de bebidas alcohólicas desde la Edad Media.*  
Organizadores: R. Wilson (R. Unido) y L. Cullen (Irlanda).
- B15. *El paño de Flandes y Brabante en la Historia Económica europea.*  
Organizador: J. Munro (Canadá).

Aunque algunos nombres son aún provisionales, los interesados pueden dirigirse a coordinadores y organizadores; a la Secretaría de la Asociación c/o Fundación J. Ortega y Gasset; Fortuny, 53; 28010 Madrid (tel. 91-410 44 12); o a la Secretaría de la Asociación Internacional: Prof. Joseph Goy; Secrétaire Général; Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales; Centre de Recherches Historiques; 54 Blvd. Raspail; 75270 Paris CEDEX 06; Francia.

# Revista de Estudios Políticos

(NUEVA EPOCA)

PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR: D. Carlos OLLERO GÓMEZ

DIRECTOR: Pedro de VEGA GARCÍA. SECRETARIO: Juan J. SOLOZÁBAL

SUMARIO DEL NUM. 58 (octubre-diciembre 1987)

## ESTUDIOS:

Luis NÚÑEZ LADEVEZE: *Expresiones referenciales definidas en Ciencias Sociales.*

Francisco J. BOBILLO: *La opinión pública.*

Ramón SORIANO: *La objeción de conciencia: significado, fundamentos jurídicos y positivación en el ordenamiento jurídico español.*

Javier ROIZ: *Los espacios públicos internos.*

Angel RODRÍGUEZ DÍAZ: *Un marco para el análisis de la representación política en los sistemas democráticos.*

## NOTAS:

Miguel HERRERO R. DE MIÑÓN: *La titularidad de los derechos históricos vascos.*  
José RUBIO CARRACEDO: *Democracia y legitimación del poder en Rousseau. Democracia avanzada «versus» representación política.*

M.<sup>a</sup> José VILLAVEVERDE RICO: *Un conservador en el Siglo de las Luces: Jean-Jacques Rousseau.*

Francisco SÁNCHEZ-BLANCO: *La «Revolución Española» y el liberalismo alemán del siglo XIX: Hermann Baumgarten y la Historia de España.*

## CRONICAS Y DOCUMENTACION:

Manuel ALCÁNTARA SÁEZ: *¿Hacia la alternancia política en Argentina? Las elecciones del 6 de septiembre de 1987.*

Martín SANTIAGO HERRERO: *Proceso de cambio político y elecciones en Brasil.*

## RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION 1987

|                                  |             |
|----------------------------------|-------------|
| España ... ..                    | 2.600 ptas. |
| Extranjero ... ..                | 28 \$       |
| Número suelto: España ... ..     | 700 ptas.   |
| Número suelto: Extranjero ... .. | 10\$        |

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28013 MADRID (España)

# REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

*Presidente:* Luis SÁNCHEZ AGESTA

*Director:* Francisco RUBIO LLORENTE

*Secretario:* Javier JIMÉNEZ CAMPO

SUMARIO DEL AÑO 7, NUM. 21 (septiembre-diciembre 1987)

## ESTUDIOS:

José Luis MEILÁN GIL: *Revisión de oficio en materia electoral.*

Francisco FERNÁNDEZ SEGADO: *La cuestión de confianza: marco jurídico-constitucional y praxis política.*

Eduardo VIRGALA FORURIA: *La responsabilidad política del gobierno en la RFA: la moción de censura constructiva y las mociones de reprobación.*

Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR: *Un comentario al informe de la Commissione Bozzi.*

## JURISPRUDENCIA:

Ricardo L. CHUECA RODRÍGUEZ: *Mandato libre y mandato de partido.*

Francisco J. BASTIDA FREIJEDO: *Derecho de participación a través de representantes y función constitucional de los partidos políticos.*

Angela FIGUERUELO: *Algunos problemas que suscita la autocuestión de inconstitucionalidad (art. 55.2 de la LOTC).*

*Crónica,* por Luis AGUIAR DE LUQUE.

CRONICA PARLAMENTARIA, por Nicolás PÉREZ-SERRANO JAUREGUI.

CRITICA DE LIBROS.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA: Noticias de Libros. Revista de Revistas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION 1987

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| España .....                    | 2.500 ptas. |
| Extranjero .....                | 28 \$       |
| Número suelto: España .....     | 850 ptas.   |
| Número suelto: Extranjero ..... | 10 \$       |

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28013 MADRID (España)

# Revista de Administración Pública

Director: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario: Fernando SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 114 (septiembre-diciembre 1987)

## ESTUDIOS:

Jesús LEGUINA VILLA: *Principios generales del Derecho y Constitución.*

Luis MORELL OCAÑA: *La provincia en el segundo tercio del siglo XIX: Su concepción como ámbito de articulación del centro político y de la sociedad periférica.*

Martín BASSOLS COMA: *El patrimonio histórico español: aspectos de su régimen jurídico.*

Fernando LÓPEZ RAMÓN: *Planificación territorial.*

José María BAÑO LEÓN: *La igualdad como derecho público subjetivo.*

## JURISPRUDENCIA:

### I. Comentarios monográficos:

Andrés E. NAVARRO MUNERA: *La suspensión de las Disposiciones y Resoluciones autonómicas impugnadas por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional prevista en el artículo 161.2 de la Constitución.*

Pedro GONZÁLEZ SALINAS: *La responsabilidad del Estado por anticipar la edad de jubilación.*

María Concepción APRELL LASAGABASTER: *Expulsión de extranjeros y control de la discrecionalidad administrativa.*

### II. Notas:

Contencioso-administrativo:

A) *En general* (T. Font i Llovet y J. Tornos Mas).

B) *Personal* (R. Entrena Cuesta).

## CRONICA ADMINISTRATIVA.

## BIBLIOGRAFIA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| España .....                    | 2.700 ptas. |
| Extranjero .....                | 32 \$       |
| Número suelto: España .....     | 950 ptas.   |
| Número suelto: Extranjero ..... | 12 \$       |

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28013 MADRID (España)

# REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

*Director:* Manuel DÍEZ DE VELASCO

*Subdirector:* Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS

*Secretaria:* Araceli MANGAS MARTÍN

SUMARIO DEL VOL. 14, NUM. 3 (septiembre-diciembre 1987)

## ESTUDIOS:

Gil Carlos RODRÍGUEZ IGLESIAS: *Derecho comunitario, derechos fundamentales y control de constitucionalidad: la decisión del Tribunal Constitucional Federal Alemán de 22 de octubre de 1986.*

Enrique GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *El procedimiento decisorio comunitario: Participación de las administraciones nacionales. Referencias al caso español.*

## NOTAS:

Jean VICTOR-LOUIS: *Las obligaciones de motivar los actos y de indicar el fundamento jurídico. Sistema de preferencias generalizadas, política comercial y ayuda al desarrollo. Arts. 113 y 235 CEE (Nota sobre la sentencia 45/86 de 26 de marzo de 1987. Comisión C. Consejo).*

Alegría BORRÁS RODRÍGUEZ: *La competencia de los Tribunales internos en materia de obligaciones contractuales (comentario a la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 15 de enero de 1987).*

Rafael ILLESCAS ORTÍZ: *La construcción del mercado comunitario de seguros: cuatro sentencias del TSCE (causas 220/83, 205/84 y 206/84).*

## CRONICAS.

## JURISPRUDENCIA.

## BIBLIOGRAFIA.

## REVISTA DE REVISTAS.

## DOCUMENTACION.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION 1987

|                                  |             |
|----------------------------------|-------------|
| España ... ..                    | 2.200 ptas. |
| Extranjero ... ..                | 26 \$       |
| Número suelto: España ... ..     | 800 ptas.   |
| Número suelto: Extranjero ... .. | 10 \$       |

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28013 MADRID (España)

# REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

## CONSEJO DE REDACCION

Leopoldo Torres Boursault, José Luis Rodríguez Pardo, Antonio Carro Martínez, Juan de Arespacochaga y Felipe, Francisco Granados Calero, María Lucía Urcelay y López de las Heras, Francisco Rubio Llorente, Martín Bassols Coma, José M. Beltrán de Heredia, José Luis Cascajo de Castro, Elías Díaz, Jorge de Esteban Alonso, Eusebio Fernández, Fernando Garrido Falla, Antonio Pérez Liaño, Fernando Sainz de Bujanda, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Jordi Solé Tura, Manuel Fraile Clivillés, Pablo Pérez Jiménez, Emilio Recoder de Casso, Fernando Santaolalla López, Fernando Sainz Moreno, Piedad García Escudero y Manuel Gonzalo González.

*Presidentes:* Félix PONS IRAZAZÁBAL y José Federico DE CARVAJAL Y PÉREZ

*Director:* Luis María CAZORLA PRIETO

*Subdirector:* José Manuel SERRANO ALBERCA

*Secretario:* Diego LÓPEZ GARRIDO

## SUMARIO DEL NUM. 11 (segundo cuatrimestre 1987)

### ESTUDIOS

Otto BRUNNER: *El historiador y la historia de la Constitución y el Derecho.*

Antonio EMBID IRUJO: *La Conferencia de Presidentes de Parlamentos de los Länder: un ejemplo de federalismo cooperativo y de cooperación interparlamentaria.*

Marc CARRILLO: *El Decreto-Ley: ¿Excepcionalidad o habitualidad?*

José F. MERINO MERCHÁN: *Significado general de la iniciativa parlamentaria.*

María Isabel CABRERA BOSCH: *Consejo Real de Castilla: legislación y revolución liberal, 1808-1834.*

### NOTAS Y DICTAMENES

Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ: *Reflexiones sobre las Comisiones de Investigación o Encuesta parlamentarias en el ordenamiento constitucional español.*

### CRONICA PARLAMENTARIA

### DOCUMENTACION

### LIBROS

### REVISTA DE REVISTAS

SUSCRIPCION ANUAL (3 números) ... .. 2.300 ptas.

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
(Gabinete de Publicaciones)

Floridablanca, s/n. - 28014 MADRID

# **JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL**

## **Tomo XVI (septiembre-diciembre 1986)**

El repertorio reproduce íntegras las Sentencias del Tribunal Constitucional y los Autos únicamente en aquellos casos que suponen alguna consideración nueva en el planteamiento de la resolución, quedando constancia de todos los demás.

Con un resumen doctrinal en cada caso, se completan los tomos con los siguientes índices:

1. Índice de disposiciones afectadas por declaración o nulidad o derogación del Tribunal Constitucional.
2. Índice de disposiciones impugnadas o en conflicto.
3. Índice de disposiciones citadas; y
4. Índice analítico alfabético.

### **Tomos publicados y lista de precios**

**Tomos I y II (agosto 1980-diciembre 1981): 10.000 ptas.**

**Tomo III (enero-junio 1982): 6.500 ptas.**

**Tomo IV (julio-diciembre 1982): 6.500 ptas.**

**Tomo V (enero-abril 1983): 7.000 ptas.**

**Tomo VI (mayo-agosto 1983): 7.500 ptas.**

**Tomo VII (septiembre-diciembre 1983): 8.000 ptas.**

**Tomo VIII (enero-abril 1984): 8.000 ptas.**

**Tomo IX (mayo-agosto 1984): 8.000 ptas.**

**Tomo X (septiembre-diciembre 1984): 9.000 ptas.**

**Tomo XI (enero-abril 1985): 9.000 ptas.**

**Tomo XII (mayo-agosto 1985): 10.000 ptas.**

**Tomo XIII (septiembre-diciembre 1985): 10.500 ptas.**

**Tomo XIV (enero-abril 1986): 7.250 ptas.**

**Tomo XV (mayo-agosto 1986): 7.250 ptas.**

**Tomo XVI (septiembre-diciembre 1986): 8.248 ptas.**

**Tomo XVII (enero-abril 1987): En prensa.**

En estos precios no está incluido el IVA.

**Venta en principales librerías y  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO  
Trafalgar, 29. - 28010 Madrid. - Teléfono 446 60 00**

# PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

SUMARIO DEL NUM. 10 (julio-diciembre 1986)

## INTRODUCCION EDITORIAL.

EL TEMA CENTRAL: *DESARROLLO REGIONAL: NUEVOS DESAFIOS.*

## ANALISIS GLOBALES:

Carlos A. DE MATTOS: *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional.*

José Marcelino MONTEIRO DA COSTA: *Processo espaciais de acumulação de capital no capitalismo tardio.*

José Luis CURBELO: *Economía política de la descentralización y planificación del desarrollo regional.*

Roberto LASERNA: *Movimientos sociales regionales. Apuntes para la construcción de un campo empírico.*

Eduardo ROJAS: *Planificación regional en países de pequeño tamaño: desafíos y opciones en los países de la Cuenca del Caribe.*

Ernesto CARRANZA: *Las relaciones financieras intergubernamentales y el desarrollo regional.*

Sergio BOISIER: *La articulación Estado-Región: clave del desarrollo regional.*

## CASOS NACIONALES: AMERICA LATINA:

Wilson CANO y Leonardo GUIMARAES NETO: *A questao regional no Brasil: traços gerais de su evolução histórica.*

José ABALOS y Luis LIRA: *Desarrollo regional, liberalismo económico y autoritarismo político: Chile 1973-1984.*

Gustavo GARZA: *Las políticas urbano-regionales en México (1915-1985).*

Luis ZAMBRANO SEQUIN: *Consideraciones críticas en torno a la política de desarrollo regional en Venezuela.*

## COYUNTURA, CRISIS Y AJUSTE:

Paulo Roberto HADDAD: *Políticas de estabilização económica: a dimensao regional.*

Gustavo MAIA, Carlos OSORIO y José FERREIRA IRAMIAO: *Políticas recesivas, distribuição de renda e os mercados regionais do trabalho no Brasil: 1981-1984.*

Fernando ORDÓÑEZ: *Planificación regional y ajuste con crecimiento en América Latina.*

## CASOS NACIONALES: ESPAÑA Y PORTUGAL:

R. ESTEVE, A. NAVÁEZ, G. RUIZ (coord.), M. SEVILLA y E. TORRES: *El futuro de la política regional en la España de las autonomías.*

A. GARCÍA LIZANA, R. NARVÁEZ BUENO, A. RUIZ MOLINA y G. RUIZ (coord.): *Autonomía e internacionalización de la economía andaluza. Un ensayo sobre crecimiento.*

Antonio Simoes LOPES: *Desenvolvimento regional e integração económica. Um pequeno país com grandes desequilíbrios: Portugal.*

## FIGURAS Y PENSAMIENTO.

Y las secciones fijas de: *Reseñas Temáticas. Resumen de artículos. Revista de Revistas Iberoamericanas.*

Suscripción por cuatro números: España y Portugal, 3.600 pesetas ó 40 dólares; Europa, 45 dólares; América y resto del mundo, 50 dólares. Número suelto: 1.300 pesetas ó 15 dólares. Pago mediante talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano.

*Redacción, administración y suscripciones:*

INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA  
DIRECCION DE COOPERACION ECONOMICA  
REVISTA PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Avda. de los Reyes Católicos, 4 - Telef. 244 06 00 (ext. 300) - 28040 MADRID



# LA NUEVA HISTORIA ECONOMICA EN ESPAÑA

Edición de  
**PABLO MARTIN ACEÑA**  
Y  
**LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA**

## I. ATRASO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

1. GASTO BRUTO Y FORMACIÓN DE CAPITAL EN ESPAÑA, 1849-1958: PRIMER ENSAYO DE ESTIMACIÓN, por *Albert Carreras de Odrizola*.
2. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE CEREALES Y LEGUMINOSAS EN ESPAÑA, 1886-1935, por *el Grupo de Estudios de Historia Rural*.
3. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DEMANDA DE ACERO: ESPAÑA, 1900-1950, por *Pedro Fraile*.
4. LOS FERROCARRILES EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, 1855-1913, por *Antonio Gómez Mendoza*.

## II. LA INTEGRACION EN LA ECONOMIA INTERNACIONAL

5. LAS RELACIONES REALES DE INTERCAMBIO ENTRE ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX, por *Leandro Prados de la Escosura*.
6. LA PRODUCCIÓN DE VINOS EN JEREZ DE LA FRONTERA, 1850-1900, por *James Simpson*.
7. LOS EFECTOS DE LA PROTECCIÓN ARANCELARIA SOBRE LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN ESPAÑA, 1890-1910, por *Jaime García-Lombardero y Viñas*.
8. EL COSTE SOCIAL DE LA PROTECCIÓN ARANCELARIA A LA MINERÍA DEL CARBÓN EN ESPAÑA, 1877-1925, por *Sebastián Coll Martín*.

## III. EL ESTADO EN LA ECONOMIA

9. EL GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA, 1875-1906: UN ANÁLISIS COMPARATIVO CON LAS ECONOMÍAS EUROPEAS, por *Pedro Tedde de Lorca*.
10. DÉFICIT PÚBLICO Y POLÍTICA MONETARIA EN LA RESTAURACIÓN, 1874-1923, por *Pablo Martín Aceña*.
11. INTERVENCIÓNISMO Y CRECIMIENTO AGRARIO EN ESPAÑA, 1936-1971, por *Carlos Barciela López*.
12. LA EVOLUCIÓN DEL GASTO DEL ESTADO EN ESPAÑA, 1901-1972: CONTRASTACIÓN DE DOS TEORÍAS, por *Francisco Comín*.

Pedidos a:

**grupo distribuidor editorial S.A.**

D. Ramón de la Cruz, 67 - Telfs. (91) 401 12 00 / 04  
28001 MADRID

- \* Historia Universal
- \* Ciencias Sociales
- \* Historia y Literatura Españolas
- \* Información Bibliográfica
- \* Suscripciones a Revistas
- \* Publicaciones Españolas y Extranjeras
- \* Solicite nuestros catálogos



MARCIAL  
POÑS  
LIBRERO

PL. CONDE VALLE DE SUCHIL, 8  
TELS. 448 47 97 y 448 47 12  
28015 MADRID

# Agricultura y Sociedad

Una revista trimestral de ciencias sociales  
sobre la agricultura la pesca y la alimentación

ENERO



MARZO

1987

## ESTUDIOS

**TOMAS GARCIA GONZALEZ  
Y EDUARDO MOYANO ESTRADA**

La respuesta socialista a la crisis de la agricultura francesa.

**GLORIA DE LA FUENTE BLANCO**

Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio. El caso castellano.

**PETER MEDGYESSY**

Desarrollo y sistema financiero de la producción húngara de alimentos, papel que desempeña en el sector agrario y en las reformas económicas de Hungría.

**JOSEFINA GOMEZ MENDOZA**

La agricultura periurbana. Su estudio. Sus cambios. Sus políticas.

## NOTAS

**RAFAEL MATA OLMO**

**E ISABEL RODRIGUEZ CHUMILLAS**

La propiedad y explotación agrarias en el regadío de las Vegas de Madrid.

**EMILIA MARTINEZ GARRIDO**

**Y RAFAEL MATA OLMO**

Estructuras y estrategias productivas del regadío metropolitano de Madrid.

**JOSE JUAN DEL SOLAR ORDOÑEZ**

La Ley de Agricultura de Montaña ante el Tribunal Constitucional.

**TOMAS GARCIA AZCARATE**

**Y LUIS CASTRO PEREZ**

Cuotas lecheras a debate. Unos primeros resultados.

## OPINION

**JEAN PIERRE BERLAN**

La agricultura mediterránea y el mercado del trabajo. ¿Una California para Europa?

## BIBLIOGRAFIA

**GLORIA DE LA FUENTE:** "Actes de la recherche en sciences sociales". N.º 65. XI/1986. La Construcción social de l'économie.- **ALFREDO CADENAS:** "Biomasa: Recent economic studies". REVISTAS.

*Director: Cristóbal Gómez Benito*

*Edita: Secretaria General Técnica*

*Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

ABRIL



JUNIO

1987

## ESTUDIOS

**M.R. REDCLIFT Y D.E. GOODMAN**

La agricultura de Europa occidental en transición: la producción simple y el desarrollo del capitalismo.

**JAN DOUWE VAN DER PLOEG**

Tendencias de desarrollo en la agricultura avanzada: los efectos regionales de la incorporación de la gestión empresarial y de la cientificación al proceso productivo.

**GUMERSINDO RUIZ**

La teoría política del interés y la renta de la tierra (Bernacer, George, Schumpeter).

**ANA CRISTINA GOMEZ MUÑOZ**

Innovación y rango económico en agricultura: una contrastación del "conservadurismo de la clase media-alta" en Cancián.

**JOAQUIN A. MILLAN**

La distribución de tamaños de las cooperativas oliveras en Jaén.

## NOTAS

**MARGARITA ORTEGA LOPEZ**

El aprovechamiento de tierras de pasto en el Estado de Luna, durante el siglo XVIII.

**SALVADOR CALATAYUD GINER**

La crisis agraria de finales del siglo XIX en Europa.

**REDACCION**

Jornadas sobre la agricultura, los agricultores y su formación: Joaquín Costa (26-27 de Septiembre de 1986).

## BIBLIOGRAFIA

**I. CRITICAS DE LIBROS**

**JOSE ANTONIO DURAN:** "Historia política y perspectiva social agraria del viejo reformismo partidario español". Manuel Suarez Cortina. Ed. Siglo XXI.- **ANTONIO J. SANCHEZ:** "Agriculture et développement au Maroc". Dris Guerraqui. Editions Publisud. 231 pp. París. 1986.

**II. RESEÑAS DE LIBROS**

**III. REVISTAS**

**IV. ESTUDIOS REALIZADOS POR EL MAPA**

## DOCUMENTACION

**ANTONIO PEIRO:** El mercado de cereales y aceites aragoneses (siglos XVII-XX).

## SUSCRIPCION ANUAL PARA 1987

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| — España .....        | 3.300 pts. |
| — Estudiantes .....   | 2.500 pts. |
| — Extranjero .....    | 4.000 pts. |
| — Número suelto ..... | 1.000 pts. |

Solicitudes: A través de librerías especializadas o dirigiéndose al Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo de Infanta Isabel, n.º 1. 28014-MADRID (ESPAÑA).

# REVISTA DE ESTUDIOS AGRO - SOCIALES

ENERO **139** MAYO  
1987

## ESTUDIOS

- J. P. LAPORTE y R. LIFRAN  
*La ampliación de la C.E.E. y la reestructuración de la economía vitivinícola comunitaria.*
- C. C. LISS  
*Evolución y estado actual de la Concentración Parcelaria en España*
- ANTONIO ALVAREZ PEREZ  
*El concepto de explotación agrícola y su transcendencia tributaria*
- M<sup>a</sup> del MAR TORRES LIMORTE  
*Transformaciones ecológicas por la puesta en regadío*
- MANUEL RAPUN GARATE  
*Sobre la flexibilidad de la oferta agrícola en Navarra*
- PABLO A. MUÑOZ GALLEGO  
*El papel del marketing en el sistema agroalimentario*
- M. LOPEZ BLANCO  
*Eficiencia económica y reforma agraria en Andalucía*
- J. J. ROMERO  
*La persistencia de la aparcería en los regadíos andaluces*
- J. M. GARCIA BARTOLOME  
*La cooperativas de cultivos marinos en Andalucía*

## NOTAS

INFORMACION, DOCUMENTACION Y CONVOCATORIAS  
RECENSIONES DE LIBROS  
REVISTA DE REVISTAS

JULIO **141** SEPTIEMBRE  
1987

## ESTUDIOS

- J. H. SANDERS, J. K. BINKLEY y M. A. MARTIN  
*Algunas consecuencias de la entrada de España y Portugal en la C.E.E.*
- F. COLSON  
*El desarrollo agrario frente a la diversidad de la agricultura francesa*
- D. BARRES  
*Relaciones entre el Estado y las Organizaciones Profesionales Agrarias en Francia. Algunos elementos sobre su evolución reciente.*
- J. CALATRAYA REQUENA y M<sup>a</sup>. R. VERICAT NUÑEZ  
*Trabajo femenino y agricultura marginal: la mujer en la explotación agrícola de las Alpujarras.*
- C. BLASCO Y F. GONZALEZ FAJARDO  
*Posición comercial de los productos agroalimentarios andaluces en el mercado comunitario*
- R. ALONSO, M. T. IZURTAGOYENA y A. SERRANO  
*El riesgo físico y económico de los cultivos de secano en la Comunidad Autónoma de Madrid. Sus índices de performance*
- J. SANZ CANADA  
*Caracterización estructural de la industria agroalimentaria de primera transformación en áreas urbano-industriales: el caso de la Comunidad de Madrid*
- C. ALBINANA  
*La Hacienda Pública y el Sector Agrario en la II República Española*

## NOTAS

REVISTA DE REVISTAS

Director: Antonio Herrero Alcón

Edita: Secretaría General Técnica  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

ABRIL **140** JUNIO  
1987

## ESTUDIOS

- M. PETIT  
*La Política Agrícola Común: problemática actual y perspectivas.*
- W. HENRICHSMAYER  
*El análisis económico en el proceso de elaboración de la PAC*
- F. LECHI  
*Disparidades regionales y evolución de la Política Agrícola Común*
- A. BUCKWELL  
*Incidencia de las limitaciones presupuestarias en la PAC*
- S. TANGERMANN  
*Relación de la PAC en terceros países*
- U. KOESTER y H. TERWITTE  
*Semillas oleaginosas, proteínas y cereales de sustitución: estrategias económicas y realidades políticas*
- T. JOSLING y F. ANDRADA  
*La adhesión de España y la PAC*
- C. TIO  
*Lecciones de una negociación con la C.E.E.: naturaleza del proceso de elaboración de la PAC*
- L. V. BARCELO  
*La posición competitiva de los productos mediterráneos españoles*
- M. GORGONI  
*Limitación de la política de estructuras de la CEE*
- D. BERGMANN  
*La regulación de la oferta agrícola: una acción muy limitada*
- J. CARBONELL  
*Balance del primer año de aplicación de la PAC en España*

## NOTAS

REVISTA DE REVISTAS

OCTUBRE **142** DICIEMBRE  
1987

## ESTUDIOS

- J. GONZALEZ REGIDOR  
*Innovación tecnológica en la agricultura y acumulación de capital: un análisis crítico de la revolución verde.*
- J. BERBEL  
*Los precios de referencia para frutas y hortalizas: un análisis del grado de protección exterior*
- A. PRIETO GUIJARRO  
*Disponibilidad de recursos y eficiencia productiva*
- C. BLASCO VIZCAINO y F. GONZALEZ FAJARDO  
*Posición comercial de los productos agroalimentarios andaluces en el mercado comunitario*
- C. PAÑEDA FERNANDEZ  
*Los flujos interprovinciales de bovino en España en el período 1977-1984*
- J. A. MILLAN GOMEZ  
*La medida de la productividad agraria*
- J. M. GOMEZ GUTIERREZ  
*El monte adhesado. Significación económica y ecológica actual.*
- X. SANTISO BLANCO  
*Explotaciones de leche en La Coruña. Su dinámica, estructura y entrega a la industria*

## Suscripción anual para 1987

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| — España .....        | 3.300 pts. |
| — Estudiantes .....   | 2.500 pts. |
| — Extranjero .....    | 4.000 pts. |
| — Número suelto ..... | 1.000 pts. |

Solicitudes: A través de librerías especializadas o dirigiéndose al Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo de Infanta Isabel, n.º 1. 28014 - MADRID (ESPAÑA).

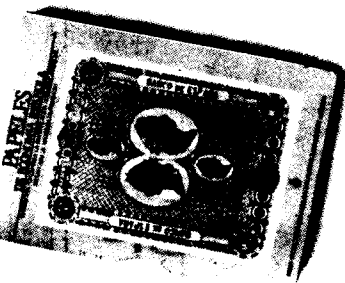
# PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA

## "SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL: SITUACION ACTUAL"

Un análisis de las últimas innovaciones.

Número 32

- INTRODUCCION EDITORIAL
- CAMBIOS Y PROBLEMAS DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL  
C. Cervo-Arango Martínez y J. A. Trujillo del Valle
- POLITICA MONETARIA Y TIPOS DE INTERES  
B. Sanz Medrano;  
A. Argandoña Ramiz;  
A. Novales Cincas;  
I. Maulón Torres;  
E. Fernández Pérez;  
V. J. Fernández.



FUNDACION FONDO PARA LA INVESTIGACION  
ECONOMICA Y SOCIAL  
CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERADAS

- INNOVACION FINANCIERA: ACTIVOS Y MERCADOS  
R. Ortega Fernández;  
I. Ezquiaga, R. Ramírez y F. J. Soriano;  
J. L. Campos Echeverría;  
A. Sánchez-Pedreño y G. Gil;  
E. Onitivero.

- LA SITUACION DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  
J. Arranz Moro;  
M. A. Almazán y F. Vargas;  
R. Jermes Carrero;  
M. J. Lagares Calvo;  
J. Barea Tejero;  
F. J. Abad Hernández;  
D. Joswig.

- CAMBIOS RECIENTES EN LA NORMATIVA FINANCIERA  
J. Latorre;  
M. A. Almazán y F. Vargas;  
R. Poveda Anadón.

- UNA VALORACION DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL (Opiniones)  
C. Arenillas Loriente  
(Socio Director de CIMD)  
P. García Ferrero  
(Presidente Ejecutivo de SIAFI)

- J. Hay Guajardo-Fajardo  
(Director del Banco de España y Jefe de Clasificación del Banco Hispano Americano)
- A. de la Lama López de Arca  
(Director de Estudios Financieros del Banco de Bilbao)
- L. Mira Serrano  
(Subdirector de Economía e Inversiones, Instituto (común de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia)
- J. Palacios Raulast  
(Subdirector General del Banco de Vizcaya)
- F. J. Ramos Giacón  
(Vice-Sindico de la Bolsa de Madrid)
- J. J. Toribio Davila  
(Secretario General Técnico de "La Caixa")



## PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Juan Hurtado de Mendoza, 14  
28036 Madrid. Tels. 250.44.00/02

### AÑO 1986

- Número suelto
- Suscripción números 26, 27, 28 y 29

### PTAS.

1.800\*  
4.823\*

### AÑO 1987

- Número doble 30 y 31
- Suscripción números 30, 31, 32 y 33

2.850\*  
5.300\*

\*Incluido 6% IVA

### PLAS.

- Pago inefectuante
- Contra reembolso del primer envío
- Giro postal Num
- Domicilio bancario (facilitenos sus datos y autorización en hoja aparte)

### Nombre o Razón Social

### Actividad o Departamento

### Domicilio

### Ciudad

### Fecha

### C. P.

### Provincia o país

### Teléfono

Firma o sello.

LV

# CUADERNOS DE ECONOMIA

Revista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona

Director: Joan HORTALA I ARAU

## CONSEJO DE REDACCION

Antonio ARGANDOÑA RÁMIZ, Anna M.ª BIRULÉS BERTRÁN, Jesús FRESNO LOZANO (secretario), Josep PIQUÉ CAMPS, Juan TUGORES QUES

Secretaría:

Modest FLUVIÁ FONT, Ramón FRANQUESA ARTÉS, M.ª Angels CERDÁ SURROCA

SUMARIO DEL VOL. XV, NUM. 42 (enero-abril 1987)

## ARTICULOS:

Manuel AHUJADO - J. R. CALAZA: *El modelo de passinetti: Presentación Analítica.*  
José Carlos ARIAS MOREIRA: *La política económica española en un periodo conflictivo: 1926-1933.*

Alfons BARCELÓ - Félix OVEJERO: *Epistemología y Teorema sobre bienes autorreproducibles.*

Ferrán BRUNET: *La financiación de las sociedades españolas: Industria, Banca y Concentración.*

M.ª Dolores SOTO TORRES - Ramón FERNÁNDEZ LECHÓN: *Trayectorias Óptimas de un Monopolio con Restricciones Financieras.*

Félix OVEJERO LUCAS: *Las teorías económicas y los problemas epistemológicos de la antropología.*

## COMUNICACIONES Y NOTAS:

Ll. ARGEMÍ - R. TORRENT: *Cuatro notas sobre esquemas de independencia y visiones teóricas.*

Josep M.ª CALVET - Josep COLL - Ramón SALVADOR: *La gestión de la tecnología y la rentabilidad empresarial en los sectores industriales de localización predominante en el Mediterráneo noroccidental español.*

## SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría de la Revista (J. Girona Salgado, 18-26 - 08034 Barcelona - Tel. (93) 204 06 00, ext. 284), rigiendo las siguientes condiciones de venta para la suscripción anual:

|                          | <u>España</u> | <u>Extranjero</u> |
|--------------------------|---------------|-------------------|
| Suscripción anual ... .. | 2.000 ptas.   | 30 USA \$         |
| Número suelto ... ..     | 750 ptas.     | 15 USA \$         |
| Número atrasado: s.e.    |               |                   |

# REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

*Editada bajo el patrocinio del Banco Centroamericano de  
Integración Económica*

La REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA es una publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Sus páginas están a la disposición de los organismos que participan en el programa de la integración, lo mismo que de todas aquellas instituciones y personas que se interesan seriamente por los problemas y destinos del pueblo centroamericano.

## SUMARIO DEL NUMERO 35

- I. *Presentación.*
- II. *Centroamérica: el financiamiento externo en la evolución económica 1950-83.*  
Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- III. *Pequeños deudores: la crisis latente y los intereses de los Estados Unidos en una solución metódica.*  
Christine A. BOGDANOWICZ-BINDERT.
- IV. *Procesos de ajuste y perspectivas de desarrollo en América Latina.*  
Aldo FERRER.
- V. *Deuda, desarrollo y concertación social.*  
Alfonso GRADOS BERTORINI.
- VI. *Crisis económica, sectores productivos y endeudamiento externo en Costa Rica.*  
Manuel J. CARVAJAL, Wilburg JIMÉNEZ CASTRO, Rodrigo BARAHONA.
- VII. *Documentos.*
- VIII. *Notas bibliográficas.*  
Carlos A. IMENDIA, Dennis SÁNCHEZ ACUÑA.

Suscripción gratuita, dirigirse a:

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA-BCIE  
Apartado Postal 772, Tegucigalpa, D. C. HONDURAS, C. A.

# DESARROLLO ECONOMICO

## Revista de Ciencias Sociales

---

Volumen 27

Abril-junio 1987

Número 105

---

### ARTICULOS:

Gustavo LINS RIBEIRO: *¿Cuanto más grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos.*

Simón TEITEL y Francisco E. THOUMI: *De la sustitución de importaciones a las exportaciones: la experiencia de las exportaciones manufactureras de la Argentina y el Brasil.*

José María DAGNINO PASTORE: *Las tasas de interés bajo distintos contextos cambiario y financiero.*

Eduardo L. MENÉNDEZ: *Estratificación social y condiciones de morbimortalidad. Algunas reflexiones sobre la crisis y recuperación teórica de esta relación.*

Alejandra HERRERA: *Telecomunicaciones: reestructuración productiva y empleo en la República Argentina.*

Carlos LEÓN, Laura D'AMATO y María E. ITURREGUI: *El mercado de plaguicidas en la Argentina.*

### CRITICA DE LIBROS - INFORMACION DE BIBLIOTECA.

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

*Suscripción anual:* R. Argentina, \$a 4.000; Países limítrofes, U\$S 36; Resto de América, U\$S 40; Europa, Asia, Africa y Oceanía, U\$S 44. Ejemplar simple: U\$S 10 (recargo por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etc., a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Güemes 3950 - 1425 Buenos Aires - República Argentina



# EL TRIMESTRE ECONOMICO

---

VOL. LIV (1)

MÉXICO, ENERO-MARZO DE 1987

NÚM. 213

---

## SUMARIO

### ARTICULOS:

Moisés IKONICOFF: *La industrialización del Tercer Mundo en la prueba de los grandes cambios.*

Joaquín PI ANGUITA: *Endeudamiento externo, tipos de cambio flexibles y eficacia de las políticas fiscal y monetaria.*

Richard L. GROUND: *El sesgo recesivo de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional.*

Roberto FRENKEL y José María FANELLI: *La Argentina y el Fondo en la década pasada.*

Rodrigo PAROT: *Las expectativas en el ajuste inflacionario. Chile 1973-1978.*

Ricardo FFRENCH-DAVIS: *Orígenes y efectos del endeudamiento externo en Chile.*

### NOTAS Y COMENTARIOS:

Federico RUBLI KAISER: *¿Qué sabemos de las teorías cuantitativas de la inflación que no se conociera cuando menos desde hace 400 años?*

David IBARRA: *Antonio Sacristán Colás, un Quijote de la razón económica.*

Pedro VUSCOVIC: *Sobre el doctor Antonio Sacristán Colás.*

### RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS.

### DOCUMENTOS.

FONDO DE CULTURA ECONOMICA  
MEXICO

Avenida Universidad, 975 - 03100 México, D.F.

---

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

### ULTIMAS PUBLICACIONES

- L. FAVOREU, M. CAPPELETTI, A. PIZZORUSSO y otros: *Tribunales Constitucionales europeos y derechos fundamentales*. Traducción de Luis Aguiar de Luque. 2.800 ptas.
- TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Los derechos históricos de los territorios forales*. Coedición con «Civitas». 1.400 ptas.
- PABLO PÉREZ TREMPES: *Tribunal Constitucional y Poder Judicial*. Prólogo de Jorge de Esteban. 1.800 ptas.
- IGNACIO DE OTTO PARDO: *Defensa de la Constitución y Partidos Políticos*. 700 ptas.
- R. SMEND: *Constitución y Derecho Constitucional*. Traducción de José M.ª Beneyto. 2.100 ptas.
- Tribunales Constitucionales Europeos y Autonomías Territoriales*. VI Conferencia de Tribunales Constitucionales Europeos. Coedición con el Tribunal Constitucional. 2.500 ptas.
- W. ABENDROTH, E. FORSTHOFF y K. DOHRING: *El Estado Social*. Traducción de José Puente Egido. 1.500 ptas.
- ENOCH ALBERTI ROVIRA: *Federalismo y cooperación en la República Federal Alemana*. 3.200 ptas.
- FERNANDO LÓPEZ RAMÓN: *La caracterización jurídica de las Fuerzas Armadas*. Prólogo de Eduardo García de Enterría. 2.500 ptas.
- PEDRO A. CRUZ VILLALÓN: *La formación del sistema europeo de control de constitucionalidad (1918-1939)*. 1.700 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo*. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 900 ptas.
- JOSÉ A. FERNÁNDEZ SANTAMARÍA: *Razón de Estado y política en el pensamiento español del Barroco (1596-1640)*. 2.500 ptas.
- ANTONIO GARCÍA SANTEMASES: *Marxismo y Estado*. Prólogo de Ignacio Sotelo. 2.000 ptas.
- CARLOS OLLERO: *Derecho y Teoría Política en el proceso constituyente español*. 1.400 ptas.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar*. 1.800 ptas.
- IAN BUDGE y DENNIS J. FARLIE: *Pronósticos Electorales*. Traducción de Rafael del Aguila Tejerina. 2.600 ptas.
- JOSÉ LUIS BERMEJO CABRERO: *Máximas, principios y símbolos políticos*. 1.800 ptas.
- JUAN J. LINZ, JOSÉ R. MONTERO y otros: *Crisis y cambio: Electores y Partidos en la España de los años ochenta*. 3.200 ptas.
- JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español*. 6.ª edición. 1.000 ptas.
- JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA: *La teoría de la justicia de John Rawls*. Prólogo de Juan José Gil Cremades. 1.400 ptas.
- GERMÁN GÓMEZ ORFANEL: *Excepción y normalidad en el pensamiento de C. Schmitt*. 2.200 ptas.
- FRANCISCO PI Y MARGALL: *Las Nacionalidades*. Introducción de Jordi Solé Tura. 2.200 ptas.
-

- 
- JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ: *Curso político-constitucional*. Estudio preliminar de Antonio Elorza. 1.500 ptas.
- ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Discursos parlamentarios*. Estudio preliminar de Diego López Garrido. 2.300 ptas.
- BALTASAR ALAMOS DE BARRIENTOS: *Aforismos al Tácito español*. 2 tomos. Estudio preliminar de J. A. Fernández Santamaría. 3.000 ptas.
- ESPERANZA YLLÁN CALDERÓN: *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*. Prólogo de José María Jover. 2.000 ptas.
- El camino hacia la democracia* (escritos de Joaquín Ruiz-Giménez en «Cuadernos para el Diálogo»). Estudios y notas del Instituto Fe y Secularidad (dos volúmenes). 3.600 ptas.
- MARÍA TERESA BERRUEZO LEÓN: *La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Prólogo de José Luis Abellán. 2.200 ptas.
- FRANÇOIS QUESNAY y P. S. DUPONT DE NEMOURS: *Escritos Fisiocráticos*. Estudio preliminar y traducción de José E. Candela Castillo. 1.000 ptas.
- G. W. LEIBNIZ: *Escritos Políticos*, II. Estudio preliminar de Antonio Truyol y Serra. Traducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.300 ptas.
- Monarquía y democracia en las Cortes de 1869*. Estudio introductorio y selección de textos de Antonio María Calero. 1.200 ptas.
- PLATÓN: *Las Leyes*. Edición bilingüe. 2.ª edición (dos volúmenes). 2.600 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. 3.ª edición. 1.400 ptas.
- VICENTE MONTANO: *Arcano de príncipes*. Estudio, crítica y notas de Manuel Martín Rodríguez. 1.800 ptas.
- PLATÓN: *Critón*. Edición bilingüe. 3.ª edición. 300 ptas.
- Liberalismo alemán del siglo XIX*. Selección de textos y estudio introductorio de Joaquín Abellán. 1.900 ptas.
- HUGO GROCIO: *De Iure Praedae y de Iure Belli ac Pacis*. Introducción, traducción y notas de Primitivo Mariño Gómez. 950 ptas.
- NICOLÁS DE CUSA: *De concordantia catholica o sobre la unión de los católicos*. Traducción e introducción de José M.ª Alejandro. 2.300 ptas.
- Pensamiento jurídico y Sociedad internacional*. Libro homenaje al profesor D. Antonio Truyol y Serra. Dos volúmenes. 6.000 ptas.
- Política y Sociedad*. Libro homenaje al profesor D. Francisco Murillo Ferrol. Dos volúmenes. 6.000 ptas.
- LUCÍA MILLÁN: *La armonización de legislaciones en la Comunidad Económica Europea*. 3.100 ptas.
- VÍCTOR FAIRÉN GUILLÉN: *El Defensor del Pueblo*. Tomo II. Parte especial. 2.500 ptas.
- ERNESTO GARZÓN VALDÉS: *El concepto de estabilidad de los sistemas políticos*. 450 ptas.

#### VOLUMENES EN PREPARACION

- KLAUS STERN: *Derecho del Estado. Presupuestos jurídico-constitucionales*. Traducción de Javier Pérez Royo y Pedro A. Cruz Villalón.
- LUIS GARCÍA SAN MIGUEL: *Filosofía del Derecho en Leopoldo Alas «Clarín»*.
- JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ IBÁÑEZ: *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*.
-